



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**NEPAD: ¿CAMBIO O CONTINUIDAD? LAS RELACIONES DE
COOPERACIÓN
CON LA UNIÓN EUROPEA A INICIOS DEL SIGLO XXI.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

presenta:

Wendy Sarmiento Ayala

Directora:

Dra. Marie Colin

Ciudad Universitaria México, D. F.,

2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Antes que a nadie a Dios, por su infinita bondad y misericordia.

*A mis padres, por luchar y brindarme esta oportunidad;
A mi madre, por ser como es y por el gran amor que me ha dado;
A mi padre, por su comprensión y su cariño;
A mi hermano, por su complicidad y las miles de risas compartidas.*

A mis abuelitos y mi tía Ale, por consentirme y amarme tanto.

A Eber, por entregarme su vida y su alma.

*A Odette, por convertirse en mi gran amiga;
Por su inmensa paciencia, su dirección y sus recomendaciones;
Por ser la primer persona en apoyarme y en confiar en mí.
A su familia, por su aprecio y hospitalidad.*

A mi entrañable amigo Ankara, por su guía y sus invaluable consejos.

*A todos mis amigos, por brindarme su cariño y su confianza.
Especialmente a Dulce y Rosa, por ser como mis hermanas y compartir esta etapa de
nuestras vidas;
A sus familias, por acogerme y permitirme formar parte de ellas.*

A cada uno de mis profesores, por compartir sus conocimientos y experiencias;

A quienes vengan, por ser motivo de inspiración y esfuerzo.

*A la Universidad, por ser mi casa de estudio y formación;
Por mi raza hablará mi espíritu.*

ÍNDICE

Pág

Introducción	I
1. Marco teórico-conceptual de la cooperación internacional para el desarrollo	
1.1 Conceptualización	1
1.2 Tipología de la cooperación internacional para el desarrollo	3
1.2.1 Clasificación de la cooperación internacional para el desarrollo por los actores que participan	5
1.2.2 Clasificación de la cooperación internacional para el desarrollo según la característica de sus fondos	6
1.2.3 Instrumentos y destinos de la cooperación internacional para el desarrollo	8
1.3 La cooperación internacional para el desarrollo a partir del planteamiento teórico	10
2. La configuración del sistema de cooperación internacional para el desarrollo	
2.1 Los inicios	19
2.2 La década de los '60 y el planteamiento del desarrollo como problemática mundial	21
2.3 El sistema de cooperación internacional para el desarrollo durante la década de los '70	25
2.4 La cooperación internacional para el desarrollo durante la "década perdida": El papel de los organismos financieros	31
2.5 La configuración del sistema de cooperación para el desarrollo entre África y la Unión Europea	37
2.5.1 Las convenciones de Yaundé	42
2.5.1.1 I Convención de Yaundé 1963-1969	45
2.5.1.2 II Convención de Yaundé 1969-1975	47
2.5.2 Los Convenios de Lomé 1976-2000	51
2.5.3 Plan de Acción de Lagos 1980-1999	62
3. El Nuevo Orden Mundial y la reconfiguración del sistema de cooperación internacional para el desarrollo	
3.1 La década de los '90	70
3.2 Balance de resultados	72
3.3 La transición hacia una nueva política de cooperación	80
3.4 La reconfiguración de la política europea de cooperación para el desarrollo	84
3.5 Las relaciones del nuevo siglo: ¿un mundo interdependiente?	88
4. La Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD) y las relaciones de cooperación de nuevo siglo entre África y la UE	
4.1 Consideraciones previas	90
4.2 La Nueva Asociación para el Desarrollo de África	93
4.2.1 Sus precursores	94
4.2.2 Objetivos	95
4.2.3 Programas y líneas de acción	96
4.2.4 Actores que participan	100
4.3 African Peer Review Mechanism (APRM): Su procedimiento	103
4.3.1 Evaluación del APRM en Sudáfrica	113
4.3.2 Evaluación del APRM en Nigeria	116
4.3.3 Evaluación del APRM en Benin	119
4.3.4 Evaluación del APRM en Kenia	121
4.4 NEPAD ¿continuidad o cambio? Evaluación de resultados	123
Conclusiones	130
Fuentes de Consulta	

ÍNDICE DE FIGURAS

Esquema 1: Tipología de la cooperación internacional	4
Esquema 2: Planteamiento teórico de las relaciones de cooperación Entre África y la UE	18
Esquema 3: Proceso del Mecanismo de Revisión por Pares (APRM)	107-109
Cuadro 1: Sectores de la cooperación para el desarrollo	8-9
Cuadro 2: Comparación teórica dependencia / interdependencia	11-12
Cuadro 3: Hambrunas en África	33
Cuadro 4: Fondos Europeos de Desarrollo (FED)	42-43
Cuadro 5: Recursos aportados por el BEI	44
Cuadro 6: Convenciones de Lomé	54-56
Cuadro 7: Conflictos en África 1970-1990	77-78
Cuadro 8: Proyectos financiados por el 9º FED, 2005	126
Tabla 1: Ayuda Oficial al Desarrollo de los países miembros de la OCDE	27
Tabla 2: Flujos de financiamiento neto para los países en desarrollo, 1970-1980	30
Tabla 3: Crecimiento del PIB en los países en vías de desarrollo, 1960-1980	31
Tabla 4: Deuda externa de África Subsahariana, 1970-1987	32
Tabla 5: Montos de ayuda bilateral y multilateral hacia la AEAM	48
Tabla 6: Relación ayuda y PIB en países asociados seleccionados	49
Tabla 7: Crecimiento del PIB per capita por región	74
Tabla 8: Distribución de AOD en África 2003. Países más beneficiados	125
Tabla 9: Montos financieros de AOD para proyectos del sector social	128
Tabla 10: Montos financieros de AOD para proyectos del sector económico	129
Gráfica 1: Deuda externa de África Subsahariana, 1970-1987	32
Gráfica 2: AOD en términos reales, por región 1970-1994	39
Gráfica 3: Exportaciones África y resto del mundo 1948-1973	50
Gráfica 4: Distribución regional de ayuda aprobada	57
Gráfica 5: División regional de la ayuda programada a los países ACP 1976-1985	58
Gráfica 6: Distribución por región de población viviendo en pobreza extrema 1981 y 1991	73
Gráfica 7: Distribución por región de población viviendo en pobreza extrema 1980-2001	90
Gráfica 8: AOD neta de los miembros del CAD 1990-2004	93
Mapa 1: Distribución de las colonias africanas, Conferencia de Berlín 1885	38
Mapa 2: Regionalismos Económicos en África	68
Mapa 3: Focos rojos en África 1970-1990	76
Mapa 4: Conflictos y crisis alimentarias en África 2004-2005	132

LISTA DE SIGLAS

African Peer Review Mechanism	APRM (por sus siglas en inglés)
Ayuda Oficial al Desarrollo	AOD
Banco Europeo de Inversiones	BEI
Banco Mundial	BM
Comisión Económica Europea	CEE
Comisión Económica para África	CEA
Comité para la Asistencia al Desarrollo	CAD
Comunidad Económica de África Central	CEAC
Comunidad Económica de África Oriental	CEAO
Comunidad para el Desarrollo de África del Sur	SADC (por sus siglas en inglés)
Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo	UNCTAD (por sus siglas en inglés)
Congreso Nacional Africano	ANC (por sus siglas en inglés)
Fondo Europeo de Desarrollo	FED
Fondo Monetario Internacional	FMI
Nueva Asociación para el Desarrollo de África	NEPAD (por sus siglas en inglés)
Nuevo Orden Económico Internacional	NOEI
Organización de Naciones Unidas	ONU
Organización Intergubernamental	OIG
Organización No Gubernamental	ONG
Organización para la Cooperación y el Desarrollo	OCDE
Organización para la Unidad Africana	OUA
Producto Interno Bruto	PIB
Producto Nacional Bruto	PNB
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	PNUD
Programa Indicativo Nacional	PIN
Relaciones Internacionales	RI
Unión Africana	UA
Unión Europea	UE

INTRODUCCIÓN

El siglo XX se entiende mejor a partir de los sucesos y las circunstancias que propiciaron la construcción de un sistema internacional caracterizado por las guerras constantes y las grandes pugnas hegemónicas. Hoy en día, el sistema internacional del siglo XXI, entendido en función de las acciones e interacciones de los Estados entre sí y entre diversos organismos internacionales de orden político y económico, es determinado por las grandes preocupaciones que surgen en torno al problema del subdesarrollo, la pobreza, la marginación y el empeoramiento cada vez más desmedido de las condiciones de vida de las sociedades de la mayor parte del mundo.

El cambio de un orden a otro se deriva de una multiplicidad de factores y circunstancias, tanto políticas, económicas como socio-culturales. Entre las más importantes se encuentran las siguientes:

- La confrontación ideológica de la Guerra Fría es sustituida por la competencia económica, tecnológica y comercial dentro del sistema capitalista,
- La importancia que adquiere el conocimiento y su utilización para potencializar las actividades productivas determinantes en el progreso de las naciones,
- La redefinición del papel del Estado en la vida económica de forma paralela con el fortalecimiento del sector privado en la adquisición de mayores responsabilidades y como elemento determinante en la competitividad internacional de la economía,
- La decadencia del sector social por la ineficacia de los ajustes macroeconómicos propuestos, así como el cambio de paradigma en los modelos de desarrollo.

El agravamiento y el surgimiento de nuevos conflictos y de nuevas y diversas temáticas tuvieron en estos años su mayor apogeo, generaron nuevas preocupaciones y amenazas a la estabilidad internacional, siendo una de las más importantes la cuestión del desarrollo.

En este sentido, y a raíz de la proclamación de la primera década para el desarrollo por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la 16ª Asamblea General en 1961, la cooperación internacional para el desarrollo es reconocida como un elemento importante en las

relaciones internacionales del nuevo siglo, cuyo objetivo primordial sería el de propiciar el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como fomentar un enfoque coordinado de los problemas que afronta la comunidad mundial.

Una década después, con la inserción de nuevos Estados soberanos al sistema internacional, el problema del desarrollo se planteaba como un problema teórico y de agenda mundial. Es decir, la falta de desarrollo de más de la mitad de los países del mundo, localizados principalmente en África Subsahariana, ya no era visto como un problema regional; la inquietud por mantener un mundo económicamente más estable fue la preocupación de los principales organismos internacionales, tales como la ONU, el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), los bancos regionales y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En la década de los ´80, las agravantes generadas por el alto endeudamiento de los países en desarrollo, así como la atención inadecuada a las necesidades básicas de desarrollo (servicios sociales) pusieron en marcha los llamados programas de ajuste estructural, en los que los países en desarrollo se comprometían a reestructurar sus políticas económicas y financieras a cambio de mayores facilidades en el otorgamiento de recursos para los proyectos de desarrollo.

Sin embargo, los cambios de escenario introducidos por el fin del conflicto de la Guerra Fría, así como las grandes convulsiones que ha presenciado el mundo a partir de la década de los ´90 propiciaron que la percepción sobre la cooperación para el desarrollo se haya transformado, adaptándose a las nuevas necesidades y exigencias del contexto mundial. Por ejemplo, durante los años ´90, a pesar de la imperiosa necesidad de mantener el sistema de cooperación a flote debido a todos los problemas que surgen en el mundo después de desmantelado el comunismo, los montos y las formas tradicionales de cooperación al desarrollo se reducen en al menos un 9% debido al aumento acelerado de los flujos de inversión y al acelerado proceso de globalización. Circunstancias que llevaron a hablar de una crisis de la cooperación internacional, e incluso, del desmantelamiento de la misma como estrategia para lograr el desarrollo.

Al inicio de este nuevo siglo la comunidad internacional en su conjunto auguraba grandes esperanzas y construía importantes proyectos en beneficio del desarrollo humano. Una de las estrategias más pronunciadas a este respecto fue la de retomar a la cooperación internacional como marco de referencia para repensar y reorganizar las políticas públicas de los países que mantuvieron durante la segunda mitad del siglo XX mayores índices de pobreza, desigualdad social y, en general, mayor vulnerabilidad frente a los cambios del sistema económico mundial.

Hoy en día es evidente observar que una vez más la humanidad se enfrenta a la necesidad de hallar soluciones a problemas trascendentales que conciernen el porvenir no sólo de los seres humanos sino al conjunto de países que construyen la actual sociedad internacional.

Es innegable que las enormes diferencias entre los países ricos y los pobres siguen siendo, lamentablemente, una de las características principales de la economía mundial; el informe de la ONU sobre desarrollo humano de 2003 resumía las insuficiencias dramáticas de la situación económica mundial: 800 millones de personas que siguen sin tener alimentos suficientes; todavía mueren al día 34.000 niños menores de 5 años por desnutrición y enfermedades erradicables; aproximadamente 17 millones de personas mueren al año de enfermedades infecciosas y parasitarias -como la diarrea, el paludismo y la tuberculosis- que ya han desaparecido en los países ricos; la quinta parte de la población mundial, esto es, unos 1.200 millones de personas sobre los 6.000 millones totales, vive en la pobreza extrema, sin que pueda cubrir ni siquiera las necesidades básicas de alimentación, cobijo y salud; hay 35 millones de desplazados o refugiados, de los cuales 15 millones son africanos; el 80% de los afectados por el SIDA vive en los países subdesarrollados, del cual el 70% se concentra en África Subsahariana; la situación medioambiental es catastrófica en muchas regiones del planeta (la desertificación afecta a zonas en las que viven 850 millones de personas y cada segundo se deforesta una extensión de bosques tropicales equivalente a la superficie de un campo de fútbol).

La desigualdad internacional es enorme, pero más preocupante es que dicha situación a partir de la década de los '80 hasta hoy en día ha sido creciente. La brecha que existe entre los países

más ricos del mundo y las naciones más pobres, así como la polarización social al interior de los países, es cada vez mayor.

Particularmente en África Subsahariana, región en la que se concentrará el análisis de esta investigación, más de la mitad de la población vive en pobreza extrema, menos de 1 dólar diario, y el continente en general sigue marginado de los beneficios del proceso económico mundial. Durante décadas el continente se ha integrado a la economía internacional como un proveedor de productos primarios, cuya generación de ingresos no ha sido el necesario para propiciar un verdadero desarrollo en la región.

Tras lo anterior, el planteamiento del presente trabajo de investigación surge con la siguiente primer interrogante: ¿Es posible cambiar la dirección del sistema internacional de cooperación para el desarrollo de tal modo que se tomen en cuenta los intereses de las sociedades más pobres del mundo?

El reconocimiento de dicha preocupación lleva, por un lado, a admitir un grave deterioro en las concepciones, las formas, los proyectos y los resultados de la cooperación para el desarrollo. Por el otro, intenta evaluar el planteamiento de un nuevo modelo con la puesta en marcha de la denominada asociación para el desarrollo.

En este sentido, y retomando nuestra primera interrogante, la presente investigación plantea como hipótesis las siguientes:

- I. Los cambios en el sistema de cooperación internacional en las relaciones de África con la UE han sido insuficientes para contrarrestar las deficiencias de las sociedades africanas de cara al siglo XXI,
- II. Dichos cambios sólo han replanteado las relaciones de dependencia de los países africanos frente a la voluntad política de los europeos sin poder enfrentar los problemas estructurales que le aquejan.

De manera específica, se analizarán los cambios surgidos en las relaciones de cooperación entre África y la UE, a partir de la adopción de las primeras negociaciones de Yaundé hasta la incorporación de la idea de una asociación para crear una nueva alianza para el desarrollo en la región como estrategia de desarrollo socio-económico.

A fin de encontrar respuesta a nuestro planteamiento, este trabajo de investigación establece como objetivos: 1) analizar el nuevo mecanismo de cooperación para el desarrollo propuesto por los países africanos a partir de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD, por sus siglas en inglés); 2) comparar el nuevo esquema de cooperación frente a los esquemas planteados durante la segunda mitad del siglo XX, y; 3) evaluar la estrategia europea en este nuevo mecanismo de cooperación en función de sus necesidades e intereses.

Para lograrlo, este trabajo de investigación ha sido dividido en cuatro apartados. En el primer capítulo se hace referencia al marco teórico conceptual de la cooperación internacional para el desarrollo; en el segundo se desarrolla toda la parte histórica de la cooperación internacional en general y del sistema de cooperación para el desarrollo entre África y la UE en particular. En el tercer capítulo se describen los cambios que suscitaron el reacomodo de las relaciones de cooperación y el contexto que justificó la redefinición de las relaciones entre África y la UE hacia relaciones de asociación. En el último capítulo se describe y evalúa NEPAD como estrategia de desarrollo frente a los desafíos del siglo XXI.

El primer capítulo ha sido diseñado con el fin de dar un soporte conceptual al área temática de interés de esta investigación. En él se describen todos los conceptos operativos que ayudan a identificar y definir el sistema de cooperación internacional como parcela de estudio de las relaciones internacionales; muestra su gran injerencia en los procesos políticos, económicos y sociales del mundo del nuevo siglo y justifica su planteamiento como problemática de estudio de esta disciplina a través de la aplicación teórica.

El segundo apartado esboza la parte histórica de las relaciones de cooperación en el mundo a partir de la década de los ´60 hasta los años ´80. Más que un planteamiento meramente histórico, el capítulo representa la base piramidal de esta investigación, ya que en función de su

comprensión es que pueden sentarse las bases para la evaluación de los cambios surgidos en las últimas décadas y de la efectividad de los mismos. La presentación de las Convenciones de Yaundé, los convenios de Lomé y el Plan de Acción de Lagos como referentes históricos de NEPAD permiten hacer las distinciones pertinentes de un contexto y otro en las relaciones específicas de África con la UE.

Los capítulos tres y cuatro representan el núcleo central de este trabajo; en ellos se exponen los planteamientos críticos referentes a la zona temática y la problemática planteada en esta investigación. En el capítulo tres se profundiza el análisis sobre los años '90 y los cambios generados en el sistema de cooperación internacional para el desarrollo hasta llegar al planteamiento de NEPAD como estrategia de desarrollo en África para el siglo XXI.

Finalmente el capítulo cuatro es un estudio y una evaluación de NEPAD como la nueva política para el desarrollo del continente africano. En este apartado no sólo se hace una presentación sobre esta iniciativa, también se pretende establecer un marco crítico y de evaluación al mismo, en su forma, sus medios y su alcance.

A lo largo de estos capítulos se plantean una serie de interrogantes, a las cuales se intenta dar respuesta, tales como: ¿Cómo se plantea el nuevo esquema de cooperación para el desarrollo entre la UE y África a partir de la creación de NEPAD?, ¿Cuál es la estrategia que se plantea para resolver la crisis económica-humanitaria que prevalece en la región?, ¿Qué propuesta aporta al estudio de las relaciones internacionales, y en específico, al sistema de cooperación regional para el desarrollo?, ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta?, ¿Bajo que perspectiva teórica puede entenderse mejor la lógica de esta nueva asociación?, ¿Es posible confrontar la visión formalista que favorece las relaciones de interdependencia en esta nueva asociación para el desarrollo frente a la teoría de la dependencia?.

En nuestro estudio se tendrán siempre presentes como elementos clave de análisis la situación actual del sistema internacional en sus relaciones económicas y de forma peculiar, las condiciones reales en las que se encuentra el continente africano, los objetivos pretendidos en el planteamiento de NEPAD como nuevo mecanismo de cooperación, las posibilidades de

éxito de dichos propósitos, así como los procedimientos, así como las políticas que se pretenden llevar a cabo.

Cabe recordar que en más de una ocasión se ha visto que la ayuda internacional no ha sido más que un condicionamiento para el intervencionismo y el control político por parte de los países altamente desarrollados y que dicha cooperación se da en los términos que sustentan las relaciones económicas entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, es decir con una visión de dependencia más que de interdependencia.

En la actualidad, la estructura económica internacional está forjada sobre sistemas de interdependencia o de dependencia. Las primeras cuando se trata de relaciones entre países con el mismo grado de desarrollo; las relaciones económicas existentes entre los países del Norte y del Sur son de dependencia, es decir, asimétricas, en las que los países ricos son siempre los más beneficiados.

Las necesidades actuales de los países en vías de desarrollo han mostrado una dinámica y un cambio creciente. Los retos, las estrategias y las formas de la cooperación para el desarrollo no son los mismos que hace 50 años, cuando se planteaba por primera vez el problema de la falta de desarrollo como un tema trascendental y de incorporación a la agenda internacional.

La importancia que ha adquirido la cooperación para el desarrollo como elemento político-económico en la evolución de las relaciones internacionales (RI), así como la relevancia de la problemática de la pobreza en el mundo, son elementos indispensables en el estudio actual de la dinámica internacional.

En este sentido, es obvio reconocer que el desarrollo económico es una necesidad imperiosa en el mundo actual, y no sólo por razones humanitarias y de equidad sino por el bienestar y la estabilidad mismas del sistema mundial.

Bajo esta perspectiva, radica la importancia de analizar el papel que juega la cooperación internacional para el desarrollo, los nuevos mecanismos que se han establecido para el inicio de

siglo, sobre todo en un continente tan devastado económica y socialmente, donde el logro de un mayor desarrollo ha sido una búsqueda interminable. Del mismo modo, es de suma importancia evaluar las modificaciones que son necesarias para la optimización y mejoramiento de sus resultados, pues frente a los retos tan grandes que se presentan es imperdonable pensar única y de manera simple en el cambio de un esquema de cooperación a otro o de un sistema a otro, ya que tradicionalmente y de manera errónea la cooperación internacional se ha asociado al concepto de ayuda para el desarrollo, actividad ligada a la transferencia o intercambio de recursos y asistencia técnica por vía concesional, es decir, de un país a otro. No obstante la dinámica del sistema de cooperación tiende a ser más amplia, para responder a la creciente complejidad de las RI, donde se conjugan elementos de ayuda y solidaridad con los de promoción comercial e intereses políticos y económicos, entendiendo a la cooperación como el conjunto de acciones a través de las cuales se intenta coordinar políticas o unir esfuerzos para poder alcanzar objetivos comunes en el plano internacional.

De aquí la importancia de definir claramente la visión, tanto de la UE como del continente africano, de lo que debe ser la cooperación internacional, pues, la divergencia en sus posturas, ha sido uno de los obstáculos más evidentes en el establecimiento de políticas tendientes a fomentar el desarrollo en los países más pobres del sistema, dificultad que se hace extensiva a la obtención de resultados.

Análogamente, es importante entender que el sistema de cooperación no debe ser un proceso unidireccional en el cual la toma de decisiones se de sólo a partir de los países donantes, más bien, y de ahí la propuesta de NEPAD, debe entenderse como un proceso recíproco en el que cada uno de los países involucrados, tanto donantes como receptores, acuerdan cooperar para resolver un determinado problema y, al hacerlo, satisfagan objetivos que cada uno de ellos se han propuesto previamente. En este sentido, la cooperación debería ser entendida como un instrumento de desarrollo capaz de generar beneficios mutuos, los cuales no estarían necesariamente asociados a la obtención de dividendos económicos, sino de alcanzar objetivos de desarrollo humano.

En concreto, es indispensable entender que hoy en día las necesidades y las prioridades de desarrollo de los países menos privilegiados requieren de una innovación inmediata sobre el diseño y la instrumentación de la misma.

Planteado desde esta perspectiva pareciera fácil de asumir, pero insertado en el campo de las RI actuales esta simplicidad deja de ser tal para adentrarse en un complejo escenario de intereses, contradicciones y diferencias que deben ser superadas para lograr un punto de equilibrio y un mayor entendimiento entre las dos partes del proceso. Objetivo sumamente difícil de lograr, sobre todo porque el compromiso que los países están dispuestos a asumir depende, entre otros factores, del nivel de desarrollo relativo de sus economías, de su nivel de interdependencia, la jerarquización de sus prioridades e intereses y por supuesto del grado de disponibilidad que tengan para cumplir con dicha tarea.

CAPÍTULO 1
MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO.

1.1 Conceptualización

La cooperación internacional ha sido interpretada de muchas formas, la ONU la ha asociado con el esfuerzo de las naciones para actuar de manera conjunta y conseguir un mismo fin. De manera operativa, y debido a su contenido histórico, entenderemos por cooperación internacional toda “interacción generada entre los Estados y entre los Estados y las Organizaciones Internacionales para la promoción del diálogo y el acercamiento para resolver los problemas comunes a partir del entendimiento y no del enfrentamiento.”¹

Por otra parte, la Cooperación Internacional para el Desarrollo representa “Toda actividad llevada a cabo por los agentes de cooperación (gubernamentales o no) con el fin último de eliminar la pobreza y reducir las desigualdades entre Estados como elementos estructurales del subdesarrollo.”²

En este sentido, puede decirse que la cooperación internacional para el desarrollo es un mecanismo de apoyo que tiene como fin primordial promover el desarrollo³ de las naciones más atrasadas del mundo. El rasgo distintivo de este tipo de cooperación es que se da entre países con distintos grados de desarrollo y forma parte de las relaciones que se establecieron entre países del norte, con ingresos y niveles de desarrollo altos, y países del sur, que generalmente fueron colonizados y se integraron de manera independiente al sistema mundial con grandes rezagos tecnológicos y severos desequilibrios económicos y sociales.

¹Leelananda de Silva, *Ayuda al desarrollo: datos y problemas*, Madrid, España, ediciones IEPALA, 1985, pág. 19.

²Gonzalo Andrés López e Ignacio Molina de la Torre, *Introducción a la solidaridad internacional, la cooperación para el desarrollo*, Universidad de Valladolid, Madrid, España, 2000, pág. 20.

³En este trabajo, por desarrollo se entenderá la evolución progresiva de una sociedad hacia mejores niveles de vida, teniendo en cuenta el incremento de los ingresos nacionales y su correcta distribución en la población, altos niveles de producción nacional, desarrollo industrial, innovación científica y tecnológica, altos índices de educación, investigación y preparación profesional y por supuesto elevados estándares de bienestar, estabilidad, seguridad y equidad social; desarrollo implicará el mejoramiento e impulso de las capacidades humanas para la satisfacción de las necesidades básicas.

Al circunscribirse dentro del marco de las RI, la cooperación internacional para el desarrollo en África fue marcada por dos hechos clave: 1) la Guerra Fría, que fue decisiva para que Estados Unidos se comprometiera a aportar recursos para terceros países con el objetivo de atraerlos hacia su esfera de influencia, y; 2) el desarrollo de la política europea en las relaciones Norte-Sur, en el que el pasado colonial tuvo un gran peso a la hora de impulsar las políticas oficiales de cooperación. Después de la década de los '90, las RI regidas por la globalización y la interdependencia dan un nuevo giro a la cooperación internacional para el desarrollo aportando nuevas dimensiones para su estudio, de las que cabe destacar la multidisciplinariedad y multisectorialidad.

Hoy en día, la cooperación internacional para el desarrollo puede apreciarse como “el conjunto de acciones emprendidas por los Estados, las Organizaciones Internacionales, los entes privados y la sociedad civil con la finalidad de promover el progreso, el crecimiento económico y el bienestar social de los países más atrasados, favorecer formas de gobierno democráticas respetuosas de los derechos humanos y contribuir a la preservación del medio ambiente.”⁴

Bajo una percepción institucional, la cooperación internacional para el desarrollo es considerada como una práctica voluntariosa de los Estados que debe regirse por los principios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad.

Para los principales organismos internacionales, la cooperación internacional para el desarrollo es aquella que “procura recursos (básicamente científicos y tecnológicos) a los países en desarrollo con la intención de complementar sus capacidades básicas y contribuir a la solución de los problemas nacionales que retardan o imposibilitan su desarrollo económico y social.”⁵

⁴José Antonio Alonso y Paul Mosley, *La eficacia de la cooperación internacional para el desarrollo. Evaluación de la ayuda*, Madrid, España, Civita ediciones, 1999, pág. 17.

⁵Karlos Pérez de Armiño (director), *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo* [en línea], Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del país Vasco, Icaria editorial, dirección URL: <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/67#> , [consulta: 17 de noviembre de 2006].

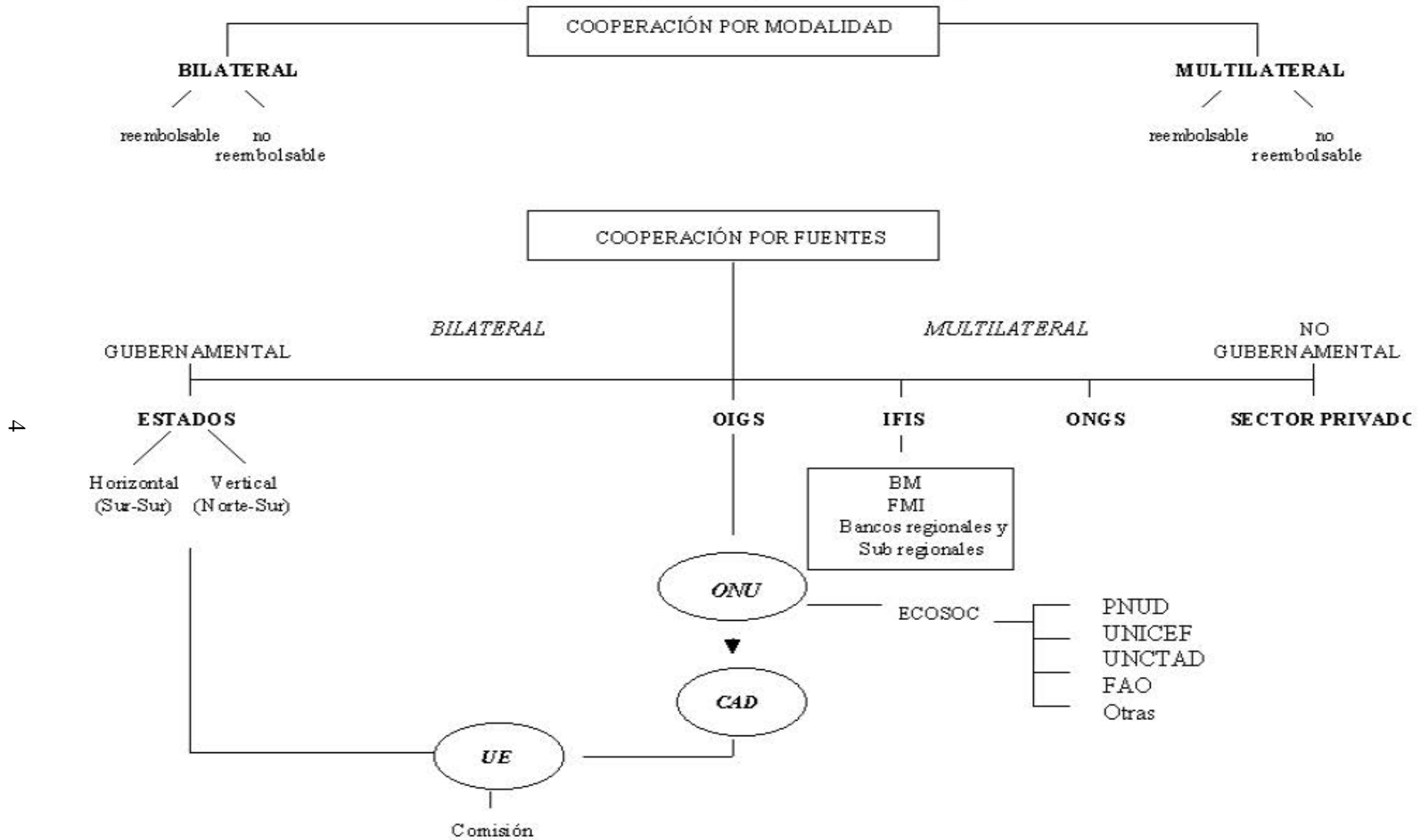
De lo anterior puede deducirse que la cooperación internacional para el desarrollo actúa a través de diversos instrumentos, actores, destinos y recursos. Debido a la complejidad que hoy en día representa un análisis de este fenómeno, es necesario establecer cierta tipología que nos permita restringir nuestro campo de estudio a la esfera precisa que queremos analizar.

Para establecer esa tipología deben tomarse en cuenta por lo menos tres aspectos fundamentales: 1) los actores que están involucrados; 2) el contexto y los factores que influyen en determinado proceso, y; 3) las diversas formas y tipos de colaboración, así como los campos que aborda.

1.2 Tipología de la Cooperación Internacional para el Desarrollo

La clasificación que se hace de la Cooperación Internacional para el Desarrollo se da en función de sus modalidades y sus fuentes, mismas que se subclasifican según sus modos y formas de operar, tal como lo expresa el siguiente esquema:

Esquema 1: Tipología de la cooperación internacional para el desarrollo



Fuente: Esquema de elaboración propia.

1.2.1 Clasificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo por los actores que participan

Tomando en consideración a los actores que participan en las relaciones de cooperación, podrá identificarse la clase de relación identificando el número de actores que participan, su naturaleza y su grado de desarrollo.

Por el número de actores puede hablarse de *a) cooperación bilateral*, cuando se da entre dos gobiernos; generalmente este tipo de cooperación se da a través de las agencias oficiales para la cooperación para el desarrollo de los países donantes. La cooperación bilateral también se da entre Estados y Organismos Internacionales y entre dos organismos internacionales.

Cuando participan diversos actores, sean Estados y/u organismos internacionales, hacia un tercero se habla de *b) cooperación multilateral*.

En particular, la UE, a través de su Comisión, ha desarrollado una política integral de cooperación para el desarrollo en la que incluye ambas modalidades.

Considerando el grado de desarrollo de los países puede hacerse referencia a la *cooperación horizontal*, cuando los Estados mantienen un mismo nivel de desarrollo. Existen dos esquemas:

- 1) cooperación Norte-Norte, como la que se dio con el Plan Marshall; en la actualidad este tipo de cooperación puede darse mediante el intercambio de información, expertos e incluso la financiación conjunta para el desarrollo e innovación de proyectos tecnológicos, pero en ningún sentido puede considerarse ayuda al desarrollo, pues es evidente que los estándares de desarrollo de estos países son los más altos de todo el mundo.
- 2) cooperación Sur-Sur, surgida durante la década de los '70 y puesta en marcha con mayor fortaleza durante los '90. Por lo general este tipo de cooperación es de carácter técnico.

La *cooperación vertical* es aquella en donde participan actores con niveles de desarrollo desiguales; es la más común, va de Norte a Sur y significa “la movilización de recursos para la cooperación de los países industrializados hacia el mundo en desarrollo.”⁶

1.2.2 Clasificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo según la característica de sus fondos

En las relaciones Norte-Sur, específicamente desde la creación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) en 1962 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y hasta nuestros días, se usa el término de *Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)*, la cual se caracteriza por “tener origen público y por responder a unas características similares para todos los donantes.”⁷

Según la definición del CAD, la AOD se forma con “los flujos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales, y que en cada operación satisfacen las siguientes condiciones:

- Tienen como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y el bienestar social de los países en desarrollo;
- Son de carácter concesional y contienen un elemento de donación de al menos el 25%”.⁸

La AOD excluye los recursos privados y aquellos exclusivamente comerciales; también deja fuera la inversión directa y los créditos privados comerciales.⁹

⁶Alfredo Pérez Bravo e Iván Sierra, *Cooperación técnica internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana*, Secretaría de Relaciones Exteriores de México – Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, México, 1998, pág. 29.

⁷José Antonio Alonso y Paul Musley, *op cit*, Pág. 19.

⁸Página oficial del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) [en línea], dirección URL: <http://www.oecd.org/dac/menu/>, [consulta: 10 de noviembre de 2006].

⁹Stephen Browne, *Foreign aid in practice*, New York, 1990, pág. 62.

Los países candidatos a recibir este tipo de ayuda son asignados bianualmente por el propio CAD a través de la lista de países en desarrollo.¹⁰

El objetivo principal de la AOD es ayudar a cumplir las metas de desarrollo de los países en desarrollo; por su carácter unidireccional da la noción de imposición, ya que en la negociación entre las partes el donante, es decir quien otorga la ayuda, tiene la participación más activa, sobre todo en la toma de decisiones (a quien va dirigida la ayuda, los montos, los instrumentos, el grado de concesionalidad, etc.), mientras que el receptor adquiere una actitud más pasiva.

Según el grado de la misma, la AOD puede considerarse *no reembolsable*, constituida básicamente por donaciones, o *reembolsable* cuando parte de los recursos debe ser devuelta. Esta última puede dividirse en *préstamos blandos* y *créditos semi-blandos*; los primeros son todos los préstamos otorgados de manera bilateral o multilateral que a diferencia de los créditos dados por la banca comercial privada tienen líneas y políticas de pago más accesibles, éste tipo de préstamos tienen plazos de vigencia más largos, bajo tipo de interés y periodos de gracia más extensos y abiertos.¹¹ Su destino puede ir dirigida a varios proyectos.

Los créditos semi-blandos son los clásicos préstamos otorgados por los organismos financieros de forma bilateral o multilateral que constituyen grandes montos de deuda y compromisos financieros. Son préstamos en dinero o en especie, que van dirigidos exclusivamente a proyectos de desarrollo. Tuvieron un gran auge durante la segunda mitad de

¹⁰ La clasificación de los países en desarrollo obedece a ciertos criterios tomados en cuenta por el CAD. Los gobiernos y el resto de los OI tienen sus propios criterios. El BM y el PNUD son las dos instituciones con mayor reconocimiento a nivel internacional en dicha clasificación, por la claridad de sus términos y los criterios utilizados. “El principal criterio empleado por el BM para la clasificación de las economías es el Ingreso Nacional Bruto (INB) per capita. Las economías se clasifican como de ingreso bajo, mediano o alto. Las economías de ingreso bajo son aquellas cuyo INB per capita fue de US\$765 o menos en 2003; las economías de ingreso mediano son las que tenían un INB per capita superior a US\$765 pero inferior a US\$9, 386; las economías de ingreso alto son las que generan un INB per capita superior a los US\$9, 387.” *Mini Atlas de los objetivos de desarrollo del Milenio*, BM, pág. 7.

Por su parte, desde 1993 el PNUD clasifica los países en tres grupos: Países de desarrollo humano elevado (IDH > 0.8), países de desarrollo humano medio (0.5 < IDH < 0.8) y países de desarrollo humano bajo (IDH < 0.5). Los indicadores básicos tomados en consideración por el PNUD son: población, ingresos, distribución de la riqueza, consumo, salud y acceso a servicios básicos, educación, empleo / desempleo, gasto militar, gasto social, entre otros. Según el *Informe sobre Desarrollo Humano* del 2004 en el mundo existen 55 países de Desarrollo Humano Alto, 85 países de Desarrollo Humano medio y 35 de Desarrollo Humano bajo, de los cuales 30 son africanos.

¹¹ E.K. Hawkins, *Los principios de la ayuda al desarrollo*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1974, pp. 31-37.

la década de los '70, desencadenando en la década posterior una gran crisis de endeudamiento que no ha podido ser resuelta.

1.2.3 Instrumentos y destinos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo

La Cooperación Internacional para el desarrollo se lleva a cabo a través de diversos instrumentos y sectores, cada uno de ellos cubre un ámbito específico de las RI. Entre estos, según la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, se incluyen:

Cuadro 1: Sectores de la cooperación para el desarrollo

Sectores de Cooperación	Objetivos y actividades	Ámbitos de las RI
Económica	Fortalecimiento del sector productivo, infraestructura y desarrollo de servicios. Gran apoyo al desarrollo del sector privado del país receptor.	Económico
Comercial	Eliminación total y/o parcial de las barreras comerciales a las exportaciones de los países del sur. A menudo las preferencias comerciales se conceden a los productos manufacturados y/o a determinados bienes primarios. ¹²	Comercial
Financiera	Facilitación en la transferencia y acceso al capital destinado a diversas inversiones del Estado como apoyo al presupuesto (educación, salud, desarrollo rural, etc.). Inversión en actividades productivas, créditos de apoyo a la exportación.	Económico
Sectores de	Objetivos y actividades	Ámbitos de las RI

¹² La CEE implementó un régimen de preferencias comerciales específico dentro del Convenio de Lomé destinado a los países ACP, mismo que será abordado en el siguiente capítulo.

cooperación		
Técnica	Facilitar las habilidades y capacidades técnicas y de gestión con el fin de crear una capacidad propia en el país receptor. Incluye actividades diversas de asesoría, capacitación y apoyo institucional, así como intercambio de experiencias y conocimientos entre cooperantes.	
Científica y Tecnológica	Implica la transferencia de tecnologías, intercambio de expertos y desarrollo de proyectos conjuntos de investigación.	Científico Tecnológico
Humanitaria o de emergencia	Tiene por objeto asistir a las poblaciones víctimas de catástrofes naturales, de origen humano o crisis estructurales. Se lleva a cabo mediante el suministro de bienes y servicios (alimentos, medicamentos, agua). Puede tener carácter preventivo.	Político Social Cultural

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por la Agencia Española de Cooperación Internacional. *Plan Director de la cooperación española 2001-2004*, [en línea], dirección URL: <http://www.mae.es/es/menuPpal/cooperacion+internacional/La+AOD+española+Estadisticas/>, [consulta: 10 de noviembre de 2006].

Por su grado de complejidad, el amplio escenario de relaciones y actividades en la cooperación para el desarrollo se ha ido conformando como un sistema dotado de distintos mecanismos y modalidades para llevarla a cabo. Hoy en día, la cooperación para el desarrollo es la aglomeración de una serie de actividades que permitan el fortalecimiento económico y social de un país, dándole herramientas para generar un crecimiento autónomo y auto sostenible capaz de resolver dificultades estructurales y coyunturales.

1.3 La Cooperación Internacional para el Desarrollo a partir del planteamiento teórico

A lo largo de la historia, y al igual que las tendencias teóricas para el estudio de las RI, el sistema de cooperación internacional para el desarrollo ha sido abordado por distintas concepciones teóricas. Lo más común ha sido identificar a la teoría del desarrollo como parte de la teoría económica clásica. Sin embargo, esta percepción es limitada, pues sólo toma en cuenta los elementos del crecimiento económico.

Adicionalmente, la evolución de la cooperación internacional para el desarrollo de las décadas de los setenta, ochenta y noventa va más allá de un sencillo planteamiento económico, pues ha ido integrando temas transversales como los políticos, sociales, ambientales, culturales, entre otros.

En la trayectoria histórica de la cooperación al desarrollo existen cuatro teorías interpretativas fundamentales: idealismo, realismo, dependencia e interdependencia. El idealismo y el realismo son interpretaciones teóricas a partir de la evolución histórica de la cooperación internacional para el desarrollo como parcela de estudio de las RI. Sin embargo, en la elaboración de esta investigación, se pone especial énfasis en las dos últimas: **dependencia e interdependencia**, las cuales coexisten en un ejercicio de confrontación.

Como consecuencia de lo anterior, a continuación se presenta un cuadro comparativo entre la teoría de la dependencia y la teoría de la interdependencia, en el que se muestran de forma resumida los principales planteamientos de cada teoría y su interpretación sobre la cooperación para el desarrollo.

La idea de este esquema teórico no es desarrollar el análisis de todas las teorías mencionadas, sino la aplicación de las más pertinentes en los siguientes capítulos.

Cuadro 2: Comparación teórica

	TEORÍA DE LA DEPENDENCIA	TEORÍA DE LA INTERDEPENDENCIA
PREMISAS	Parte de una cosmovisión económica de las relaciones internacionales.	Parte de la noción de relaciones de poder entre una diversidad de actores
PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS	Las RI son relaciones de explotación y la economía internacional se rige por la división internacional del trabajo.	Las RI son relaciones de interdependencia compleja. Existen relaciones de integración – cooperación – asociación, cuyas acciones generan efectos y actos recíprocos
VISIÓN DEL SISTEMA INTERNACIONAL	Existen grandes asimetrías entre los actores; se promueve el modelo centro-periferia, en el cual se dividen los países dominantes y los dependientes.	Existe un mundo entrelazado e interdependiente, en el que las fronteras desaparecen. Las relaciones son simétricas o asimétricas, según el tipo de actores.
ACTORES	Dos clases sociales: burguesía y proletariado, las cuales se reproducen en el interior de cada país y en lo internacional. División de clases en función de la posesión de los medios de producción.	Además de los Estados existen empresas transnacionales, las cuales ejercen gran influencia en el sistema internacional; aportan o disminuyen los elementos de poder de cada Estado.
REFERENTE HISTÓRICO	La implantación del imperialismo y del colonialismo como fase histórica en la construcción de la economía internacional. Fases del desarrollo del capitalismo.	Expresamente no tiene un referente histórico. Su planteamiento surge a partir de una visión teleológica y determinista de los sucesos internacionales contemporáneos.

<p style="text-align: center;">INTERPRETACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</p>	<p>El subdesarrollo es producto del colonialismo y el imperialismo.</p> <p>El paradigma del desarrollo se da sobre bases de explotación y dominación económica de la clase obrera a nivel internacional.</p> <p>La cooperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reproduce las relaciones de dominación, - está construida con base en la ideología capitalista dominante, promueve la conciencia y los intereses de clase de la burguesía internacional, - genera beneficios desiguales, - coadyuda a la generación de monopolios y la expansión del capital y la desigual distribución de la riqueza. 	<p>Presupone la asociación como mejor medio para cooperar; las acciones y los beneficios son repartidos de igual manera.</p> <p>Las relaciones son entre socios iguales o complementarios.</p> <p>Al cooperar se reducen los riesgos.</p>
<p style="text-align: center;">PROPUESTA</p>	<p>1) radical: romper con los lazos históricos que reproducen la supremacía burguesa a través de la revolución,</p> <p>2) moderada: generar cambios paulatinos que promuevan los intereses de la clase obrera y sus posibilidades de desarrollo.</p>	<p>Instaurar un mundo más justo y equitativo a través de la asociación entre actores.</p> <p>Reducir la vulnerabilidad y/o sensibilidad de los actores ante las crisis y las contradicciones de la economía mundial.</p>

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base en información de Arenal, Celestino Del, Introducción a las relaciones internacionales, 3a edición, Madrid, España, ed. Tecnos, 2000.

La perspectiva de la **teoría de la interdependencia**, sustentada en el análisis de Robert Keohane, Joseph Nye y Stanley Hoffmann, nos ofrece una visión totalizadora basada en la construcción de las RI sobre una sociedad mutuamente interdependiente. Bajo este esquema, las relaciones de cooperación se gestan en el marco de una “interdependencia compleja” caracterizada por múltiples medios de conexión entre las sociedades y diversos actores internacionales además de los Estados.

Esta teoría “privilegia las relaciones de cooperación... tendiendo a ignorar o encubrir la dimensión conflictiva de las relaciones internacionales o transnacionales y las profundas diferencias económicas, sociales y culturales que caracterizan el sistema internacional.”¹³ De esta manera, para la teoría de la interdependencia, la existencia de relaciones transnacionales interdependientes alude a la posibilidad de crear nuevas formas de integración.¹⁴

Este enfoque teórico presupone la existencia de una comunidad de intereses en la que los Estados son sensibles y vulnerables mutuamente y en el que la cooperación representa una coordinación de políticas en un intento de adaptación hacia el nuevo escenario poscolonial. Con este planteamiento, Keohane asegura que “la mayor influencia de los actores transnacionales descansa en su capacidad para adaptarse a los cambios del sistema internacional y defender más adecuadamente sus intereses”.¹⁵

Bajo esta perspectiva, existe una interdependencia entre los actores involucrados, la cual promueve la creación de una asociación entre socios iguales o complementarios en la que las responsabilidades y los costos sean compartidos. Esta teoría plantea que puede existir una interdependencia simétrica entre actores, o asimétrica cuando los socios no son totalmente iguales y los resultados de sus interacciones en el plano de la cooperación demuestran una elevada desigualdad.

¹³ Celestino del Arenal, *Introducción a las relaciones internacionales*, 3ª edición, Madrid España, ed. Tecnos, 2000, pág. 314. Ver también Stanley Hoffmann, *Teorías Contemporáneas sobre las relaciones internacionales*, Madrid, España, ed. Tecnos, 1963.

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ Robert Keohane, *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*, Buenos Aires, Argentina, ed CEL, 1988, pág. 63.

Las relaciones de interdependencia crean en el sistema de cooperación relaciones reguladas por una serie de normas y procedimientos que controla sus efectos a través del establecimiento de un régimen internacional de cooperación, que dirige la negociación política y la toma de decisiones.

En contraposición a la propuesta de la teoría de la interdependencia, la **teoría de la dependencia** reconoce en las relaciones de cooperación una política transnacional con efectos de dominación. Basado en un análisis neomarxista, esta teoría pone de manifiesto las desigualdades económicas y sociales, así como las relaciones entre economías en función de los mecanismos de extracción de plusvalía y las relaciones de producción, entre aquellos que tienen los medios y los que poseen la mano de obra para su explotación.

Los principales planteamientos teóricos de la teoría de la dependencia utilizados en este trabajo han sido retomados de los estudios realizados por diferentes analistas de la realidad africana, mismos que se sustentan en la crítica del paradigma dominante proveniente de los planteamientos teóricos desarrollados en el Norte, tales como la teoría clásica del comercio internacional, que promueve el desarrollo de las naciones mediante la especialización comercial, según sus ventajas comparativas, y la teoría del desarrollo por etapas, que reproduce la idea de las cinco etapas del desarrollo de Occidente hasta llegar a la última fase del capitalismo.

Inmersos en esta teoría, Paul Baran y Paul Sweezy, sostienen que: “1) el subdesarrollo se relaciona de manera estrecha con la expansión de los países industrializados y, 2) el desarrollo y el subdesarrollo son aspectos diferentes del mismo proceso universal...”¹⁶

En específico, Paul Baran analiza las razones del subdesarrollo en relación al imperialismo y el colonialismo. Su estudio sostiene que el modo de producción capitalista produjo una estructura de expansión continua pero desigual, en el que zonas como Asia o África

¹⁶ Bjorn Hettne y Blomstrom Magnus, *La teoría del desarrollo económico en transición*, México, FCE, 1984. Tomado de Theotonio Dos Santos, *De la dependencia al sistema mundial. Balance y perspectivas*, colección: Las Ciencias y Humanidades en los Umbrales del siglo XXI, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1999, pág. 22.

permanecieron en una situación de subordinación, explotación y pobreza. En este sentido, el capital del mundo desarrollado se expandió a fin de atraer grandes beneficios de los países atrasados.¹⁷

Paul Baran reconoce que en los países colonizados existía una fuerte entrada de capital extranjero, sin embargo, los beneficios de dicho capital fueron escasos y poco productivos, siendo la regla general la explotación y el estancamiento de sus economías.

Por su parte, Samir Amin y su visión sobre el desarrollo desigual en las relaciones económicas de los países desarrollados con los subdesarrollados, propone la teoría de la desconexión de los países subdesarrollados de África del capitalismo europeo.¹⁸

En su análisis, Samir Amin asegura que: “la colonización europea en África reprodujo una economía de explotación que no garantizaba ni la reproducción de la fuerza de trabajo a largo plazo ni la de las condiciones de producción. La independencia no modificó este modo de inserción de la economía africana en el sistema capitalista mundial, sólo llegó como respuesta a las exigencias de la nueva etapa de la mundialización del capital y no en respuesta a las necesidades esenciales de los pueblos africanos.”¹⁹

A partir de la teoría de la dependencia se comprende el subdesarrollo de África como resultado histórico de la evolución del capitalismo. El estudio del desarrollo o subdesarrollo como parte de un proceso histórico surgido con el establecimiento de las colonias europeas en África, tiene gran coincidencia con el planteamiento de André Gunder Frank en el *Desarrollo del subdesarrollo*.²⁰

Por su parte, Immanuel Wallerstein asegura que sólo es posible entender el subdesarrollo de África como “la limitación de un desarrollo iniciado en un periodo histórico en el que la

¹⁷ Paul Baran, *The political economy of growth*, 1957, [en línea], dirección URL: <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/baran.htm>, [consulta: 22 de marzo de 2007.]

¹⁸ Samir Amin, *El desarrollo desigual*, Madrid, España, Siglo XXI, 1986. Ver también Samir Amir, *et al.*, *Imperialismo y comercio internacional: el intercambio desigual*, México, Siglo XXI, 1971.

¹⁹ Samir Amin, *El fracaso del desarrollo en África y en el tercer mundo. Un análisis político*, Colección Cooperación y Desarrollo, 1ª edición, Madrid, España, IEPALA, 1994, pág. 18.

²⁰ Andre Gunder Frank, “Development of underdevelopment”, *Monthly Review*, Nueva York, 1966, pág. 101.

economía mundial ya estaba constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas.”²¹

En este sentido, continúa Wallerstein, el mundo se ha convertido en un “sistema-mundo capitalista que ha permitido una mayor – mucho más grande y verdadera- polarización del mundo... la creación de este sistema tuvo como fin limitar el progreso.”²²

Este enfoque, destaca la existencia de economías centro, economías semi periféricas y economías periféricas, estas últimas subordinadas y dependientes al capitalismo central. Bajo este esquema, las economías de la periferia aspiran a modificar el orden económico establecido por el centro y en algunos casos por la semi periferia.

Desde una corriente más ortodoxa, el dirigente político Kwame Nkrumah y autores como Mohamed-Salah o Tibor Mende, asumen que las relaciones creadas por el sistema de cooperación internacional son un instrumento neocolonial que permite un tipo de “dominación informal”²³ con carácter económico.

En estas interacciones, “el resultado del neocolonialismo es que el capital extranjero es utilizado para la explotación más que para el desarrollo de las partes menos desarrolladas del mundo.”²⁴ Bajo esta premisa, Kwame Nkrumah considera que “en la medida en que el neocolonialismo persista también persistirán las esferas de interés, haciendo imposible la ayuda multilateral.”²⁵

En continuidad con los aportes de Kwame Nkrumah, Mohamed-Salah considera que en las relaciones de África con las potencias europeas, existe una lucha constante contra la

²¹ Immanuel Wallerstein, *El capitalismo ¿Qué es? Un problema de conceptualización*, colección Las Ciencias y Humanidades en los Umbrales del siglo XXI, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1999, pág. 22. También ver: Immanuel Wallerstein, *El capitalismo histórico*, México, Siglo XXI, 1988.

²² *Ibidem*, pág. 24-25.

²³ Término utilizado por Mohamed-Salah al referirse al sistema de dominación neocolonial. Mohamed-Salah Sfia, “El sistema mundial del imperialismo: de un tipo de dominación a otro”, tomado de Abdel Malek Anovar, *Sociología del imperialismo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1977,

²⁴ Kwame Nkrumah, *Neocolonialismo. La última parte del imperialismo*, México, Siglo XXI, 1966, pág. 4.

²⁵ *Ibidem*, pág. 8.

dominación informal, que se establece después de las independencias africanas, y la exacerbada dependencia económica.²⁶

Los estudios de Mohamed-Salah comprueban que tras las independencias de África, el mundo en desarrollo implementó en la cooperación un nuevo estilo de dominación indirecta, la cual promovió alianzas con las burguesías locales a fin de asegurar sus intereses en la región. La promoción de un paradigma dominante mediante la cultura y la formación de las elites gobernantes, fortaleció la política de subordinación.

Tibor Mende, por su parte, considera que la cooperación, como mecanismo de dominación, es el instrumento mediante el cual los intereses europeos se prolongan después del sistema colonial.²⁷

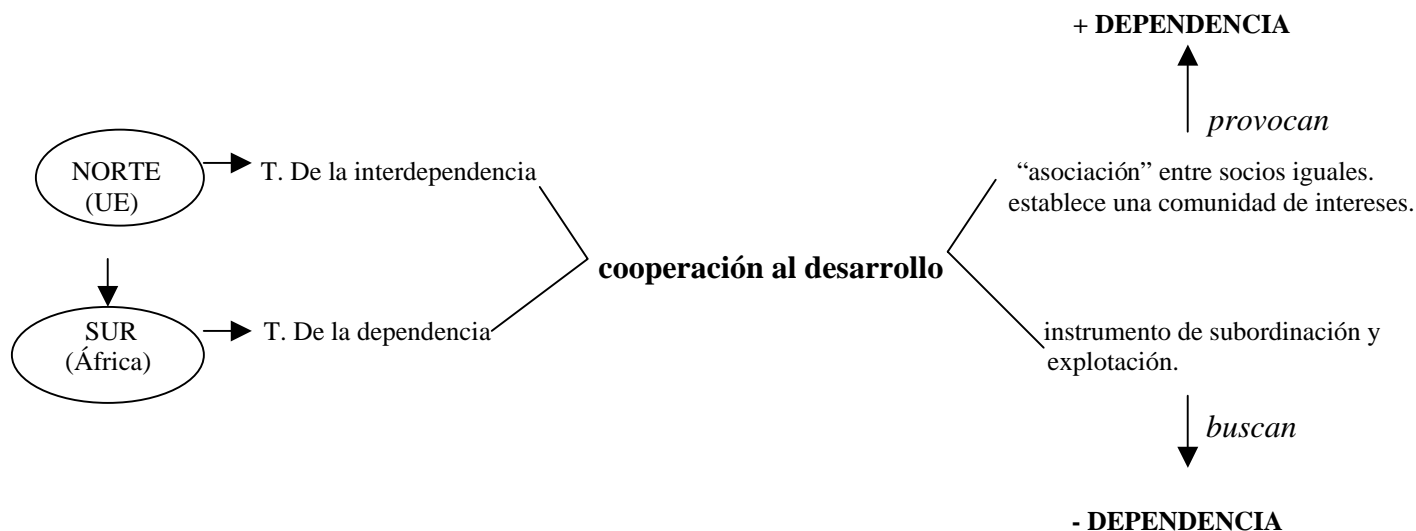
En esta investigación, se retoma el planteamiento de estos autores para demostrar que las relaciones que se crearon entre Europa y África a través de la cooperación van en contra de las necesidades urgentes de los países en vías de desarrollo africanos, ya que sus propuestas en ningún modo conducen al desarrollo económico auto sostenido de la región.

Aplicado al estudio de la cooperación internacional para el desarrollo, las relaciones de cooperación para el desarrollo entre África y la UE, desde una comparación teórica, se identifica, a partir del siguiente esquema:

²⁶Mohamed-Salah Sfia, *op cit*, pág. 415.

²⁷ Tibor Mende, *¿Ayuda o recolonización?*, México, Siglo XXI, 1974.

Esquema 2: Orientación de las políticas de cooperación al desarrollo



Fuente: Elaboración propia.

Vista por la UE, la cooperación al desarrollo promueve la construcción de una asociación en una comunidad de intereses compartidos, cuyo grado de compromiso es igual entre los socios, dicho planteamiento es sustentado a partir de la teoría de la interdependencia.

Así, la cooperación internacional para el desarrollo es entendida como un proceso mediante el cual la homogeneización de políticas es considerada como una acción que facilita la adopción de objetivos e intereses comunes.

Por lo contrario, con la teoría de la dependencia es posible refutar los preceptos antes descritos, al demostrar que la cooperación para el desarrollo entre África y la UE es un instrumento de poder que pretende encubrir las profundas diferencias económicas y los intereses reales de las potencias coloniales; representa una política de control que contribuye a acentuar la dependencia y explotación del continente africano.

A partir de las consideraciones teóricas y conceptuales antes hechas, sólo falta integrar el análisis histórico para cubrir el marco interpretativo de esta investigación.

CAPÍTULO 2

LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

2.1 Los inicios

La segunda mitad del siglo XX significó la apertura de nuevas preocupaciones y temas para el establecimiento de una nueva agenda internacional. La presencia de dos grandes guerras en el concierto internacional y las múltiples fracturas causadas por las mismas dieron pauta para que hombres de Estado y personalidades de gran envergadura política, económica y social, atendieran al compromiso de la creación de un mundo seguro y pacífico, aspiración que no sólo contemplaba la ausencia de conflictos bélicos sino también la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida de todo ser humano. Estas consideraciones, iniciadas en la segunda mitad de los años '40, alcanzaron su fortaleza al ser incorporadas en la Conferencia de San Francisco, en la que todas las naciones del mundo, mediante el sistema de la ONU, adquirieron el compromiso de “promover el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los países que la conforman... así como proteger y propiciar el progreso económico y social de sus pueblos”¹; el interés por fomentar un crecimiento económico duradero y estable cubrió todo proyecto y programa emprendido por los diversos actores del recién restablecido sistema mundial.

El desarrollo era entendido en un plano global en el que se consideraba tanto el crecimiento económico como el bienestar social y la calidad de vida de las poblaciones.

Las iniciativas por el desarrollo dieron un gran auge después de los éxitos logrados en la recuperación económica europea después de la II Guerra Mundial; el planteamiento del denominado Plan Marshall² como proyecto para rehabilitar el mercado, la industria y la economía europea fue el parteaguas en la institucionalización de los mecanismos intergubernamentales de ayuda para el desarrollo. Uno de los logros más significativos del plan

¹ Preámbulo de la Carta de la ONU.

² Programa en el que Estados Unidos otorgó 13, 300 millones de dólares en un periodo de cuatro años a 16 países devastados de Europa Occidental: Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Gran Bretaña, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Turquía. Edmundo Hernández-Vela Salgado, *Diccionario de política internacional*, México, Porrúa, 4ª edición, pág. 332.

fue la creación, en 1948, de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), hoy en día OCDE, organismo que desde 1961 mantiene una participación sumamente activa en el sistema de relaciones de cooperación para el desarrollo, a través del CAD.

Los cambios generados por la integración de nuevos Estados independientes en Asia y África a la comunidad internacional abrieron paso a un nuevo tipo de cooperación internacional: la **Cooperación Internacional para el Desarrollo**.

Los principales acontecimientos que dieron forma al actual sistema de cooperación internacional para el desarrollo se dieron a lo largo de cuatro décadas a partir de su surgimiento en los años ´60. En cada etapa la sociedad internacional construyó los iconos que hoy representa la cooperación, tanto en el ámbito bilateral como multilateral.

2.2 La década de los ´60 y el planteamiento del desarrollo como problemática mundial

En la década de los ´60, años de transformaciones importantes, la cooperación internacional abrió paso a una política diferente entre Estados y privilegió una participación más activa de los organismos internacionales, convirtiéndose en factor y fuerza de los procesos mundiales en medio de un mundo dividido entre la riqueza y la pobreza.

Justamente en estos años la primer gran década del desarrollo fue declarada por la Asamblea General de la ONU³ y la gran importancia que tuvo fue la creación de todo un andamiaje institucional que fuese capaz de conseguir los objetivos que se plantearon.

La ONU, como máxima representante del nuevo orden mundial, fomentó una serie de iniciativas para reforzar su compromiso adoptado desde su creación con el desarrollo, entre estas iniciativas se destaca la creación de diversos organismos y programas internacionales especializados en el progreso y el crecimiento económico, así como la apertura de espacios y foros oficiales para la discusión sobre problemas de pobreza y desarrollo; todas llevadas a cabo con el fin de dar un mejor seguimiento y respuesta a las necesidades del mundo. De los logros institucionales más significativos estuvieron la creación, en 1960, de la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), iniciativa adoptada de manera conjunta por el BM y la ONU, la Conferencia de la ONU para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) de 1964, el PNUD de 1965, entre otros; programas mediante los cuales la Organización adquiriría un papel relevante durante las próximas décadas en el tema del desarrollo y en la consolidación de la cooperación multilateral.

La construcción del sistema de asistencia, dentro del marco de la ONU, fue concebido bajo la perspectiva de:

- ✓ Generar el desarrollo en los países pobres;

³ 16ª reunión de la Asamblea General de las ONU, 1961.

- ✓ Contribuir a la creación de sociedades más justas y equitativas en el mundo subdesarrollado;
- ✓ Reducir la desigualdad y la brechas económicas entre los países ricos y los países pobres;
- ✓ Fomentar un crecimiento económico sostenido.⁴

El enfoque que sustenta esta visión se basa en los principios de solidaridad y compromiso social universal, propios del idealismo.

La preocupación y la generosidad prestadas en aquel entonces por el sistema de la ONU generó en lo sucesivo mayor importancia a la problemática del desarrollo, convirtiéndolo así en un tema de la agenda global.

Del mismo modo, los dos organismos financieros internacionales surgidos en el sistema de Bretton Woods, el FMI y el Banco de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) ahora BM, para preservar la estabilidad económica y monetaria internacionales, adquirieron⁵ la responsabilidad de vigilar y monitorear las nuevas políticas económicas y comerciales destinadas a corregir los desequilibrios y las fracturas existentes en la economía mundial, con el fin de evitar nuevas crisis en el sistema económico internacional. Su papel y actuación dentro del marco de cooperación tomarán gran relevancia en las décadas sucesivas (´70 – ´80) como guardianes permanentes de las economías de cada Estado, y en la mayoría de los casos actuando de manera paralela a la ONU, al menos durante los ´70.

La creación de los bancos regionales y subregionales, así como las comisiones económicas regionales especializadas en el estudio, análisis y tratamiento específico de los problemas del subdesarrollo en cada región fue una acción más emprendida para favorecer el desarrollo.

⁴ Organización de las ONU, *op cit*, arts. 55 y 56, pp. 34-35.

⁵ Siguiendo con su cometido inicial de salvaguardar las buenas relaciones económicas, así como coadyuvar a una economía mundial sólida con crecimiento sostenido.

Para el caso africano fueron creadas la Comisión Económica para África (CEA) y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), en 1959 y 1964, respectivamente.

Con la creación de estas instituciones se buscaba dar solución a los nuevos retos globales derivados del fin del último periodo colonial. La primer gran década del desarrollo dio inicio con los procesos de independencia en África; el mayor reto fue integrar a 16 nuevos Estados soberanos frágiles y con sistemas económicos aún muy endeblados al sistema económico mundial y paulatinamente resarcir su atraso y sus desventajas frente a un mundo comercialmente competitivo y agresivo.

En cuanto a la postura de los Estados frente al tema del subdesarrollo, cabe decir que no fue sino hasta la recuperación económica de Europa Occidental y la pérdida del control político de las ex colonias que los Estados europeos otorgarían mayor importancia, como actores directos, a la promoción y adopción de políticas propias de cooperación para el desarrollo.

La actividad de los Estados europeos en la OCDE a favor del tema del desarrollo se concentró, con la creación del CAD como órgano consultor y gestor de iniciativas para la cooperación al desarrollo, en su participación como principales donantes en las relaciones de asistencia y cooperación.

Por su parte, el resto de los países desarrollados se fueron incorporando paulatinamente a la dinámica de la cooperación en tanto ésta adquiría mayor fortaleza. Una de las actividades más recurrentes en este sentido fue la creación de agencias nacionales especializadas en la cooperación para el desarrollo, así como la formulación de políticas nacionales para la regulación y coordinación de las acciones de la cooperación.

Las primeras agencias de cooperación instituidas por los principales donantes fueron: el Ministerio Francés para la Cooperación, creado en 1961 para administrar la ayuda francesa dirigida a los países africanos; en 1962 Bélgica estableció la Oficina de Cooperación para el Desarrollo; en 1964 Reino Unido inauguró el Ministerio de Desarrollo de Ultramar. De igual

modo, Estados Unidos, Canadá y Japón crearon sus propias agencias durante los mismos años (1960, 1961 respectivamente).⁶

No cabe duda de que la década de los ´60 representó el inicio del sistema de cooperación internacional para el desarrollo como estrategia y vínculo entre los miembros del sistema internacional, a partir del reconocimiento del desarrollo como problemática en la agenda mundial y de la construcción de todo un andamiaje institucional bajo el cual se asistirían los programas dedicados al desarrollo económico.

Con estos instrumentos institucionales internacionales y con estas políticas se dio un gran avance en la construcción de una estructura sólida para el tratamiento del rezago económico de la mayoría de los países del mundo. Sin embargo, la inestabilidad y la vulnerabilidad del sistema mundial puso en entredicho la validez de dichos logros; los cambios en el mundo posterior a los ´60 pusieron a prueba la eficacia y la fortaleza del sistema de cooperación, ya que el contexto mundial no sólo provocaría desajustes en la estructura, sino también cambios en las visiones sobre el problema del desarrollo, especialmente en la que tenían los países donantes.

⁶ Ernesto Soria Morales, *La cooperación internacional para el desarrollo y la política mexicana en la materia: evolución y perspectivas*, México, FCPyS-UNAM, 2003, pág. 75-76.

2.3 El sistema de cooperación para el desarrollo durante la década de los '70

El fin de una época de expansionismo económico, causado por las alteraciones en el sistema monetario internacional (1971), la crisis alimentaria de inicios de década (1972-1974), el aumento en los precios del petróleo (1973-1974 y 1979), la caída de los precios internacionales de materias primas y la desaceleración económica (1974-1975), conllevó a severos desequilibrios en los países ricos y mayor vulnerabilidad y dependencia en los países menos desarrollados, ampliando así la brecha existente entre unos y otros.

Particularmente, y derivada de la crisis del petróleo, la distinción entre países no desarrollados petroleros y países no desarrollados no petroleros se hizo evidente al marcar una notable diferenciación en el trato entre los mismos, no sólo en sus relaciones económicas, sino también en las relaciones de cooperación donante-receptor. En específico, el elemento “petróleo” fue fundamental en las negociaciones para el otorgamiento de la ayuda financiera; basta con distinguir la diferencia entre las ventajas de las economías de los países africanos petroleros⁷ frente a los problemas de seguridad alimenticia y las hambrunas de los países no petroleros del sur del Sahara.

Por otra parte, con el conflicto bipolar entre Estados Unidos y la Unión Soviética la cooperación internacional se convirtió en campo de batalla entre las dos superpotencias; esta desavenencia provocó el debilitamiento del sistema de instituciones protectoras y promotoras de la cooperación, sobre todo de carácter multilateral. Las presiones ejercidas por ambos bloques dentro y fuera de la ONU desplazó a este organismo como principal promotor de la cooperación; la pugna ideológica de estos años terminó por relegarla a un segundo nivel.

Subsecuentemente, durante este contexto, la asignación de recursos se dio en función de la búsqueda de nuevas zonas de influencia; las consideraciones políticas y las negociaciones permitieron a los países en desarrollo simpatizantes de un bloque en específico mantener ciertas ventajas frente a sus competidores en la financiación de proyectos. A este respecto, cabe

⁷ Nigeria, Gabón, Congo Brazzaville y Angola.

mencionar que los países más favorecidos fue el de aquellos que mantuvieron acercamientos con ambos bloques.

Con las acciones de los Estados, tanto desarrollados como en desarrollo, aquellos ideales bajo los que se erigió el deseo humano de progreso y paz, poco a poco cobraron matices de mayor dependencia generada por el Norte hacia el Sur, al poner de manifiesto que la cooperación al desarrollo fue transformada como un elemento más de poder y de influencia a nivel regional y mundial; el prestigio y los intereses particulares que cada Estado pretendía alcanzar comienza a contrastar con los principios idealistas que habían dado origen a la cooperación entre naciones.

La condicionalidad ideológica en la asignación de recursos benefició, sobre todo en esta década, intereses estratégicos más que necesidades de los países a los que se ayudaba.

El caso del continente africano es muy notorio y peculiar, pues no sólo se enfrentó con la adversidad bipolar del momento, también tuvo que lidiar con su pasado histórico poscolonial que insistía en seguir prevaleciendo.

Un hecho clave de esta década es que debido a la confrontación bipolar y a los conflictos armados que emanaron de ella, como el caso de Vietnam, Estados Unidos dejó de ser el principal donador de recursos a nivel bilateral, situación que fue aprovechada por los países europeos, quienes incrementaron sus programas bilaterales y sus aportaciones a los organismos multilaterales, como la OCDE.

Un elemento positivo de esta década es que a pesar del contexto poco propicio, existió la preocupación por incrementar los recursos financieros otorgados por los países desarrollados para la asistencia a programas de desarrollo, mismos que al incrementarse el número de Estados receptores fueron insuficientes para solventar los problemas mundiales de pobreza, decrecimiento económico, poco dinamismo comercial, entre otros.

Para mostrar la evolución ascendente de los flujos de financiamiento de esta década en comparación con la anterior se presenta el siguiente cuadro ilustrativo, el cual muestra el incremento de los recursos de AOD en forma bilateral de la OCDE, así como la incorporación de nuevos donantes a esta institución.

Tabla 1
Ayuda Oficial al Desarrollo de los países miembros de la OCDE

	Montos				
	Millones de dólares				
	1960	1965	1970	1975	1979
PAÍSES NO EUROPEOS					
Australia	59	119	212	552	620
Canadá	75	96	337	880	1026
Estados Unidos	2702	4023	3153	4161	4684
Japón	105	244	458	1148	2637
Nueva Zelanda	14	66	67
Total países no europeos	2941	4482	4174	6807	9034
PAÍSES EUROPEOS					
Austria	..	10	11	79	127
Bélgica	101	102	120	378	631
Dinamarca	5	13	59	205	448
Finlandia	..	2	7	48	86
Francia	823	752	971	2093	3370
Italia	77	60	147	182	273
Noruega	5	11	37	184	429
Países Bajos	35	70	196	608	1404
Reino Unido	407	472	500	904	2105
Rep. Fed. Alemana	223	456	599	1689	3350
Suecia	7	38	117	566	956
Suiza	4	12	30	104	207
Total países europeos	1687	1998	2794	7040	13386
Total miembros de la UE*	1259	1440	2033	6059	11581
Total miembros OCDE	4628	6480	6968	13847	22420
* Total de países miembros a la fecha					

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el *World Development Report 1982*, BM. Traducción propia.

A nivel multilateral, la Asamblea de la ONU declaró en 1970 la segunda década de las Naciones Unidas para el desarrollo, en la que los principales países donantes adoptaron el compromiso de destinar el 0.7% de su Producto Nacional Bruto (PNB) a la AOD.⁸

⁸ *Íbid.*, pág. 77.

Otro logro relativo durante esta etapa fue que, a raíz de las desavenencias, los países en desarrollo reconocieron su importancia en los sistemas económico, comercial y productivo mundiales; asimilaron la necesidad de instaurar un sistema económico interdependiente, en el que coexistieran la necesidad de los países subdesarrollados por mantener relaciones económicas más favorables a su condición y, la aceptación del grado de vinculación de los países desarrollados hacia los países en desarrollo por su importancia como amplios mercados para la venta y comercialización de los productos manufacturados, así como de los costos reducidos en las materias primas y la mano de obra indispensables para su industrialización. Sin embargo, la presión de un creciente número de países del sur por reducir ese estado de dependencia conllevó a la adopción, durante la sesión especial de la Asamblea de la ONU en 1974, de la Declaración y Programa de Acción en el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), que pondría en marcha una serie de iniciativas para el mejoramiento de las condiciones del tercer mundo.⁹

La aspiración a reducir de las desigualdades en la distribución de la riqueza en el orden económico internacional alentó a los países en desarrollo a conformar un frente común y fortalecido que buscaba mejores oportunidades y mayores beneficios en la economía y el comercio, un trato justo acorde a sus necesidades de crecimiento; reclamaban, en especial, una política voluntarista para la redistribución de los recursos, puesto que el crecimiento económico no beneficiaba a todos. El planteamiento de la cooperación ahora incluía los principios de solidaridad y compromiso universal además de los de equidad e igualdad, viendo el desarrollo como un derecho inherente de todos los pueblos.

La manifestación más evidente de estos anhelos se dio dentro de las conferencias de la UNCTAD, y en general de la ONU, en las que los países en desarrollo trataron de actuar de manera conjunta y unida como bloque, esfuerzos que pocas veces rindieron frutos ante las adversidades y presiones de la pugna bipolar.

⁹ Término adoptado por la ONU durante la Guerra Fría para designar a todos los países que no pertenecían al primer mundo, economías desarrolladas occidentales, o al segundo mundo, economías desarrolladas del bloque socialista.

El mejor fruto de dicha relación fue el fortalecimiento de las relaciones de cooperación Sur-Sur.

Como respuesta a estas acciones, por iniciativa de los países desarrollados se instauró el Diálogo Norte-Sur, foro de discusión en el que se pretendía alcanzar convenios entre los países desarrollados y los no desarrollados, de los que se inspiran posteriormente los acuerdos generados entre Europa y los países ACP (África, Caribe y Pacífico).

Debido a los cambios del entorno mundial, mayoritariamente hacia el proteccionismo de los mercados y las desigualdades de las relaciones de intercambio, tanto el destino de los recursos como el establecimiento de nuevas estrategias cambiaron por completo hacia una política más rígida y controlada con condiciones políticas y de preferencias económicas establecidas por los donantes del centro hacia la periferia.

No todos los países en desarrollo fueron capaces de cumplir con estas condiciones y a pesar de sus esfuerzos, la situación de los países de bajo ingreso, según categoría del BM al finalizar la década de los ´70 iba en retroceso, puesto que la tasa de crecimiento medio anual del Producto Interno Bruto (PIB) per capita se mantuvo en un 1.0% entre 1960 y 1980; el crecimiento del PIB cayó de un 4.4% durante los años sesenta al 3.5% en el periodo 1970-1980; el porcentaje medio de la tasa de inflación se incrementó 9 puntos porcentuales, del 3.1% entre 1960-1970 al 11.2% entre 1970-1980¹⁰. Así, para los últimos años de la década el mundo tiene 33 economías de bajo ingreso, de las cuales 20 eran africanas, frente a las 22 de la década anterior.

Particularmente en África Subsahariana, la situación reflejó una tasa de crecimiento del PIB per capita de un 0.8%, con un crecimiento industrial del 3.3% y una tasa de crecimiento agrícola del 1.8% como porcentaje anual de la producción total regional.¹¹

¹⁰ BM, *World Development Report 1982*, Washington, D.C.

¹¹ *Idem.*

Finalmente, y como consecuencia remanente de la falta de recursos suficientes para el financiamiento al desarrollo y la prolongada crisis, países menos adelantados se dejaron llevar por la tendencia al endeudamiento privado y privado (ver tabla 2), es decir aquel ofrecido por los bancos, los corporativos de los países desarrollados y los organismos financieros internacionales; endeudamiento provocado sobretodo por la excesiva confianza en la abundancia de recursos internacionales, sobre todo hacia la alta fluidez de recursos financieros respaldados por los petrodólares que fluyeron de los países de la OPEP a las economías centrales.

Este endeudamiento mermó las ventajas del sistema de préstamos blandos o donaciones de la ONU y otros organismos internacionales.

Tabla 2

<i>Flujos de Financiamiento Neto para los países en desarrollo, 1970-1980*</i>					
<i>Billones de dólares</i>					
	1970	1980	1981	1982	
Transferencias oficiales	1.2	12.1	12.8	13.6	
Inversión Privada Directa	2.5	11.8	15.3	15.8	
Préstamos a mediano y largo plazo					
Desembolsos netos	9.1	57.3	71.4	81	
Privados	5.0	36.9	48.0	56.0	
Total (precios 1980)	17.8	118.1	147.5	166.4	
<i>*No se incluye AOD</i>					

Fuente: Datos seleccionados del *World Development Indicators*, 1982, Banco Mundial. Traducción propia.

Las tendencias mostradas en cuanto a los recursos asignados, orientados más hacia el sector privado, darán un nuevo giro al sistema de cooperación al desarrollo que explicará los cambios generados en la siguiente década.

2.4 La cooperación para el desarrollo durante la “década pérdida”: El papel de los organismos financieros.

El panorama general del mundo en desarrollo durante el inicio de los ochenta fue de muy poco crecimiento y en algunos países de nulo desarrollo, tal como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 3

Crecimiento del PIB en los países en vías de desarrollo, 1960-1980						
(porcentaje de cambio promedio anual)						
Países	1960-1970	1970-1979	1980	1981	1982	
Total países en desarrollo	5.9	5.1	4.0	2.2	3.9	
Países exportadores de petróleo	6.5	5.2	3.0	3.3	4.6	
Países importadores de petróleo	5.7	5.1	3.7	1.0	3.5	
Países de ingresos bajos	4.2	3.0	5.9	3.9	3.9	
África	4.1	4.9	4.2	1.7	..	
África Sub-sahariana	4.1	3.5	0.4	2.7	..	

Fuente: Datos seleccionados de *World Development Indicators*, 1982, BM.

Traducción propia.

Los bajos índices de crecimiento económico mostrados en la década de los '70 fueron insuficientes para hacer frente a la severa crisis de endeudamiento del tercer mundo. En los '80 el fracaso del diálogo Norte-Sur, el surgimiento y consolidación de los bloques económicos, incluida la CEE, las tendencias de la política económica de los países desarrollados hacia el proteccionismo y las políticas conservadoras de Estados Unidos (Ronald Reagan) y Reino Unido (Margaret Thatcher), dieron al inicio de esta nueva década un entorno gris, inestable y poco propicio para la renegociación.

Con montos de endeudamiento, cuyo pago del servicio absorbía el 50 y el 60% de los ingresos por exportación de los países dependientes de su comercio mundial¹², el desarrollo y las iniciativas hacia nuevos proyectos perdieron fortaleza.

¹² Tshimpanga Matala Kabangu, *La política de desarrollo de la CEE en África en el marco de los convenios de Lomé*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, España, 1991, pág. 47.

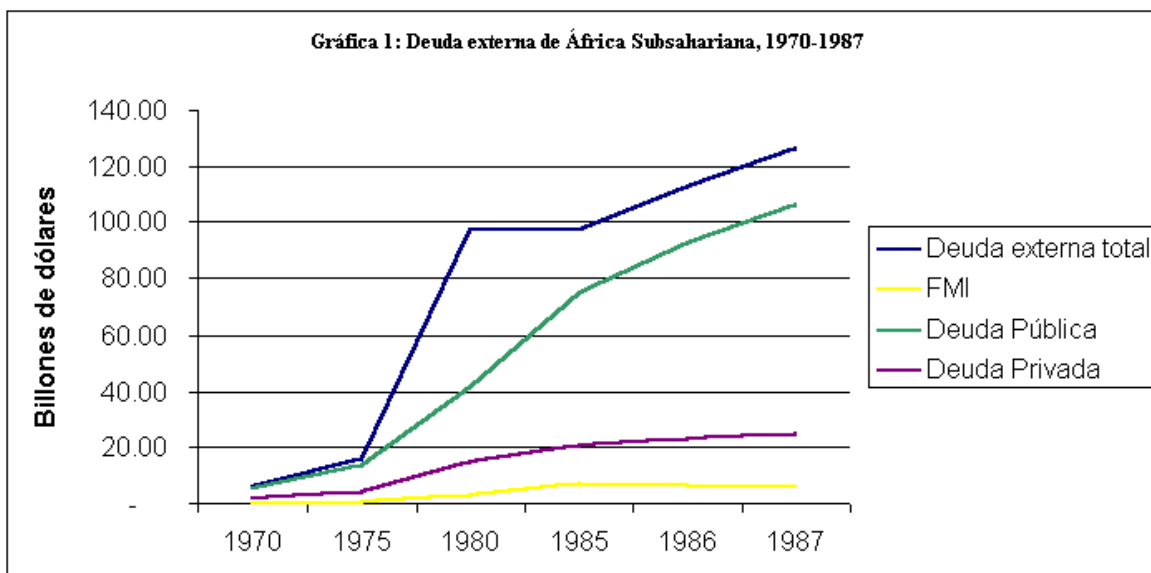
África fue la región más endeudada del mundo¹³: la deuda externa de África Subsahariana creció de USD\$6 billones en 1970 a USD\$126.5 billones en 1987, con un incremento del 650%¹⁴, lo que ocasionó que entre 1982 y 1987 de un monto total de 78,000 millones de dólares recibidos como ayuda al desarrollo por África Subsahariana, 63,000 mdd hayan sido utilizados para el pago de los servicios de la deuda.¹⁵

Tabla 4

<i>Deuda externa de África Subsahariana, 1970-1987</i>						
<i>Billones de dólares</i>						
	1970	1975	1980	1985	1986	1987
Total de la deuda externa						
Incluyendo al FMI	6.00	15.80	97.20	97.20	112.70	126.50
Excluyendo al FMI	5.80	14.70	45.10	80.80	98.90	113.30
Total FMI	-	0.50	2.80	6.90	6.40	5.90
Deuda pública	5.40	13.80	41.80	74.70	92.30	106.40
Deuda privada	1.60	4.40	15.00	20.80	23.20	25.10

Fuente: FMI, *World Economic Outlook*, 1988.

Gráfica 1



Fuente: FMI, *World Economic Outlook*, 1988.

¹³ Cinco países: Nigeria, Sudán, Costa de Marfil, República Democrática del Congo y Kenia aparecen como los países más endeudados y soportan ellos solos casi la mitad de la deuda global. Obadiah Mailafia, *Europe and Economic Reform in Africa*, Londres y Nueva York, Routhledge ed., 1997, pág. 117.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 115-116.

¹⁵ Tshimpanga Matala Kabangu, *op cit*, pág. 167-172.

En complemento, el alto crecimiento poblacional en algunas regiones subdesarrolladas, especialmente en África con variaciones en su crecimiento poblacional de 2.8% y 2.7% entre 1975-1984 y 1985-1989, respectivamente,¹⁶ en contraposición al poco crecimiento (ver tabla 4), redujo las posibilidades de crecimiento *per capita* a un 0.6%¹⁷ por año, según cifras estimadas.¹⁸

En este panorama, la prioridad de los países en desarrollo era salir del grave endeudamiento en que se encontraban, mismo que fue generado durante la década anterior.

A partir de 1985, la escasez de recursos y la reducción de la financiación hasta en un 45% por parte de los países desarrollados y los organismos internacionales degradaron aún más la situación.¹⁹

El poco crecimiento económico y el surgimiento de crisis por la escasez de alimentos provocadas en mayor medida por el gran crecimiento de la población en estos países, hizo insostenible la situación; frente al panorama de hambrunas cada vez más recurrentes y severas, la escasez de recursos y ayuda, ni la ONU ni los países desarrollados pudieron hacer frente a la situación, convirtiéndose así en un problema estructural.

Cuadro 3: Hambrunas en África 1970-1980

Sahel de África Occidental	1970-1973
Etiopía	1972-1975, 1984, 1987, 1990-1991
Somalia	1974-1975
Uganda	1980
Sudán ²⁰	1984-1985 1990

Fuente: Elaboración propia

¹⁶ *Ibidem*, pág. 168.

¹⁷ Para el conjunto de países africanos dicho monto descendió al -0.1%, según datos del BM, 1982.

¹⁸ UNCTAD, *African development in a comparative perspective*, Trenton, New Jersey, Africa World, 2000, pág. 8.

¹⁹ Tshimpanga Matala Kabangu, *op cit*, pág. 170.

²⁰ Más 12 países con emergencias alimentarias: Angola, Burundi, Eritrea, Guinea, Kenia, Liberia, Madagascar, República Democrática del Congo, Ruanda, Sierra Leona, Somalia y Tanzania.

La caída de precios de materias primas, productos agrícolas y minerales, como la madera, el algodón, el cacao, el cobre, durante la segunda mitad de la década e inicios de los años '90, así como el ambiente hostil del comercio debido a las medidas proteccionistas, ocasionaron que los países en desarrollo redujeran sus intercambios comerciales. La disminución de los ingresos por sus exportaciones, principal motor de sus economías, y la insostenibilidad de las importaciones que consideraban necesarias para fomentar su desarrollo, productos manufacturados y tecnología, degradó aún más la situación, generando grandes déficit en sus balanzas comerciales.²¹

Los organismos financieros internacionales, como únicos portadores de recursos financieros abundantes para mitigar la situación, adoptaron la responsabilidad de estabilizar la economía mundial, apoyando proyectos generadores de ajuste y seguridad macroeconómica.

Mediante los denominados *Programas de Ajuste Estructural (PAEs)* lanzados en forma conjunta por el FMI y el BM introdujeron en los países severamente endeudados políticas de ajuste como soluciones a la crisis. Dichas políticas se basaron en el otorgamiento de préstamos para la reestructuración de las balanzas de pagos mediante una serie de condicionamientos que ya no contemplaban el desarrollo sino la estabilidad macroeconómica.

Por parte del BM dichas políticas consistieron en el establecimiento de medidas para corregir los desequilibrios a nivel macroeconómico, causados después de la crisis del petróleo; los recursos otorgados se dirigieron principalmente a los programas nacionales de ajustes y en menor medida hacia el financiamiento de proyectos de infraestructura y desarrollo rural.

De manera conjunta el BM y el FMI instrumentaron programas de ajuste para disminuir y eliminar los desequilibrios de la balanza de pagos, la liberalización de precios y mercados.

Las medidas que debían ser adoptadas por los países en desarrollo consistieron básicamente en las siguientes:

²¹ Los términos de intercambio comercial, de los países de África Subsahariana no petroleros cayeron en más de 1/3 entre 1977 y 1993, comparado con el declive de alrededor del 20% de otros países en desarrollo no petroleros. UNCTAD, *ob cit*, pág. 10.

1. Impulsar reformas a la política fiscal, mediante la reducción o contracción de la tasa de crecimiento del gasto gubernamental,
2. Reformar la estructura de impuestos. Racionalización de gastos, sobre todo en el sector social,
3. Eliminación de subsidios,
4. Mejorar la eficacia de la inversión pública,
5. Liberalización del comercio,
6. Impulsar reformas financieras,
7. Reducir controles de precios,
8. Reducir o eliminar subsidios de precios,
9. Ajustar precios de productos agrícolas, así como la adopción de las medidas políticas agrícolas delineadas por el Banco,
10. Eliminación de barreras comerciales,
11. Impulsar / promover la privatización,
12. Devaluación de la moneda nacional,
13. Ajustes fiscales mediante recortes al gasto público,
14. Fomentar políticas a favor de la liberalización comercial,
15. Ajustes a las políticas de ingreso a través de la congelación de plazas y salarios.²²

Todas estas medidas en detrimento del Estado y de su estructura económica, generaron un grado de mayor dependencia de las economías periféricas hacia las economías centrales y los grupos financieros regionales e internacionales. En referencia a lo primero cabe señalar que el éxito de dichas políticas se dio en algunos Estados gracias a la fuerte intervención y la participación activa y directa del Estado en la economía, factor que sí bien iba en contra de toda política de liberalización, tuvo especial énfasis durante este período. El reforzamiento de los sistemas de partido único y/o gobiernos dictatoriales en África, que limitaron la estabilidad político-social de la población en cuanto a derechos civiles, políticos y humanos, representó el mejor instrumento para fomentar los ajustes y las políticas exigidas por los organismos

²² Obadiah Mailafia, *op cit*, pág. 18.

financieros internacionales. De los casos más exitosos²³, según consideraciones del BM se enlistan los siguientes países: Burundi, Gambia, Ghana, Guinea, Kenia, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauritania, Namibia, Nigeria, Uganda, Tanzania, Zambia y Zimbabwe²⁴, muchos de los cuales enfrentan hoy en día fracturas severas y cuyas sociedades se encuentran con bajos índices de desarrollo humano.

Si se toma en cuenta que el desarrollo es sinónimo de un mejor nivel de vida de la población, es evidente que estas disposiciones sólo buscaban el crecimiento y la estabilidad macroeconómica, dejando de lado las consideraciones previas sobre desarrollo y capacidades humanas.

La consideración general, así como la evaluación de resultados sobre los efectos de la situación de la economía mundial, y de la cooperación internacional como parte de ella, nos permite tener elementos suficientemente claros para entender de mejor manera el contexto donde se desarrollan los principales esquemas de cooperación entre la UE y África.

El siguiente apartado está destinado al estudio y comprensión del sistema de cooperación de la UE en África a partir de las Convenciones adoptadas para fomentar su desarrollo; el propósito es, por un lado, establecer los parámetros generales en los que se sustenta la NEPAD y, finalmente, evaluar si ésta representa la continuación o la ruptura en los esfuerzos y la estructura de las relaciones de cooperación entre ambas regiones.

²³ En África, estas medidas se pusieron en práctica con la adopción de una política de austeridad, traducida en una reducción del gasto público con un mayor control de los aumentos salariales, el aumento del tipo de interés y la devaluación.

²⁴ BM, *Informe anual*, febrero 1993. Tomado de UNCTAD, *op cit*, pág. 11.

2.5 La configuración del sistema de cooperación para el desarrollo entre África y la UE.

Como ya se señaló, la adopción de medidas específicas dentro de un marco de cooperación entre Europa y África se delimita a partir de las consideraciones generales del sistema de cooperación internacional para el desarrollo, surgido a partir de la década de los ´60. La necesidad de su diferenciación resulta de los particularismos y de las implicaciones históricas propias de estos dos continentes.

Las relaciones históricas entre Europa y África se intensifican a través de las relaciones comerciales durante los siglos XV al XVIII y se fortalecen con el proceso colonial del siglo XIX, periodo durante el cual se cimientan los precedentes de sus relaciones actuales. En el siglo XX, cuando las potencias coloniales europeas pierden el control político y la dominación económica directa de los Estados africanos, la política de cooperación se convierte en el único elemento de poder no violento ni coercitivo para Europa en su afán de mantener el statu quo en sus relaciones con África.

Tras las independencias de las colonias francesas y belgas (ver mapa 1): Alto Volta (Burkina Faso), Burundi, Camerún, Chad, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Côte d'Ivoire, Dahomey (Benín), Gabón, Madagascar, Malí, Mauritania, Níger, República Centroafricana, Ruanda, Senegal, Somalia y Togo, a partir de 1960, la CEE, en especial las ex metrópolis, iniciaron un proceso de reorientación en su política exterior hacia la nueva África independiente.

Mapa 1: Distribución de las colonias africanas, Conferencia de Berlín 1885.

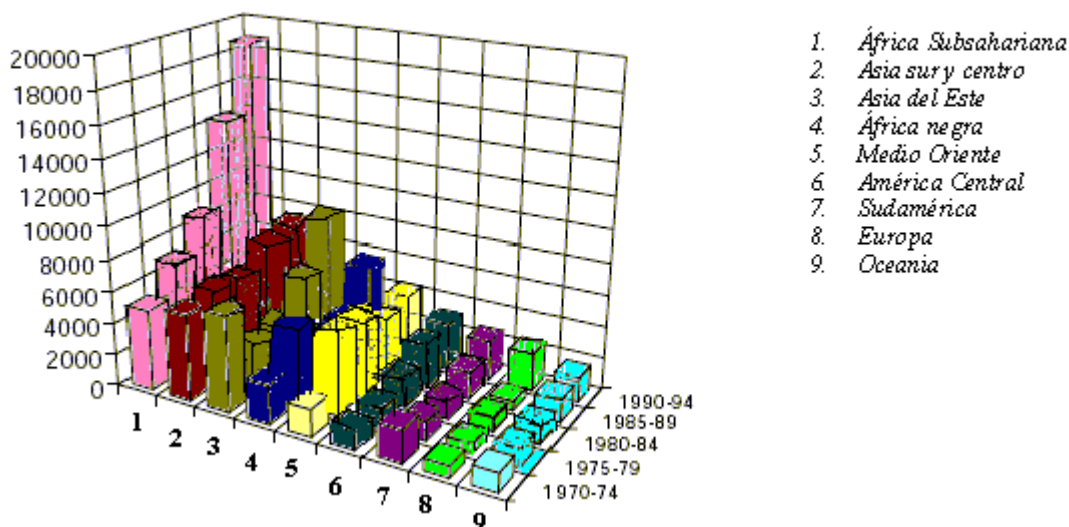


Fuente: <http://www.mapadecolonizacioneuropeaenafrica.netfirms.com/>

Para entender esta dinámica es necesario partir de una premisa histórica, la cual nos orienta hacia la comprensión del orden económico-social del continente africano y del contexto internacional en el que se inserta, ya que después de reconocida por la comunidad internacional la autonomía política de los Estados africanos se enfatiza la necesidad de promover su desarrollo.

Desde su independencia, el continente africano ha sido la región más atrasada del mundo y la de mayores necesidades económicas y humanas. Por esta razón se ha convertido con el transcurrir de los años en el primer destino mundial de AOD, tanto multilateral como bilateral, y el destino prioritario de los recursos financieros europeos.

Gráfica 2
AOD en términos reales, por región 1970-1994.



Fuente: Statistical Analysis of Official Development Assistance to the Sahel, OCDE.

En este sentido, en el sistema de cooperación Norte-Sur toman especial énfasis las relaciones entre Europa y África, pues a partir de este momento, sería este el vínculo que les permitiría mantener y concretar sus objetivos económicos.

A partir de la teoría de la dependencia podemos observar que aparentemente estas relaciones de cooperación buscaban en su ideología un fin común, sin embargo, con perspectivas y orientaciones diversas. Por una parte África, con una economía heredada de las estructuras económicas coloniales y carente de recursos financieros suficientes para auto - sostener su desarrollo y su autonomía económica, intenta, a través del establecimiento de nuevas formas de negociación y relaciones diplomáticas, adquirir una posición propia en el sistema mundial. Por la otra, Europa, un continente con una gran capacidad industrial y económica pero dependiente

del “proceso de subdesarrollo de sus periferias, y de África en particular.”²⁵, busca mantener sus privilegios económicos y el control comercial dentro de la región.

Dadas las circunstancias, ambas regiones dependían una de la otra; para la CEE era indispensable mantener bajo control una zona estratégica tan importante como África, no sólo por sus beneficios económicos y comerciales, sino también por las implicaciones políticas e ideológicas de la Guerra Fría y de los intereses europeos dentro de la disputa.

África, políticamente independiente, se insertó con elementos insuficientes para ocupar un lugar privilegiado en una estructura económica mundial muy avanzada en la que la nueva división internacional del trabajo se delineaba en función de la producción y comercialización de bienes y servicios, por lo que le era fundamental contar con un socio tan importante como Europa. Con una estructura económica primordialmente orientada hacia afuera, África participaba como punto de explotación en el sistema económico internacional como generador de mano de obra barata y proveedor de productos primarios para la exportación.

La fragilidad de este esquema, la incapacidad y la poca competitividad de las economías africanas frente a los mercados globales poco a poco fueron sumergiendo al continente en la pobreza y el caos social. Los cambios vertiginosos de la economía mundial, el deterioro de los términos de intercambio y la inestabilidad de los precios internacionales de materias primas, fueron factores que minaron el potencial económico de la región, de ahí la necesidad de buscar mejoras en sus relaciones económicas con Europa.

Podemos entonces establecer que las tendencias internacionales y la vinculación histórica entre ambos continentes, establecidas durante los primeros años de la década de los sesenta en el sistema de cooperación internacional para el desarrollo entre África y la CEE plantearon un esquema de cooperación de tipo paternalista, heredada de la colonización que se fundamentó en el principio comunitario europeo de “promover el desarrollo económico y social de los

²⁵ Walter Rodney, *De cómo Europa subdesarrolló a África*, México, editorial Siglo XXI, 1982, pág. 9.

Estados y los territorios de ultramar y establecer relaciones económicas más estrechas”,²⁶ pero en el cual la CEE buscaba implementar el desarrollo autocentrado del continente africano.

A partir de su relación, Europa Occidental y África reconocían sus mutuos compromisos y obligaciones frente al reto del desarrollo. Para lograrlo, se promovieron una serie de negociaciones que dieron como resultado el establecimiento sucesivo de dos instrumentos de asociación y cooperación euroafricana inspiradas por una filosofía del desarrollo basado en el crecimiento económico:

- ✓ Las Convenciones de Yaundé I y II, de 1963-1969 / 1969-1975, y;
- ✓ Las 4 Convenciones de Lomé, 1976-2000.

²⁶ Art. 131 Tratado de Roma.

2.5.1 Las Convenciones de Yaundé

Para entender las sucesivas convenciones y acuerdos es necesario señalar que la política de cooperación para el desarrollo entre la CCE y el continente africano data desde la Asociación de Europa con sus territorios de Ultramar, política expuesta en el Tratado de Roma en su artículo 131, apartado IV, de 1957.²⁷

Se materializa con la creación de los denominados **Fondos Europeos de Desarrollo (FEDs)**, fondos financieros plurianuales otorgados, en su mayoría, a manera de recursos no reembolsables o donaciones (dependiendo el tipo de proyecto y el instrumento) por la CEE desde 1958²⁸.

Hasta el año 2000 se instrumentaron ocho FEDs, cada uno encaminado hacia una cartera determinada de proyectos para cada uno de los países beneficiarios y algunos de alcance regional, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4: Fondos Europeos de Desarrollo (FED)

FONDO Y MONTO. PROGRAMAS FINANCIADOS	PAÍSES AFRICANOS BENEFICIADOS	SECTORES BENEFICIADOS
1er FED 1959-1964 581 millones de ECU <i>Proyectos dirigidos a la aplicación del Tratado de Roma en su artículo 131.</i>	Alto Volta, Benín, Burundi, Camerún, República Centroafricana, Congo, Costa de Marfil, Mauritania, Níger, Ruanda, Senegal, Somalia, Togo y República Democrática del Congo.	Infraestructura social y económica
2º FED 1964-1970 666 millones de ECU <i>Convención de Yaundé, 1963.</i>	Naciones del primer FED + PTU franceses y belgas: Gabón, Burkina Faso, Madagascar, Malí, Chad.	Comercio e industria.

²⁷ Paule Bouvier, *L'Europe et la coopération au développement un bilan, la Convention de Lomé*, Bruselas, Université de Bruxelles, 1980, pág. 17 y s/autor, *Ten years of Lomé: a record of EEC-ACP partnership 1976 to 1985*, ed. CEE, pág. 12.

²⁸ Los recursos del FED provienen de las aportaciones voluntarias de cada Estado miembro y no del presupuesto comunitario.

FONDO Y MONTO. PROGRAMAS FINANCIADOS	PAÍSES AFRICANOS BENEFICIADOS	SECTORES BENEFICIADOS
3er FED 1970-1975 843 millones de ECUs <i>Yaundé II, 1969.</i>	Naciones del primer y segundo FED y Mauricio.	Agroindustria, telecomunicaciones y transportes, cooperación técnica-profesional, industria y minería.
4º FED 1975-1980 3, 124 millones de ECUs <i>Convención de Lomé I, 1975.</i>	Beneficiados anteriores más Botswana, Etiopía, Ghana, Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau, Kenia, Lesotho, Liberia, Malawi, Nigeria, Sierra Leona, Swazilandia, Sudán, Tanzania y Uganda.	Agricultura (sistema <i>Stabex</i>) y agroindustria.
5º FED 1980-1985 5,227 millones de ECUs <i>Lomé II, 1979.</i>	Beneficiados anteriores más Cabo Verde, Djibouti, Papúa Nueva Guinea, Seycheles y Zimbabwe.	Energía y minería (sistema <i>Sysmin</i>)
6º FED 1985-1990 8,500 millones de ECUs <i>Lomé III, 1984.</i>	Beneficiados anteriores más Angola y Mozambique.	Pesca, capacidades humanas, Ayuda hacia casos de emergencia..
7º FED 1990-1995 10,800 millones de ECUs <i>Lomé IV, 1989.</i>	69 países en total.	Finanzas y ajustes estructurales.
8º FED 1995-2000 14,625 millones de euros. <i>Lomé IV</i>	70 países beneficiados más Sudáfrica.	
9º FED 2000-a la fecha ^{29 30} 13, 500 millones de euros <i>Acuerdo de Cotonú, 2000.</i>	71 países	

Fuente: Datos tomados de Alfredo Pérez Bravo e Iván Sierra, *op cit*, pág. 46-47 con modificaciones propias y Marjorie Lister, *The European Community and the developing world: The role of the Lome Convention*, Brookfield, Ut, ed. Avebury, 1998, pág. 42.

²⁹ <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/r12103.htm>

³⁰ El 9º FED cuenta además con un monto adicional de 9,900 millones de euros provenientes de los remanentes de los FEDs anteriores.

Además de estas donaciones, la CEE creó el **Banco Europeo de Inversiones (BEI)** con el objetivo de brindar préstamos complementarios para el financiamiento de proyectos de desarrollo. Los montos de estos recursos para cada una de las convenciones fueron ascendiendo hasta 1, 700 millones de euros de la siguiente forma:

Cuadro 5: Recursos aportados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI)

CONVENCIONES	FINANCIACIÓN (millones de ECUs) BEI
Yaundé I (1963-1969)	64
Yaundé II (1969-1973)	90
Lomé I (1975-1979)	390
Lomé II (1979-1984)	685
Lomé III (1984-1989)	1, 100
Lomé IV (1989-2000)	1, 200
Cotonú (2000-2015)	1, 700

Fuente: Tshimpanga Matala Kabangu, *op cit*, pág. 109 y Jean-Jacques Gabas y Alice Sindzingre, “Les enjeux de l’aide dans un contexte de mondialisation”, en s/autor, *La Convention de Lomé en questions: les relations entre les pays d’Afrique, des Caraïbes et du Pacifique, ACP et l’Union Européenne après l’an 2000*, Paris, ed. Karthala, 1998, pág. 103.

La selección de los países beneficiarios en cada convención se daba en función de su adhesión a los distintos programas de apoyo y cooperación, después de su independencia política; la asignación de recursos se ha dado a través del Programa Indicativo Nacional (PIN) distribuido por país y por convención. Las naciones más beneficiadas por estos fondos fueron las ex colonias francesas y belgas, al ser los primeros “socios” de esta nueva agrupación, además de la fuerte intervención del gobierno y la política francesa.

A continuación se hace una breve revisión de todos estos instrumentos a partir del primer acuerdo de cooperación negociado después de las independencias, la Convención de Yaundé de 1963.

2.5.1.1 I Convención de Yaundé 1963-1969

Yaundé I fue el resultado de una serie de negociaciones en torno al establecimiento de un régimen de cooperación comercial, cuya principal orientación fue el establecimiento de políticas de intercambio comercial bajo un sistema de preferencias recíprocas, que implicaban la supresión de barreras comerciales así como la eliminación progresiva de impuestos a las importaciones entre sus miembros, cooperación financiera y técnica apoyada por el FED³¹, así como la financiación al comercio y la industria; Fue firmada en Camerún por 18 países francófonos³² y la CEE.

La filosofía de Yaundé estuvo basada en la teoría del desarrollo capitalista en la que “el comercio exterior y el liberalismo económico son las vías para el desarrollo”³³ por lo que “... la mejor manera de desarrollar a África era facilitar el acceso de sus mercancías al Mercado Común Europeo.”³⁴

En términos de cooperación comercial se acordó la eliminación de tarifas y cuotas arancelarias a las exportaciones de productos básicos de los países africanos, con el fin de fomentar la producción, las exportaciones y el comercio del continente, buscando así mejores ingresos que fomentarían el crecimiento económico, la inversión y la competitividad. El proyecto incluía a mediano plazo el establecimiento de una Tarifa Externa Común (TEX), que contemplaba el trato preferencial hacia las exportaciones africanas de tres productos: café, cacao y aceite de palma.

Yaundé fue una política de carácter asistencial, en la que los Estados europeos mantenían la parte más activa y el pleno control de las decisiones; los Estados africanos fueron políticamente susceptibles debido a su poca experiencia diplomática y a la reducida cantidad de alternativas frente a las propuestas de los europeos. Fue un sistema de asociación en el que se

³¹ La institucionalización del proyecto se dio mediante la creación del Consejo de Asociación, el Comité de Asociación, la Conferencia Parlamentaria y el Tribunal Arbitral.

³² Estados Africanos Asociados y Madagascar. Ver listado en el cuadro 1.

³³ Tshimpanga Matala Kabangu, *op cit*, pág. 71.

³⁴ *Ídem*.

reconocían las independencias de África y el interés por preservar los vínculos con los nuevos Estados soberanos.

En su contenido oficial, la I Convención de Yaundé estableció por objetivos:

- Continuar con las relaciones Europa-África;
- Establecer relaciones de cooperación entre iguales;
- Asegurar el desarrollo económico, mediante la diversificación de la economía y la industrialización, y;
- Promover la cooperación económica, el desarrollo social y cultural.³⁵

Mediante dichas negociaciones, los países africanos beneficiados buscaban una estabilidad económica proporcionada por una economía de exportación y una estabilización de precios en el mercado internacional. Al mismo tiempo, pretendían adquirir mejores beneficios en el mercado europeo frente a la competencia de otras regiones del mundo; en el sentido político, el objetivo fue crear una posición más fuerte y participativa en las negociaciones y mayor apoyo a las iniciativas africanas en los diversos foros internacionales.

La CEE, con una orientación hacia relaciones interdependientes, establecía mediante estos fondos un esquema de garantías preferenciales a la inversión, libre flujo de capitales y asegurar el establecimiento de empresas europeas en la región, de acuerdo al principio de libertad de establecimiento. Asimismo, aseguró el abastecimiento de las materias primas necesarias para su desarrollo industrial, estableció privilegios comerciales en el mercado africano frente a otros competidores, otorgando prioridad a los intercambios comerciales.

Con referencia a la cooperación técnica y científica, Yaundé I y los recursos del segundo FED destinaron la ayuda hacia proyectos de infraestructura social y económica, así como a la producción y diversificación industrial, al entrenamiento de personal y sobre todo dio un gran empuje al financiamiento de proyectos privados de desarrollo, dirigido hacia pequeñas

³⁵ Marjorie Lister, *op cit*, pág. 38.

industrias carentes de infraestructura y personal especializado.³⁶ Las inversiones del FED pusieron gran hincapié en el desarrollo de la infraestructura agrícola, de transportes y comunicaciones.

Yaundé I obtuvo resultados escasos, pues no logró eliminar muchos de los aspectos del subdesarrollo en los países africanos. La mayoría de ellos seguían siendo países dependientes en un 90% de sus exportaciones³⁷, así como de los monocultivos; los eslabones en las cadenas productivas seguían sueltos, a excepción de las industrias con capital europeo.

Desde el punto de vista de la teoría de la dependencia, el objetivo motor de mantener las relaciones euroafricanas fue cumplido con éxito pues logró reforzar la política imperialista a través del neocolonialismo.

2.5.1.2 II Convención de Yaundé 1969-1975

La nueva convención de Yaundé, que abarcó de 1969 a 1975, daba continuidad a los objetivos de Yaundé I. Contó con la misma inercia política por parte de los países africanos, sin embargo, se introdujeron reformas al sistema de preferencias arancelarias, pues los países asociados reconocieron la desigualdad de los intercambios y el notable beneficio de la CEE con el sistema de reciprocidad, mantuvieron una postura mucho más firme y exigente hacia el cumplimiento de sus demandas en cuanto al sistema de garantías en los precios a sus exportaciones y el aumento de los recursos del FED a 1,500 mdd, de los cuales sólo les fueron otorgados 1,000.³⁸ El acelerado crecimiento demográfico, el lento crecimiento y el deterioro del comercio fueron las razones para el cambio de postura en las negociaciones africanas.

Los programas de ayuda al desarrollo durante Yaundé II dieron relevancia al fomento de las empresas públicas, proyectos industriales y esfuerzos de integración económica regional entre los países africanos.

³⁶ *Ibidem*, pág. 42.

³⁷ Tshimpanga Matala Kabangu, *op cit*, pág. 58.

³⁸ Marjorie Lister, *op cit*, pág. 46.

Los recursos destinados por el FED y la ayuda financiera otorgada se incrementaron alrededor de un 26% (ver tabla 5), sólo el 4% de ellos fue destinado al sector industrial³⁹ y los montos designados al desarrollo y la diversificación agrícola no fueron suficientes para satisfacer las demandas y los objetivos planteados.

Tabla 5

	<i>Montos de ayuda bilateral y multilateral hacia la AEAM</i>						
	<i>millones de dólares</i>						
	1962	1968	1969	1970	1971	1972	1973
AYUDA BILATERAL	485.5	412.1	461.2	455.3	524.5	587.1	737.6
de la cual:							
<i>Alemania</i>	6.5	17.6	32.9	34	40.7	28.9	74.7
<i>Bélgica</i>	53.4	60.6	65.8	72.8	81.3	102.5	122.3
<i>Francia</i>	288.1	269	288.8	269.7	294.6	351.8	269.5
<i>Italia</i>	10.8	11	12.6	8.6	16.8	9.6	128.7
<i>Países Bajos</i>	0	0	0	2.9	4.7	4.6	7
Total CEE	358.8	358.2	400.1	388	438.1	497.4	602.1
Estados Unidos	94	43	44	37	48	39	74
AYUDA MULTILATERAL	96.4	135.6	175.7	200.6	235.8	226.9	341.7
de la cual:							
<i>Comunidad Europea</i>	50.7	101.3	112.5	137.1	155.7	148	208
<i>ONU</i>	15.3	25.3	41.9	38	56.1	56.1	68.3
Otros	30.4	9	21.3	25.5	24	28.7	65.5
Total bilateral y multilateral	581.9	547.7	636.9	655.9	760.3	814	1079.3
de la cual:							
CEE	409.5	459.5	512.6	525.1	593.8	645.4	810.7

Fuente: Agencia Europea de Información, 1978.⁴⁰

El total de estos recursos fueron dirigidos hacia proyectos individuales, subestimando las ventajas de los programas integrales y colectivos de desarrollo.

El largo tiempo tomado para la aprobación del financiamiento, así como la selección de los países beneficiarios, generaron costos elevados y la pérdida de beneficios cuantiosos para la asociación de Estados africanos.

Bajo una perspectiva interdependiente enfocada hacia el fortalecimiento de los socios, la política europea en Yaundé II justificó una política conservadora y pragmática en la selección de beneficiarios; países en desarrollo con mayor importancia política recibían el 70% de los recursos, aunque estos fueran los de mejor desarrollo dentro de la región. La siguiente tabla

³⁹ *Ibidem*, pág. 48-49.

⁴⁰ Tomado de Obadiah Mailafia, *op cit*, pág. 57.

comparativa refleja como en Yaundé II se otorgó un beneficio especial a aquellos países con mayor capacidad adquisitiva pero mejor posición estratégica⁴¹:

Tabla 6

<i>Relación Ayuda y PIB en países asociados seleccionados</i>				
				Ayuda neta per cápita 1969-1971 porcentaje anual donaciones (incluido FED) (Dólares)
	Población 1970 (millones)		PIB per cápita 1970 (dólares)	
Burundi	3.54		60	5.01
Camerún	5.84		180	9.05
Cote Ivoire	4.94		310	11.23
Dahomey	2.71		90	7.06
Gabón	0.49		630	41.96
Madagascar	7.31		130	7.22
Mali	5.02		70	5.05
Ruanda	3.6		60	5.86
Senegal	3.87		230	13.29
Zaire	18.8		90	4.9

Fuente: Marjorie Lister, *op cit*, pág. 50 y Obadiah Mailafa, *op cit*, pág. 57.

La renegociación de Yaundé fue un gran tropiezo en términos de la política para el desarrollo. Los resultados poco prominentes reducen la importancia y la necesidad de un nuevo convenio:

- En un periodo de diez años la tasa del crecimiento del PIB *per capita* alcanzó sólo un 0.8% en total del continente, incluyendo los países asociados.⁴²
- En comparación con América Latina, entre 1964 a 1966 las exportaciones de los países africanos asociados al mercado de la CEE tuvieron un insignificante crecimiento menor al 1%; el valor de dicho comercio alcanzó los USD\$89 per capita, 3 dólares más que al inicio del periodo (USD\$86). Para los países latinoamericanos dicho crecimiento representó más del 6%.⁴³ Con ello se refuta la filosofía del liberalismo y el comercio exterior como vías para el desarrollo de África.

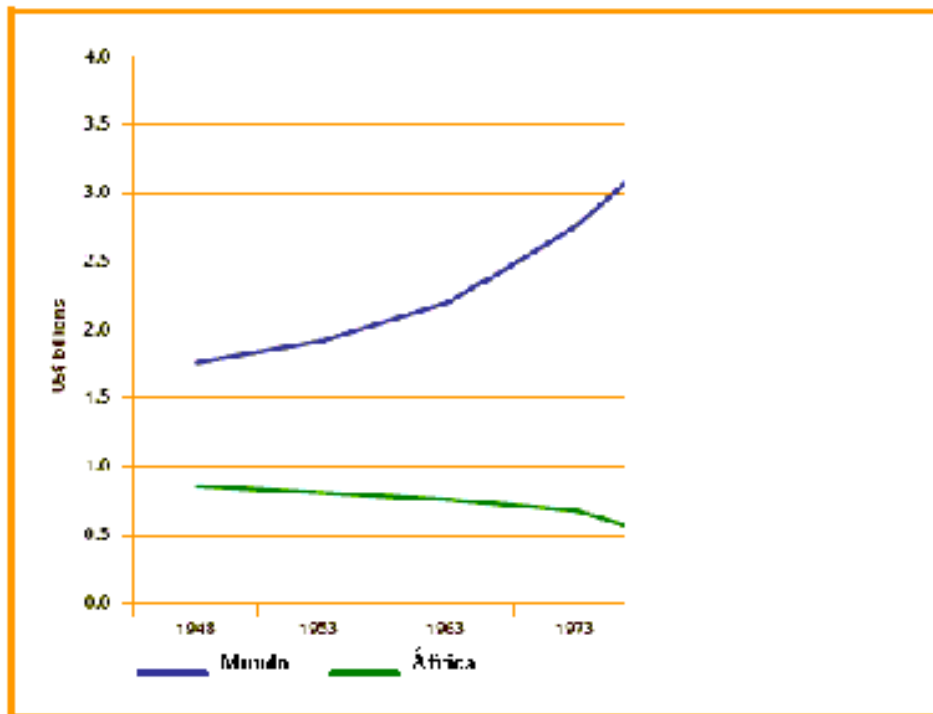
⁴¹ La lógica de dichas acciones obedece a la "necesidad europea de fortalecer y asegurar un nicho de mercado para la producción europea. Marjorie Lister, *op cit*, pág. 51.

⁴² Obadiah Mailafia, *op cit*, pág. 49.

⁴³ *Ibidem*, pág. 60.

- De 1966 a 1969 las exportaciones europeas al continente africano crecieron un 10%, gracias al sistema de preferencias y ventajas comerciales que éste último ofrecía, notando así una grave diferenciación entre los beneficios ofrecidos por el sistema de preferencias recíprocas.⁴⁴

Gráfica 3: Exportaciones África y resto del mundo 1948-1973



Fuente: BM, *Report of the Commission for Africa*, 2005

A pesar del cambio y las redefiniciones en las relaciones entre estos dos continentes, los nuevos proyectos no se desprendieron de sus objetivos reales y sus innegables desventajas. Entendido bajo percepciones de dependencia, Yaundé, más que representar una política en favor del desarrollo, significó la institucionalización de las nuevas relaciones de Europa con sus ex colonias; con el argumento falso y manipulado de crecimiento y desarrollo a partir del comercio, la CEE aseguró su dominio en la región, adquirido desde el siglo XIX con la repartición del continente, ahora económicamente dependiente.

⁴⁴ *Ídem.*

2.5.2 Los Convenios de Lomé 1976-2000

La década de los setenta representó un nuevo reto en las relaciones entre Europa y África, por lo tanto el replanteamiento de las mismas se hizo necesaria. El fracaso del modelo de Yaundé como política de desarrollo, aunado a los cambios del sistema económico mundial y la peculiar situación de África, fueron las razones para reiniciar una serie de negociaciones entre ambos continentes.

La ampliación de la CEE hacia Dinamarca, Irlanda y Reino Unido en 1973 exigía nuevos acuerdos para los países independientes africanos de la Commonwealth; la adhesión de nuevos miembros fue la mejor estrategia para proclamar un cambio de políticas y para ocultar los fracasos de la política anterior.

La inclusión de nuevas regiones y países en el sistema de preferencias de la política comunitaria europea dio pauta para la creación en junio de 1975 del grupo ACP, agrupación de países de África, Caribe y Pacífico, cuyo propósito principal fue intensificar los lazos de cooperación y los esfuerzos conjuntos en beneficio del desarrollo.

En el acuerdo constitutivo, el Grupo ACP fija como objetivos:

- Promover y reforzar la solidaridad de sus miembros;
- Contribuir al desarrollo de relaciones económicas, comerciales y culturales más estrechas;
- Desarrollar el intercambio de informaciones en los ámbitos del comercio, la tecnología, la industria y de recursos naturales y humanos para su renovación e innovación;
- Promover la cooperación regional e interregional entre países desarrollados y en vías de desarrollo;
- Compartir las responsabilidades de desarrollo.⁴⁵

⁴⁵ Tshimpanga Matala Kabangu, *op cit*, pág. 53.

Todos apegados al espíritu de la nueva estrategia europea en sus relaciones con el mundo en desarrollo.

La política de Lomé fue una política regional que se ajustó a los procedimientos y directrices internacionales. Dentro de sus consideraciones, como herramientas indispensables en la generación de desarrollo, sustenta tres disposiciones básicas de financiamiento: 1) fomento de las relaciones comerciales, 2) AOD e, 3) inversión.

El régimen de convenios de Lomé dio inicio en 1976 con mayores ventajas para los países europeos; desde su inicio ha sido constituida como la piedra angular de la cooperación comunitaria con los países en desarrollo asociados.

La posición africana, con una visión más amplia y un enfoque más definido, defendió el libre acceso a los mercados europeos sin reciprocidad para la CEE, un sistema de estabilización de precios a los principales productos de exportación,⁴⁶ el aumento de la ayuda financiera, otorgar mayores recursos al sector industrial y no defender ningún tipo de condicionalidad o preferencia política en el otorgamiento de la ayuda.

Fueron cuatro convenios negociados de manera sucesiva, cada uno de ellos con recursos disponibles del FED y del BEI para la subvención de proyectos divididos en 7 sectores: industrialización, producción rural, transportes y comunicaciones, educación y formación profesional, salud, agua e infraestructura humana y comercio.

Durante los cuatro convenios fueron amplios y diversos los programas emprendidos para fomentar el desarrollo. Cada uno de ellos fue aprobado mediante un minucioso proceso de selección dividido en 4 etapas:

⁴⁶ Como compensación a las pérdidas resultantes por la caída de los precios internacionales. Los principales productos de exportación generadores de mayores recursos para la región eran: cacahuate, cacao, café, algodón, té, madera, oro, diamantes y algunos productos mineros.

- ✓ *Presentación de programas preliminares* propuestos por los países ACP con el visto bueno de la Comisión Europea y el BEI. En esta etapa eran asignados los Programas Indicativos Nacionales en cada país;
- ✓ *Preparación de proyectos* de los países ACP para ser evaluados por la Comisión;
- ✓ *Aprobación del proyecto* por la Comisión;
- ✓ *Asignación de recursos y ejecución de cada proyecto.*⁴⁷

Los sectores de cooperación más beneficiados y con mayor número de proyectos aprobados por la Comisión fueron el comercial, industrial, agrícola, regional y financiero:

⁴⁷ S/autor, *Ten years of Lomé, op cit*, pág. 14.

Cuadro 6: Convenciones de Lomé

SECTOR DE COOPERACIÓN	Lomé I 1976	Lomé II 1979	Lomé III 1984	Lomé IV 1989
<p>Comercial</p> <p><i>Objetivo:</i> Fomentar los intercambios comerciales agrícola y minero.</p>	<p>Establecimiento del sistema <i>Stabex</i>⁴⁸ o política de estabilización de precios de los productos agrícolas, como apoyo en caso de una disminución abrupta en los precios en el mercado mundial.⁴⁹</p>	<p>Se amplía el número de productos para el sistema <i>Stabex</i> a 44.⁵⁰</p>	<p>Ampliación de la cooperación a nuevos sectores.</p> <p>Se amplía el número de productos <i>Stabex</i> a 48.</p>	<p>Se elimina el reembolso de los préstamos otorgados a los sistemas <i>Stabex</i> y <i>Sysmin</i>.</p>
<p>Industrial</p> <p><i>Objetivo:</i> Promover el desarrollo y la diversificación industrial.</p>	<p>Incrementar la relación entre la industria y los demás sectores económicos, en especial en la agricultura.</p> <p>Facilitar la transferencia de tecnología.</p> <p>Fomentar la comercialización de productos industriales de en los mercados internacionales.</p> <p>Creación de infraestructura en transportes y comunicaciones necesarios para el desarrollo industrial.</p>	<p>La cooperación se extiende a nuevos sectores como energía y minería.</p> <p>Se crea el <i>Sysmin</i>⁵¹ para productos mineros, con el propósito de mantener su capacidad de producción y exportación minera.⁵²</p>	<p>Ofrece mayores facilidades al <i>Sysmin</i> e incrementa sus fondos a un total de 415 millones de ECUs.</p>	

⁴⁸ Recursos financiados considerados como préstamos exentos de interés. Los recursos destinados a esta política fue 375 millones de ECUs.

⁴⁹ Los primeros países que tuvieron acceso a este programa fueron: Botswana, Burundi, Camerún, Chad, Congo, Cote d'Ivoire, Etiopía, Ghana, Kenia, Liberia, Madagascar, Ruanda, Senegal, Somalia, Sudán, Uganda. Los productos más beneficiados fueron: café (37.4%), cacahuate (36.9%), cacao (22.6%) y algodón (11.5%). *Íbidem*, pág. 24.

⁵⁰ Con un total de 557 millones de ECUs

⁵¹ Con un fondo inicial de 280 millones de ECUs.

⁵² Principales productos beneficiados: cobre, cobalto, aluminio, estaño, minerales de hierro, bauxita, entre otros. La inversión asignada fue de 280 millones de ECUs en forma de crédito blando.

SECTOR DE COOPERACIÓN	Lomé I 1976	Lomé II 1979	Lomé III 1984	Lomé IV 1989
Financiera y técnica <i>Objetivo:</i> corregir los desequilibrios estructurales.	<p>Realización de proyectos de fomento al desarrollo económico y social. Inversiones en los sectores del desarrollo rural, industrialización, energía, minas, infraestructura agrícola e innovación tecnológica.⁵³</p> <p>Formación de profesionales en las áreas específicas de desarrollo.</p>	<p>Aumento de recursos a 5, 227 millones de ECUS para los proyectos de desarrollo agrícola y rural (infraestructura e industrialización).</p>	<p>Extiende la ayuda hacia casos de emergencia.</p>	<p>Apoya el proceso de ajuste estructural provocado por la crisis de la deuda.</p> <p>Pone especial interés en la solución de la crisis de endeudamiento. El financiamiento para el ajuste estructural: 572 millones de ECUs⁵⁴ La ayuda fue orientada hacia la asistencia técnica y la asesoría, sosteniendo una política autónoma de la planteada por las instituciones financieras internacionales. Mantuvo una política más flexible.⁵⁵ <i>Special Programme of Assistance (SPA)</i>.</p> <p>Promueve la participación del sector privado en el modelo de cooperación ACP-UE.</p> <p>Introduce como novedades el desarrollo empresarial, la protección al medio ambiente, la cooperación descentralizada y una sección sobre población y demografía.</p>

⁵³ Contó con un monto de 3, 390 millones de ECUs, tanto del FED (3, 000) como del BEI (390).

⁵⁴ De manera independiente a Lomé, la CCE dirigió 331 millones de ECUs más para los programas de ajuste.

⁵⁵ De la deuda pública total de África, sólo el 1.2% corresponde a la CEE, por lo que la participación de la CEE en el tema no fue determinante. Su actuación fue de manera más indirecta, mediante las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) como contribuyentes financieros.

SECTOR DE COOPERACIÓN	Lomé I 1976	Lomé II 1979	Lomé III 1984	Lomé IV 1989
Agrícola		Asistencia al desarrollo rural. Expansión de la producción para consumo interno y a la exportación. Se preocupa por la seguridad alimentaria.	Se busca mejorar los métodos de las producciones y explotación de alimentos. Incorporación de nuevas técnicas. Incorporación del sector pesquero.	
Regional		Promover y favorecer la expansión del comercio intra ACP.	Cooperación intra regional en la generación de proyectos en materia de transportes y comunicaciones. Lucha contra la desertificación y la sequía. Énfasis al desarrollo de los recursos humanos. Formación de técnicas y expertos.	Incorpora el apoyo al desarrollo humano debido a las graves crisis humanitarias de los '90; reconoce la importancia de aspectos culturales, derechos humanos y estabilidad política.

Fuente: Elaboración propia con base en información de Tshimpanga Matala Kabangu, *op cit*, varias páginas.

Los proyectos contenidos en cada sector fueron sufragados de acuerdo a los criterios de selección de la Comisión. La asignación de los recursos del FED para cada Convención fue distribuida de acuerdo a dos ejes:

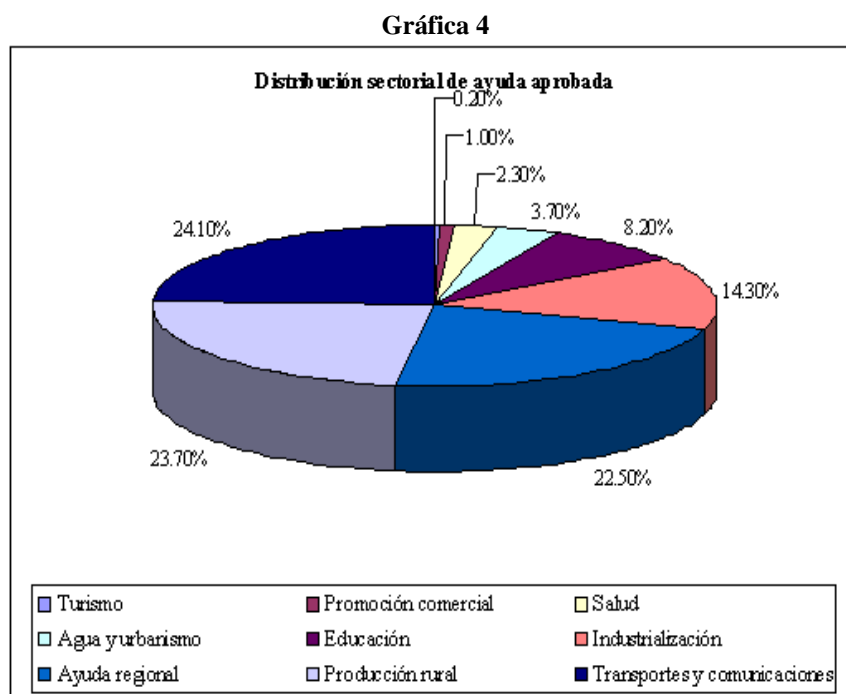
- 1) *Ayuda programada*, determinada en el PIN; es el 70% de la ayuda total, esta dirigida a los proyectos de infraestructura e industrialización.
- 2) *Ayuda no programada*, a la que fueron designados el 30% de los recursos. Los programas auspiciados por esta ayuda fueron los de emergencia y los programas de estabilización de precios en los productos agrícolas (STABEX) y mineros (SYSMIN).⁵⁶

⁵⁶ *Íbidem*, pág. 14. Ambos rubros contaron con presupuesto en forma de donaciones (*grants*) y créditos (*loans*).

1) Ayuda programada

La ayuda programada son todos los fondos destinados a los proyectos preliminarmente aceptados en la cuota por país (PIN); al inicio de cada convención la Comisión informa a cada Estado ACP el total de ayuda que recibirá durante el periodo.

El tipo de proyectos auspiciados por este esquema son muy extensos y cubren todo lo referente a la infraestructura social y económica. La repartición de fondos para los proyectos aprobados en cada sector fue como sigue:



Fuente: s/autor, *Ten years of Lomé, op cit*, pág. 37.

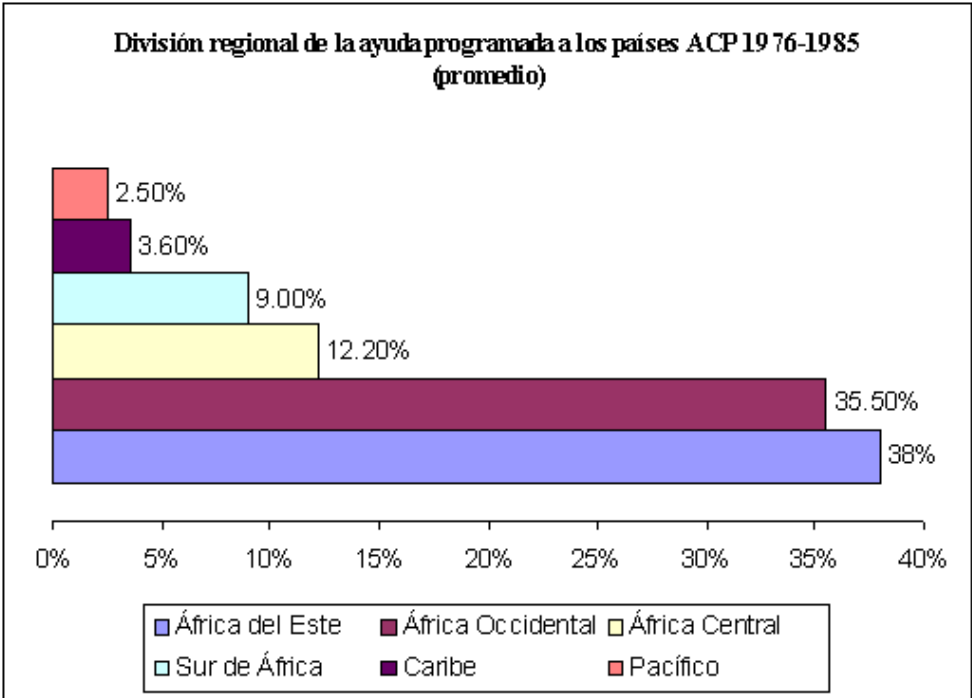
Los sectores más beneficiados por Lomé fueron: 1)transportes y comunicaciones, 2)producción rural e 3)industrialización, que en su conjunto percibieron poco menos del 60% del total de la ayuda aprobada. La construcción y mantenimiento de caminos y vías de comunicación, así como el desarrollo agrícola fueron los proyectos con mayores recursos.⁵⁷

⁵⁷ Dentro del sector agrícola se desarrollaron proyectos para la agricultura, plantación, combate a la desertificación y la autosuficiencia alimentaria. El promedio de donaciones de estos recursos es del 53%; el resto fueron créditos otorgados con 40 años de vigencia, 10 años de gracia y un interés menor al 1%. *Íbidem*, pág. 14.

Parte importante de la ayuda programada fue la ayuda regional. Los objetivos de los programas regionales fueron expandir los mercados y el comercio intra ACP y la promoción de la cooperación regional. Los principales sectores de promoción de la ayuda regional fueron comunicaciones y transportes, por su inminente importancia en la construcción de mercados sub regionales.

Para el manejo eficiente de recursos, la CEE designó 6 áreas geográficas para la ayuda regional, división en la que nuevamente se encuentra favorecida la cooperación con los socios africanos. La siguiente gráfica, que cubre la primer década de Lomé, es el reflejo de las preferencias regionales de la política asistencial de la CEE y sus países miembros.

Gráfica 5



Fuente: s/autor, *Ten years of Lomé: a record of EEC-ACP partnership 1976 to 1985*, pág. 22

2) *Ayuda no programada*

Esta constituida por los proyectos STABEX, SYSMIN y la ayuda humanitaria. Entre el 26% y el 33% de los recursos, en donaciones y créditos, fueron dirigidos a esta modalidad.

a) STABEX

Es el principal componente de la ayuda no programada. Constituyó una ayuda a los países más dependientes de sus exportaciones agrícolas para la compensación en caso de un descenso abrupto en los precios de productos básicos.

Inicialmente el proyecto financió 29 productos, los cuales fueron seleccionados bajo dos criterios: 1) el producto debía representar una dependencia mayor o igual al 7.5% del total de sus ingresos por exportación; 2) el lugar que ocupa cada país en la producción y exportación total mundial.⁵⁸

Los países más beneficiados fueron Senegal (17.2%), Ghana (12.9%), Cote d'Ivoire (11.9%) y Mauritania (9.8%).⁵⁹

Esta política cobró gran significado durante la crisis económica de 1973 y la disminución del valor de las principales materias primas exportadas.

b) SYSMIN

Se crea en Lomé II (1979); su funcionamiento fue idéntico a STABEX. El sector minero había sido descuidado, pocas eran las inversiones hechas en este sector, en comparación con el agrícola, además de la existente insuficiencia tecnológica para su explotación; las carencias y la falta de movilidad productiva fueron las causas de su creación. El convenio de Lomé II se preocupó por “reforzar las aportaciones de tecnología y de capitales a favor del sector minero.”⁶⁰

c) Ayuda de emergencia

Cobró gran importancia durante Lomé III (1985); le fueron concedidos un total de 400 millones de ECUs repartidos en 3 convenciones.⁶¹ Los recursos fueron asignados básicamente hacia desastres naturales y aquellos causados por el hombre (conflictos armados). Las

⁵⁸ Tshimpanga Matala Kabangu, *op cit*, pág. 165.

⁵⁹ S/autor, *Ten years of Lomé*, *op cit*, pág. 25.

⁶⁰ Tshimpanga Matala Kabangu, *op cit*, pág. 169.

⁶¹ *Ídem*.

hambrunas, sequías, desertificación, apoyo a refugiados y desplazados fueron algunos de los problemas amparados por estos recursos.

La UE realizaba acciones de ayuda humanitaria desde el final de los años ´60 pero a mediados de la década de los ´80 se convirtió en un elemento esencial de la política de asistencia europea.

Como abordaremos con mayor profundidad en el próximo capítulo, después de la Guerra Fría fue necesario reforzar la ayuda humanitaria debido a la proliferación de diversos conflictos en la región de África y las crecientes carencias humanitarias.

Es indudable que Lomé fue una política diversificada, en la que se tomaron en cuenta los diversos campos de desarrollo; facilitó la creación de distintos canales de financiamiento y la propagación de los programas para el progreso económico.

Sin embargo, desde un enfoque basado en la teoría de la dependencia, debe reconocerse que la política de cooperación ACP-CEE en esencia sólo fue la aplicación de un sistema regional de intercambios comerciales que reprodujo las etapas del capitalismo y que terminó por sumergir a África en una crisis insostenible.

El fortalecimiento del comercio como promotor del desarrollo generó nuevos desequilibrios en las economías nacionales africanas, ya que acrecentó su dependencia e incapacidad económica: con el establecimiento de trato privilegiado y selectivo a ciertos productos con la puesta en marcha de *Stabex* y *Sysmin* se profundizó la necesidad de la ayuda para la solución de nuevos problemas, especialmente en la agricultura debido a las crisis alimenticias, la sequía y la desertificación, además del problema estructural de la dependencia a la economía de exportación.

Ante el aumento de necesidades se generó en la región un clima caótico y extremadamente conflictivo, ya que más que ayudar al desarrollo, que fuera la meta primordial de estos instrumentos, la región perdió en el transcurso de dos décadas mayor autonomía, pero sobre

todo, al comprometerse fielmente a estas disposiciones, los dirigentes africanos propiciaron el deterioro de las condiciones económicas generales del continente: poco y lento crecimiento, insuficiencia de recursos financieros propios (insolvencia económica), resquebrajamiento de los mercados internos y regionales, carencia de industrias propias, profundización de la dependencia histórica de la exportación, disminución del consumo, mayor explotación en el proceso productivo y el incremento de una severa subordinación hacia los recursos externos.

Como respuesta a ello, surgió en los gobiernos africanos la inquietud de forjar un modelo alterno y diferente para el fomento del desarrollo; el despertar de una nueva ideología africana, en la que sobre todo se defendía la autonomía, evidenció la necesidad de introducir objetivos concretos mediante políticas coordinadas intra regionales que representaron el pilar de un desarrollo autónomo, rector y arbitro de los esfuerzos internacionales complementarios.

Con el apoyo unánime de todos los gobiernos de la región y de la principal organización del continente se pone en marcha la estrategia africana para el desarrollo, enmarcada en el Plan de Acción de Lagos.

2.5.3 Plan de Acción de Lagos 1980-1999.

En 1980 fue adoptado por la II Cumbre de la Organización para la Unidad Africana (OUA) el Plan de Acción de Lagos. Fue la primera iniciativa política oficial, proyectada hacia el exterior, tomada desde África para el desarrollo de África.

La adopción del Plan se sustenta en el reconocimiento y la necesidad de instrumentar estrategias alternas y paralelas para el fomento del desarrollo.

La nueva filosofía, inspirada en el panafricanismo, favorece el establecimiento de un marco de cooperación regional que construya una política de complementariedad e integración africana. Por ello se critican los pocos y malos resultados obtenidos en los convenios con la CEE se reconoce el desatino de las políticas europeas; se comprende que los esfuerzos externos sólo deben ser complementarios y que es indispensable la instrumentación de estrategias internas y autónomas de desarrollo.

Así, el sueño del desarrollo africano se nutre con una visión endógena de desarrollo, en la que los africanos intentaban tomar las riendas y las responsabilidades de su propio destino.

Ante un contexto innegablemente desfavorable por el agravamiento de los problemas de endeudamiento, hambre, guerras, pobreza y del incremento de la dependencia externa, los gobiernos africanos impulsaron la adopción de una Estrategia Africana para el Desarrollo, misma que implicaba la redirección de su estructura económica hacia una política propia y regional.

El Plan de Acción de Lagos fue un intento en la redefinición de las políticas económicas y monetarias a favor del gasto público, la promoción del desarrollo social y la inversión interna.

El reconocimiento de estas necesidades agrupó los esfuerzos de los Estados y de los foros políticos regionales más importantes: la OUA, el BAfD y la CEA, mismos que mantuvieron una participación activa en los nuevos proyectos regionales.

Los objetivos establecidos en esta iniciativa son reflejo de los logros no alcanzados en la relación bi-regional con la CEE, básicamente son los siguientes:

- Lograr la autosuficiencia e independencia económica;
- Fomentar la solidaridad y la cooperación económica entre los países africanos;
- Adoptar medidas y planes de desarrollo propios en todos los sectores, particularmente en la agricultura, industria y medio ambiente;
- Promover la integración económica y social;
- Intensificar la cooperación intra regional;
- Crear instituciones nacionales, regionales y sub regionales que promuevan la autonomía del continente;
- Formar un bloque unido en las negociaciones y asuntos internacionales;
- Incrementar los lazos de cooperación con otras regiones del mundo en desarrollo mediante la cooperación Sur-Sur.⁶²

Con estas acciones se intenta fortalecer y defender la autonomía nacional y regional, la solidaridad y complementariedad, así como redefinir los términos de interdependencia en sus relaciones con el exterior, especialmente con Europa, manteniendo una postura más consolidada y objetiva, pero sobre todo más autónoma (*self reliance*).

En esta redefinición se reconocen la supremacía de los intereses de los países africanos sobre los extranjeros y asumen la dependencia que tiene Europa hacia los beneficios que África le ofrece.

En la visión de las relaciones propuesta de África se da mayor importancia a la interdependencia intra regional, no sin dejar de considerar a sus socios externos como medio para aminorar la dependencia histórico-estructural de la región.

El despertar político de una África pasiva, en su connotación oficialista europea, y todavía sedada por los efectos de la colonización generó un cambio importante en las percepciones del

⁶² OUA, *Lagos plan of action for the economic development of Africa 1980-2000*, preámbulo, pág. 5.

desarrollo. El primero y más importante es la consideración de un desarrollo de África para África, con un modelo autónomo que tome en cuenta sus potenciales como región.

La identificación de los puntos prioritarios en el impulso de la agricultura, la industria y el desarrollo humano sería la punta de lanza en el despegue económico. El gasto público, la inversión gubernamental y la asociación de capitales privados regionales debían ser su motor. Sin embargo, el gran pecado de recurrir a los mismos instrumentos del pasado soslayó las aspiraciones continentales.

Los propósitos contruidos para el desarrollo desde una perspectiva interna recurrieron al mal necesario extranjero, la incomprensión e inexistencia de un modelo de desarrollo alterno al capitalismo obligaron a los países africanos a reestablecer los esquemas impuestos en el neo colonialismo.

Así, en los planes de desarrollo de la política panafricana, al igual que las políticas establecidas por la CEE, se identificaron los sectores prioritarios, las estrategias y las acciones⁶³ en los que la comunidad africana debía poner especial énfasis para motivar su crecimiento y desarrollo.

Con la antesala del imperialismo europeo, la configuración del nuevo esquema de desarrollo de África dependía de:

- *Agricultura y alimentos.* Base de la estructura económica africana. Fue el sector más favorecido en la política de Lomé. Con la nueva política de Lagos se pretendía incentivar un 4% de crecimiento anual, a través de la inversión pública (como parte de las responsabilidades del Estado),⁶⁴ con el objetivo primario de asegurar la autosuficiencia alimentaria.

⁶³ De alguna forma, la política de Lomé, a través de la identificación de áreas prioritarias para la inversión y el financiamiento, marcó los sectores en los cuales debían concentrarse las economías africanas, todas ellas más a favor de los intereses estratégicos de la CEE y del capitalismo mundial, que del verdadero desarrollo de la región.

⁶⁴ OUA, *op cit*, Capítulo I, pág. 10.

- *Industria.* Propuso un crecimiento anual del 9.5%. El objetivo fue sustituir la industria de exportación por la creación de una estructura industrial para el mercado local y regional, bajo ciertas orientaciones:
 - 1) favorecer el desarrollo de la agroindustria y de la minería, como sectores privilegiados de la economía africana,
 - 2) crear industrias locales de capital propio, pues las existentes son de capital extranjero,
 - 3) dirigir los esfuerzos hacia la industria de transformación,
 - 4) incentivar la educación y especialización de la mano de obra científica y técnica en los sectores industriales privilegiados.⁶⁵

- *Ciencia y tecnología.* El propósito fue reducir la dependencia hacia la tecnología externa, como factor limitante del desarrollo; promover la creación de tecnología propia, orientándola hacia los ejes de desarrollo: infraestructura, industria, minería y comunicaciones.⁶⁶ Se planteó poner a este sector en el centro del proceso de desarrollo de África.

- *Transportes y comunicaciones.* Se contempló la ineficacia o, en algunos casos, la inoperancia de ambos sectores, tanto al interior de cada Estado como a nivel regional. Los ya existentes resultaban insuficientes para cubrir los requerimientos básicos para el fomento del desarrollo, la integración y el comercio regional. Se buscan inversiones autónomas del capital extranjero, que es quien controla el sector.⁶⁷

- *Comercio y finanzas.* Promoción del comercio intra africano mediante la cooperación comercial, con el establecimiento de zonas de libre comercio, eliminación de barreras arancelarias, intercambios preferenciales, concesión de

⁶⁵ *Íbidem*, Capítulo II, pág. 18.

⁶⁶ *Íbidem*, Capítulo V, pág. 35.

⁶⁷ *Íbidem*, Capítulo VI, pág. 60.

mayores ventajas frente al comercio europeo y consolidación de la integración de mercados sub regionales.⁶⁸

- *Valorización de los recursos humanos, culturales y naturales.* El recurso humano es el elemento más importante antes desvalorado en la cooperación con Europa. Se eleva la importancia del factor humano como pilar de la economía y del desarrollo, en tanto fuerza de trabajo y motor de cambio.

Los recursos naturales debían ser aprovechados y explotados de manera sostenible, los beneficios adquiridos debían conservarse para el desarrollo regional. Los recursos hídricos de la región adquirieron gran relevancia en los proyectos de cooperación regional en la materia.⁶⁹

En lo referente a la relación de África con el resto del mundo, especialmente con Europa, se reconocía la necesidad de mantener los vínculos, en tanto nichos de mercados seguros para sus mercancías exportables. Del mismo modo, sólo que ahora de manera complementaria, se contemplaba la ayuda financiera exterior como recursos alternos a los generados internamente para la solvencia de ciertos proyectos de desarrollo. Este supuesto, contrario a todo principio de autonomía, destruyó cualquier esperanza de independencia, cuando, a través de los fondos del 6º FED la CEE decidió, en común acuerdo con los gobiernos africanos, financiar gran parte de los proyectos regionales. Cabe recordar que durante la puesta en marcha del Plan de Lagos aún seguía vigente el último convenio de Lomé.

Bajo este panorama, la majestuosidad del planteamiento de Lagos encuentra su decadencia, pues la crisis económica y la fragilidad política a los que se enfrenta reducen la probabilidad de éxito de su independencia externa. Donde existe gran endeudamiento y aumento de las fallas estructurales en los sistemas económico, político y sobre todo una gran ambigüedad socio-cultural no existen posibilidades de desarrollo, más si se consideran Estados con poca experiencia y sumergidos en un entorno internacional enemigo de su liberación y autodeterminación.

⁶⁸ *Íbidem*, Capítulo VII, pág. 65.

⁶⁹ *Íbidem*, Capítulos III, IV, IX y XII, varias páginas.

La falta de recursos financieros, la inestabilidad política y la incompatibilidad hacia una realidad impropia y ajena; la influencia y atadura al capitalismo y las exigencias externas; las divergencias políticas e ideológicas de la región, marcaron el fracaso del Plan de Acción de Lagos en su iniciativa de desarrollo endógeno e independencia económica.

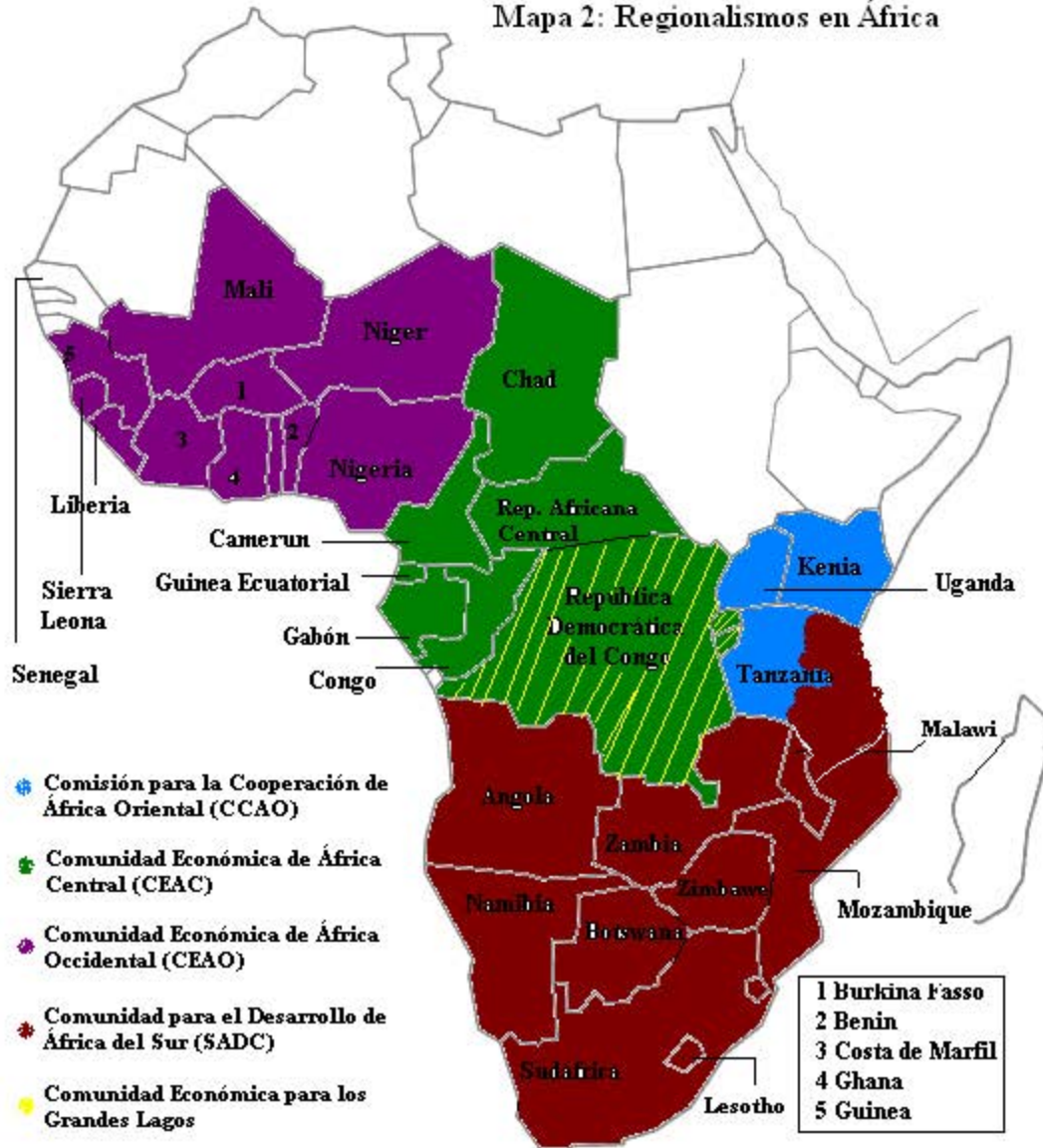
Desde el punto de vista de la teoría de la dependencia, el desprendimiento del sector externo no fue posible, no por el mal planteamiento de la estrategia, sino por lo derivado de su propia condición histórica y las circunstancias estructurales y coyunturales del sistema internacional y del lugar que en él ocupa.

Pero cabe destacar como logro significativo para Lagos su influencia en la conformación de bloques económicos regionales. La consolidación de los procesos de integración se manifiesta en la creación y solidificación de diversas organizaciones y agrupaciones subregionales; en todo el continente actualmente existen cinco procesos de integración, como bien muestra el siguiente mapa: 1) la Comunidad Económica de África Oriental (CEAOR) creada formalmente en junio de 1967 y reconstituida en la Comisión para la Cooperación de África Oriental (CCAO) en 1996⁷⁰; 2) la Comunidad Económica de África Central (CEAC) instituida en octubre de 1983; 3) la Comunidad Económica de África Occidental (CEAO) constituida en 1974; 4) Comunidad para el Desarrollo de África del Sur (SADC, por sus siglas en inglés), creada desde 1981 y reconstituida en 1994 y, 5) la Comunidad Económica de países de los Grandes Lagos.⁷¹

⁷⁰ Ramón Tamames y Begoña Huerta, *Estructura económica internacional*, 19ª edición, Madrid, España, Alianza Editorial, 2001, pág. 344.

⁷¹ *Íbidem*, pág. 348.

Mapa 2: Regionalismos en África



Fuente: Elaboración propia

Aunado a ello, el Plan de Acción de Lagos representó la primer iniciativa africana a favor del desarrollo, misma que mantendrá cierta continuidad con lo planteado en años más recientes con la creación de NEPAD, que es abordada en el capítulo siguiente, no sin antes puntualizar los cambios vertiginosos que se dan dentro de la región durante los años noventa: crisis humanitarias, cambios y conflictos políticos y en general un ambiente de mayor inestabilidad, que inducirían una reorientación en las relaciones de cooperación y de África con el resto del mundo.

Cómo balance general de este largo periodo, y apoyado por la teoría de la dependencia, puede considerarse que durante los 40 años transcurridos de Yaundé a Lomé y el Plan de Acción de Lagos no se evitó la desaceleración económica de África; el sector agrícola no logró desprenderse de su orientación hacia la exportación ni independizarse del capital extranjero, no consiguió la diversificación ni tampoco la autosuficiencia alimentaria, al contrario, ésta última se agravó, tampoco favoreció el financiamiento a la agro-industria o hacia proyectos específicos contra la sequía y la desertificación. En la industria sólo se animó la creación y distinción de burguesías y clases dominantes nacionales, generalmente asociados y alineados con los capitales y las burguesías extranjeras; en tecnología, transportes y comunicaciones la situación se conserva en los mismos términos de hace veinte años y, en general, casi a finales de siglo, las heridas del continente aún derraman sangre debido a su mal diagnóstico y tratamiento.

CAPÍTULO 3
EL NUEVO ORDEN MUNDIAL Y
LA RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

3.1 La década de los '90

La década de los noventa fue una gran época de cambios en el concierto internacional. El hecho histórico que marcó el inicio de esta nueva etapa fue el fin de la Guerra Fría y el fracaso del socialismo como modelo económico alternativo al capitalismo.

Ante este acontecimiento, el mundo se dividió entre la esperanza y el desfortunio. Para muchas naciones el triunfo de Occidente significó una nueva y mejor fase para sus aspiraciones de desarrollo; para otras, implicó un nuevo reto, ya que con la desintegración soviética muchos países de orientación socialista quedaron desprotegidos del amparo que les brindó la hegemonía de la URSS.

El triunfo de Occidente y del capitalismo como sistema único¹ y rector de la economía mundial, transformó la dinámica del mundo, propiciando la evolución hacia un Nuevo Orden Mundial.

La nueva reconfiguración del sistema internacional provocó un dinamismo mundial muy contradictorio, en el que coexistían en un mismo proceso lo homogéneo y lo diverso.

El fin de la contienda bipolar y la expansión del capitalismo crearon un mundo más abierto, un mundo sin fronteras. El avance vertiginoso de la tecnología y la revolución en las comunicaciones redujeron el tiempo y el espacio, contribuyeron en la configuración de un mundo más estrecho e iniciaron la construcción de una nueva era global.

¹ Compuesto por varios subsistemas, es decir, por los diferentes modelos adaptados en cada región y en cada país.

La nueva visión del mundo sustenta la existencia de un mundo sin límites fronterizos e interconectado en todas las esferas sociales. Presupone la existencia de una “fábrica global” en la que “el modo capitalista de producción entra en una época propiamente global... donde el mercado, las fuerzas productivas, la nueva división del trabajo, la reproducción ampliada del capital, se desarrollan en escala mundial.”²

Así, el capitalismo se convierte en “un sistema internacional cuyas economías constituyentes se encuentran estrechamente relacionadas entre sí” transformando al mundo en una “comunidad capitalista internacional interdependiente”.³

En este nuevo proceso, inicialmente ligado hacia consideraciones económicas y comerciales, la globalización hace “referencia a la multiplicidad de interacciones e interconexiones entre Estados y sociedades, mismos que construyen el sistema mundial actual. Describe el proceso por el cual los acontecimientos, las decisiones y las actividades cotidianas en una parte del mundo influyen en todas las demás, no importando la distancia. Implica la intensificación de los niveles de interacción, interconexión e interdependencia”.⁴

De este modo, el mundo posterior a la Guerra Fría se transforma en un mundo sumamente interdependiente en donde la influencia de los acontecimientos adquiere una escala global.

Estrictamente en el ámbito de la cooperación, el proceso de globalización representa un nuevo reto debido a sus diversas manifestaciones, que no se circunscriben sólo en el aspecto económico.

La globalización puso de manifiesto la existencia y la necesidad de una nueva agenda global, en la que nuevas cuestiones fueron incorporadas al tema del desarrollo.

² Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*, 4ª edición, México, siglo XXI, 1999, pág. 6.

³ Ralph Miliband, “The State in capitalist society”, Nueva York, 1969. Tomado de Arturo Borja Tamayo (compilador), *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, México, Colección de Estudios Internacionales, CIDE, Fondo de Cultura Económica, 2005, pág. 50.

⁴ Tomado de Ricardo Pretrella, “Globalization and internationalization. The dynamics of the emerging world order”, en Robert Boyer y Daniel Drache, *States against markets*, Nueva York, ed. Routledge, 1996, pág. 64. Traducción propia.

En este contexto, son varias las consideraciones que deben hacerse, las cuales se analizan a continuación.

3.2 Balance de resultados

Después de haber logrado grandes avances en la lucha contra el subdesarrollo en algunas regiones del mundo, al finalizar el siglo XX una de las preocupaciones compartida de manera general por toda la comunidad internacional fue el grado de pobreza y marginación en la que aún se encontraba el continente africano.

En los primeros años de la década de los '90, el 80% de la riqueza y la producción mundial ya se encontraba en los países altamente desarrollados⁵ y la participación del mundo subdesarrollado en la economía mundial cada vez era menor, sobre todo en regiones específicas como la africana.

En términos generales, la polarización y las desigualdades económicas fueron el remanente heredado de las décadas pasadas.

Para comprender mejor el planteamiento anterior, y las razones que generan la reestructuración del sistema de cooperación, es necesario examinar los resultados en función de los objetivos planteados.

Para 1994, sólo 21 países, miembros del G8 y del CAD, son desarrollados; sostienen ingresos per capita anuales superiores a los \$9,385 dólares, mientras que el 75% del resto de los países del mundo mantienen economías con ingresos per capita promedio de \$765 dólares o menos al año.⁶

Las cifras muestran que África era el único continente que aún no conseguía satisfacer sus objetivos de desarrollo y crecimiento; en 1998, según estimaciones del BM, alrededor del 60%

⁵ BM, "From Plan to market", *World Development Report*, 2005.

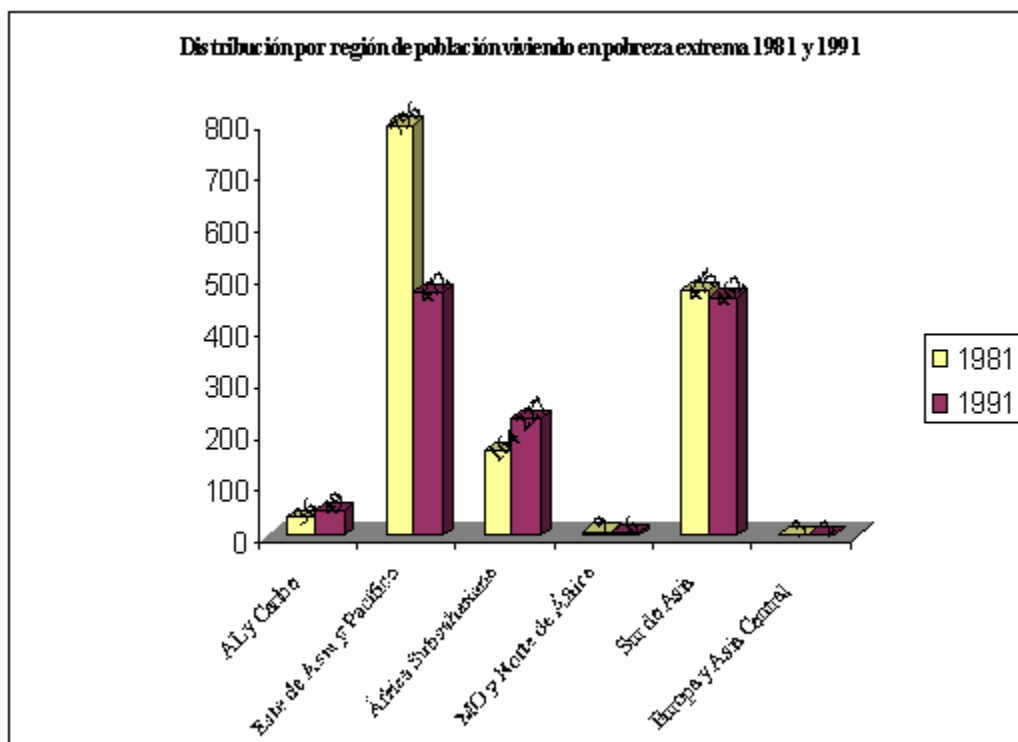
⁶ DAC list of aid recipients, 1995.

del total de las exportaciones del continente fueron generadas sólo por 5 economías: Sudáfrica 18.4%; Nigeria 14.8%; Argelia 12.6%; Libia 8.6% y Marruecos 5.4%⁷, asimismo, el promedio anual de crecimiento del PIB en cada país no rebasaba el 3%⁸

Tras los esfuerzos iniciados en décadas anteriores se superaron los rezagos y las adversidades en algunas regiones del mundo. Según cifras oficiales del BM, se reduce el número de pobres en Asia y Europa Central; sin embargo, en América Latina y África la tendencia se revierte.

En 1981 existían en el mundo 1.5 billones de personas viviendo en pobreza extrema, para 1991 el número se redujo a 1.2 billones. Sin embargo, en el mismo periodo existían en África 164 millones de personas viviendo con menos de 1 dólar diario, es decir, en condiciones de pobreza extrema; a inicios de los '90, el número se incrementó a 227 millones (ver gráfica 6).⁹

Gráfica 6



Fuente: BM, *World Development Indicators*, 2005.

⁷ *The Millenium Partnership for the African Recovery Programme*, pág. 1.

⁸ BM, *Report of the Commission for Africa*, 2005.

⁹ BM, *World Development Indicators*, 2005.

Dentro del mismo periodo (1981 / 1991) la polarización de los recursos se da cada vez más dentro de un mismo país, no importando si es desarrollado o en vías de desarrollo. La distribución de la riqueza se concentró aún más en las reducidas y escasas elites económicas, generando que cada vez los pobres fueran más pobres.

En África Subsahariana, en 1981 el ingreso promedio diario per capita era de USD\$64 centavos, en 1991 se redujo a USD\$60.¹⁰

El dinamismo económico mundial también fue desigual. Como puede observarse en la siguiente tabla, el crecimiento del PIB per capita mantuvo diferentes niveles en cada región:

Tabla 7
Crecimiento del PIB per capita (tasa de media anual)

	1950-73	1973-90	1990-2001
Europa Occidental	4.08	1.94	1.68
Países Occidentales	2.44	1.92	2.03
Japón	8.05	2.96	0.89
Europa Oriental	3.79	0.51	0.71
Ex URSS	3.36	0.74	-3.52
América Latina	2.52	0.65	1.28
Asia (excepto Japón)	2.92	3.24	3.88
África	2.07	0.09	0.16
Resto del Mundo	2.83	1.58	1.93
Promedio Mundial	2.93	1.35	1.46

Fuente: FMI, *World Economic Outlook*, 2002.

Para la región de África, en gran medida dichos fenómenos se suscitaron debido a la falta de dinamismo de su economía, dependiente en un 80% de la agricultura, a los infructuosos esfuerzos realizados dentro del marco de las Convenciones de Yaundé y Lomé, al acelerado crecimiento demográfico, las desigualdades comerciales y la caída de los precios internacionales de materias primas; la falta de diversificación y de un dinamismo económico restringió la evolución de un beneficio social.

¹⁰ *Ídem.*

Es evidente que los resultados del esquema de cooperación para África incrementaron el grado de dependencia y vulnerabilidad de la región; las supuestas ventajas comerciales y el trato preferencial ofrecidos a sus productos básicos crearon una confianza excesiva de los países en desarrollo a los resultados de la misma. Como fruto de esta infundada seguridad, los países africanos se concentraron en poner en marcha cada una de las prerrogativas impuestas por la política de la CEE; el intento realizado en el Plan de Acción de Lagos, por crear mecanismos propios y autónomos resultó ineficaz frente a las ataduras extranjeras.

A diferencia de otras regiones, África careció de un crecimiento acelerado y sostenido, sufriendo un profundo retroceso.

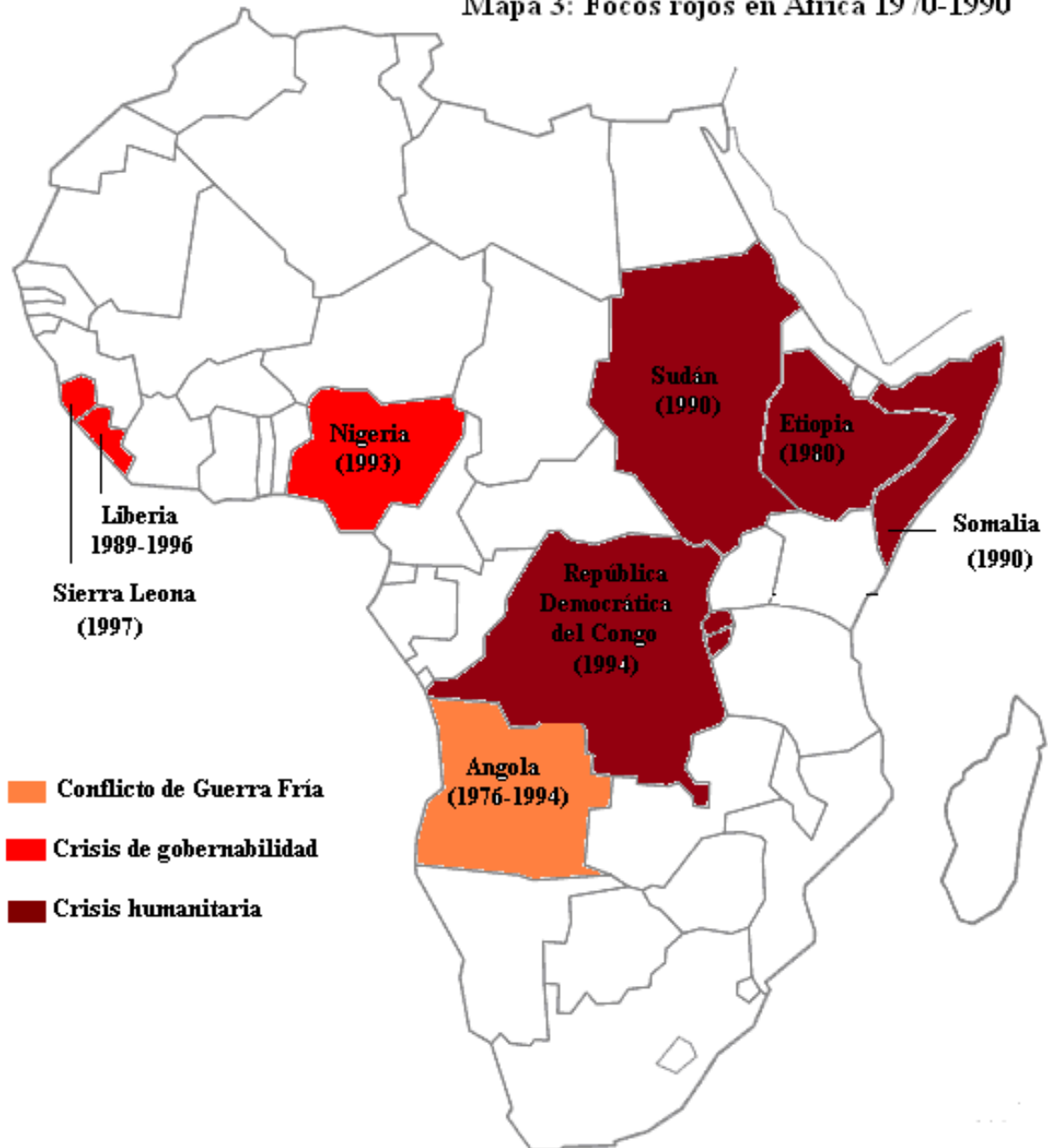
De manera particular, las relaciones de cooperación entre África y la CEE fueron restringidas ante las alteraciones ocurridas en ambos continentes. Por una parte, para 1993 el proceso de integración europea se había consolidado, suceso que demandó el replanteamiento de la política comunitaria, que si bien no le restó importancia a su relación con África, en materia de cooperación modificó el destino de los recursos. La nueva prioridad europea fue asistir a los países centrales y orientales ex socialistas del continente en su inserción al mundo occidentalizado.

En África, el problema del estancamiento regional y el fracaso de las acciones encaminadas para el desarrollo se vieron afectadas por los fenómenos violentos, las catástrofes humanas y las crisis humanitarias ocurridos en la región; la proliferación de sucesivos golpes de Estado, la exacerbación de algunos conflictos étnicos y el fortalecimiento de gobiernos corruptos pusieron una gran alerta en el continente.

Desde 1970 30 países de África se vieron envueltos en guerras, crisis políticas y humanitarias. En 1996 11 de esos conflictos aún persistían (ver mapa de focos rojos en la región) y alcanzaban un elevado grado de gravedad, tal que crearon una crisis estructural que aún no ha podido ser resuelta.

Entre los conflictos más agudos se encuentran: 1) conflictos relativos a la Guerra Fría, 2) crisis de gobernabilidad y, 3) crisis humanitaria.

Mapa 3: Focos rojos en África 1970-1990



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 7: Conflictos en África 1970-1990

PAÍS	TIPO DE CONFLICTO	CAUSAS DE FONDO
Angola	1975: instauración de gobierno autoritario 1976-1994: Guerra Civil Resurge en 1999.	1) cruenta guerra civil intensificada por la intervención de las potencias de la Guerra Fría.
Burundi	1976: golpe de Estado 1987: golpe de Estado 1988: conflicto interétnico 1994: conflicto hutu-tutsi CRISIS HUMANITARIA	1) control político de una minoría étnica. 2) dificultades para la alternancia política. 3) gobiernos dictatoriales. 4) vulnerabilidad económica.
Etiopia	1972-1975: Hambruna 1974: golpe militar 1980: guerra civil CRISIS HUMANITARIA	1) inestabilidad política y corrupción. 2) vulnerabilidad económica.
Liberia	1980: golpe de Estado 1989-1996: guerra civil	1) lucha por el poder político. 2) corrupción y endeudamiento. 3) lucha por el control de los recursos naturales, principal fuente económica.
Nigeria	1983: golpe de Estado 1993: golpe de Estado	1) gobierno dictatorial. Corrupción política y violación de derechos humanos. 2) rivalidades étnicas, diferencias políticas y religiosas. 3) a partir de 1980 crisis económica por endeudamiento y la caída de los precios del petróleo. 4) regímenes militares autoritarios durante 33 años
República Democrática del Congo	1965: gobierno dictatorial opresivo 1994-1996: conflicto hutu-tutsi	1) corrupción desenfrenada, abuso de derechos humanos. 2) severas dificultades económicas como consecuencia de la mala administración

	1997: conflicto étnico interno y guerra civil como secuelas de la crisis de Ruanda CRISIS HUMANITARIA	gubernamental y la excesiva dependencia a las exportaciones del cobre.
Ruanda	1973: golpe de Estado 1994: genocidio. Conflicto hutu-tutsi CRISIS HUMANITARIA	1)gobierno dictatorial. 2)rivalidades étnicas latentes. 3)conflicto interétnico abierto.
Sierra Leona	1991-2000: guerra civil 1992: golpe de Estado 1997: golpe militar	1)lucha por el control político.
Somalia	1974-1975: sequías, hambruna 1990: guerra civil CRISIS HUMANITARIA	1)lucha por el poder político 2)insuficiencia de recursos. 3)inseguridad y violencia.
Sudán	1985: golpe de Estado 1989: golpe de Estado 1990: sequía, hambruna y guerra civil CRISIS HUMANITARIA	1)inestabilidad política. 2)economía endeble de 1960 a 1980.

Fuente: Elaboración propia.

Como medida de urgencia, la UE crea en 1991 el Departamento para la Ayuda Humanitaria (ECHO) con el fin de movilizar rápida y eficazmente la ayuda a las comunidades afectadas, asoladas por los conflictos más severos: Somalia y Ruanda. En 1996, contó con 656 millones de ECUs, de los cuales el 31% se destino al conflicto de los Grandes Lagos.¹¹

La ayuda humanitaria concedida por la UE se articuló en tres instrumentos principales: ayuda de urgencia, ayuda alimentaria y ayuda a los refugiados y desplazados. Estuvo constituida básicamente por alimentos, medicamentos, ropa y refugios.

¹¹José Ángel Sotillo Lorenzo, “La UE y la redefinición de su política de cooperación para el desarrollo”, *Política y sociedad*, No. 28, Universidad Complutense, Madrid, España, 1998, pág. 77.

Siguiendo los planteamientos teóricos de la dependencia, puede criticarse el manejo de la asistencia humana por el enriquecimiento y los beneficios de las élites de poder en África que llevaron a la mayoría de los líderes a anteponer las estrategias y convenios privados con las burguesías europeas sobre las necesidades humanas. Las crisis humanitarias provocadas por la extensión de las pandemias, el hambre, la insuficiencia de los servicios públicos básicos de salud, saneamiento, agua, educación y la falta de acceso a ellos, así como la lucha descarnada por el poder deterioraron los niveles de vida de gran parte de la población, generaron nuevos rezagos humanos y económicos y dieron origen a la mayor crisis estructural en todo el mundo.

El intensificación de los conflictos instó a la comunidad internacional y a los gobiernos africanos a repensar el rumbo de los destinos de millones de personas privadas de las supuestas ventajas y los beneficios económicos de la globalización.

Por ello, y a pesar de los resultados poco prominentes, la preocupación por los problemas generados por la pobreza y la marginalización continuó vigente. No obstante, surgió la inquietud sobre la eficacia y validez de los modelos adoptados, los cuales fueron reestructurados como se verá a continuación.

3.3 La transición hacia una nueva política de cooperación

El proceso de evaluación al que fue sometido el sistema de cooperación dio como resultado un innegable deterioro del sistema de cooperación.

Ante todo, con las crisis africanas y el subsecuente derrumbe en los niveles de vida de sus poblaciones, germina una nueva consideración sobre el desarrollo, dándole un valor especial al desarrollo humano.

El factor humano había sido muy poco considerado en las anteriores estrategias de desarrollo, se creía que elevando los índices de consumo y los ingresos nacionales las poblaciones se verían beneficiadas e integradas al desarrollo de su país en forma automática.

Las crisis en África pusieron en entredicho este supuesto porque evidenciaron que desarrollo no sólo implica un crecimiento económico sostenible, sino también un mejoramiento en los niveles de vida, la valorización del ser humano como factor de cambio, la dignidad y el respeto hacia el individuo, el fortalecimiento de sus capacidades, la importancia de su desarrollo cultural y la preservación de su entorno social.

Uno de los puntos centrales del proceso de transición en la política de cooperación fue justamente garantizar la dignificación del individuo y sus capacidades.

La inexistencia de un verdadero impacto de las políticas adoptadas en el proceso y bienestar social contribuyeron a que los donantes se preocuparan por mejorar su estructura, tomando en cuenta las relaciones entre sus actores y los modos de cooperar.

La fatiga y la disminución en los recursos otorgados a la AOD durante la década de los '90, ocasionada por diversos factores, fue un elemento decisivo para la reestructuración del sistema.

Dos puntos muy importantes surgen durante este proceso de cambio: 1) el endurecimiento de la condicionalidad en el marco de la cooperación, y; 2) la transformación de las relaciones de cooperación.

1) *Endurecimiento de la condicionalidad*

La globalización tuvo gran influencia durante este periodo de cambio, como marco de referencia, la globalización se convierte en un proceso totalizador con miras a homogeneizar cada sociedad hacia una “cultura integral”. La cooperación al desarrollo se vuelve el instrumento perfecto para encausar el proceso de occidentalización del mundo mediante la expansión e imposición de valores universales basados en el estilo de vida, la cultura y las tradiciones de Occidente. Cabe recordar que este mismo esquema fue el que ayudó a legitimar las aspiraciones poscoloniales europeas.

De este modo, la modernización, al estilo europeo, se vuelve el “emblema del desarrollo, del crecimiento, de la evolución o del progreso”.¹²

En el plano económico, el comercio mundial, con todo y apertura de mercados, se convierte en el interés primordial en el establecimiento de la nueva agenda internacional. El avance en las comunicaciones y el desarrollo tecnológico representan la más pura y exacta muestra de modernización, con ellas se motiva la innovación y la competencia, símbolos de poderío y fuerza.

Con la divulgación y masificación de la información, a través de los medios electrónicos, se reproduce el sistema generando nuevas formas de organización, regidas y controladas por una especie de “cultura integral” homogeneizadora, que puesta en práctica en su formalidad, sin matices ni adaptaciones, promete regenerar sociedades enteras para beneficio de la comunidad mundial.

La modernidad se materializa entonces en la recreación, “difusión y sedimentación de los patrones y valores socio culturales predominantes en Estados Unidos y Europa Occidental”¹³

¹² Octavio Ianni, *op cit*, pág. 59.

en los que se encuentran presentes la democracia, el estado de derecho, la gobernabilidad y el neoliberalismo económico.

Así, en la noción de la adopción del liberalismo político y social se alude a esa “cultura integral” en la que la democracia, el respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas adquieren las expresiones modernas de los nuevos modos de condicionalidad de la cooperación internacional.

La aplicación de tales medidas se sustenta en el inexplicable pero existente éxito de su implementación en las sociedades del mundo desarrollado.

En este sentido, la nueva consideración sobre el desarrollo se basa en la construcción de sociedades libres y democráticas, apegadas al estado de derecho con economías liberalizadas y abiertas a los beneficios del capital internacional. La nueva mancuerna política-económica fue promovida por los principales donantes de la cooperación.

2) La transformación de las relaciones de cooperación

Hasta los años ´80 el sistema de cooperación se caracterizó por ser un proceso unidireccional y asistencial.

A partir del reconocimiento de las relaciones internacionales como relaciones interdependientes de carácter mutidimensional por parte de los donantes, la cooperación internacional abandona, en el discurso, esa visión paternalista y adopta los preceptos de co-responsabilidad y coordinación.

En esta nueva etapa los actores de la cooperación asumen la necesidad de crear un sistema de esfuerzos, responsabilidades y de acciones compartidas. Se acepta a nivel mundial la iniciativa para fomentar asociaciones de cooperación.

¹³ *Ídem.*

El planteamiento de este nuevo esquema se alimenta del principio de sociedades compartidas, que no sólo intenta dar solidez a un sistema más comprometido, sino mejorar los resultados obtenidos.

A través de una mayor participación por parte de los receptores hacia su propio desarrollo, se pretende mitigar el gran obstáculo sobre la eficacia de la misma. Con esta apertura se compromete la participación activa de los actores de la cooperación y se invita a los nuevos agentes a tomar una actitud más responsable, unida y coherente.

Se presupone que mediante una mayor inserción de los países en desarrollo en el proceso y la alimentación de un mayor compromiso con sus sociedades, los problemas en el desvío de recursos y el fracaso en la obtención de los objetivos serán inexistentes.

De esta forma, al final asistimos a un sistema de cooperación más robusto, menos susceptible, pero más agresivo con los países en desarrollo, sobre todo con los de menor desarrollo relativo. Las nuevas medidas promueven una mayor eficiencia del sistema, sin embargo, aparta de mayores beneficios a las sociedades más frágiles y fracturadas del mundo.

Las nuevas características del sistema de cooperación, a raíz de su transformación, incluyen: ser un modelo más abierto que induce la participación de todos los agentes de cooperación, un sistema endurecido en su política de condicionalidad y un sistema más comprometido con el desarrollo, pero más alejado de su realidad. Sobre este punto reflexionaremos más adelante.

Sólo resta decir que, con las nuevas consideraciones, y bajo el sustento de la nueva corriente ideológica mundial, el sistema de cooperación se vuelve homogeneizante e interdependiente.

3.4 La reconfiguración de la política europea de cooperación para el desarrollo

El proceso de reconfiguración de la política de cooperación para el desarrollo va en paralelo con la mayor integración de Europa.

En 1993, la CEE termina su largo proceso de consolidación y se constituye formalmente como UE. El instrumento jurídico que la sustenta es el Tratado de la UE (TUE), también conocido como Tratado de Maastrich.

Los motivos principales de la reconfiguración de su política de desarrollo se sustentan en: 1) el replanteamiento de algunas de sus políticas hacia el establecimiento de una política común comunitaria, y; 2) las tendencias internacionales de transición del sistema de cooperación internacional.

La cooperación al desarrollo había sido uno de los sectores en los que la UE había integrado una política común; el cambio se inserta en el proceso de homogeneización de las políticas bilateral y multilateral de la UE y sus Estados miembros.

Con el Tratado de la UE se consagra formalmente la política de cooperación en el título XVII, artículos 130U a 130Y.¹⁴ “Dicha política, que será complementaria a la de los Estados miembro persigue tres objetivos: 1) el desarrollo económico y social duradero de los países en desarrollo y, particularmente de los más desfavorecidos; 2) la inserción armoniosa y progresiva de los países en desarrollo en la economía mundial y; 3) la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo.”¹⁵

Es un instrumento clave y básico de su política exterior común, por lo tanto, en su reestructuración, comparte como ejes básicos:

¹⁴ José Ángel Sotillo, *op cit*, pág. 75.

¹⁵ *Ídem*

- ✦ Fomento de la paz, la democracia y los derechos humanos;
- ✦ Regulación y evolución institucional;
- ✦ Cooperación multilateral;
- ✦ Fomento del liberalismo y la economía de mercado al modo europeo.¹⁶

Con sustento en los ejes prioritarios, la nueva política europea para el desarrollo combina tres elementos de acción: a) el diálogo político bilateral y multilateral; b) el comercio y; c) la cooperación en diferentes ámbitos.¹⁷

Manifiesta su apego a la tendencia internacional de crear una asociación con el mundo en desarrollo y de promover los valores occidentales para la paz y la estabilidad.

En este sentido, reconoce los principios de complementariedad, coordinación y codecisión como fundamentales; asimismo, con la introducción de la denominada “cláusula democrática” eleva a principio prioritario la vinculación entre política de desarrollo y respeto a los derechos humanos. En su artículo 130U del TUE se establece que: “la política de la comunidad en este ámbito contribuirá al objetivo general de desarrollo y consolidación de la democracia y del Estado de derecho, así como al objetivo de respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.”¹⁸

Con referencia a la adopción de relaciones de “asociación”, la UE implementa, en sus relaciones con África, un *Diálogo para construir una Asociación estratégica*, cuyo plan de acción se centra en 5 ámbitos generales:

- ✦ Cuestiones económicas: la cooperación y la integración regional en África;
- ✦ Integración de África en la economía mundial;
- ✦ Respeto a los derechos humanos, la democratización y gobernabilidad;
- ✦ Consolidación de la paz, la prevención, la gestión y la solución de conflictos en África;

¹⁶ Mercedes Guinea Llorente, *La política de desarrollo europea: una visión general*, Universidad Complutense de Madrid, España 2004, pág. 3.

¹⁷ *Ídem*

¹⁸ *Ídem*, pág. 7.

✿ Lucha contra la pobreza y la actuación efectiva en los sectores de educación, salud, seguridad alimentaria y otros.¹⁹

En este contexto, el diálogo con África, denominado *Diálogo continental entre la UE y África*, se inició en abril de 2000²⁰, se inauguró la 1ª Cumbre UE-África, en el marco de la nueva política exterior de la UE con el mundo. Tiene por objeto construir la *asociación estratégica* con África, basada en objetivos compartidos y en valores comunes que se encuentran en el Tratado constitutivo de la UE, en el Acuerdo de Cotonú (2000) y en el proceso de Barcelona (1999), así como en el Acta Constitutiva de la Unión Africana y en el manifiesto de NEPAD (2001).

En el marco de acción, la UE conserva los mismos instrumentos que en Lomé. La cooperación se dirige hacia los sectores básicos: comercial, técnica y científica, humanitaria, por recordar algunas.

Cotonú es un acuerdo de asociación en el que se inicia la nueva fase de relaciones de cooperación con África, en continuidad con los convenios de Lomé. Su planteamiento integra la nueva filosofía europea y reconoce los nuevos principios adoptados en el diálogo para la asociación.

En este nuevo enfoque, el Acuerdo propone reforzar la dimensión política y conceder más responsabilidades a los Estados ACP. A diferencia de sus antecesores, se basa en tres dimensiones principales: política, comercio y desarrollo.²¹ La meta está enfocada a la reducción, y posterior erradicación, de la pobreza y la inserción de los países ACP al proceso de globalización. Asimismo, contempla acciones a favor del desarrollo social y humano.

El marco general de la estrategia de desarrollo prevé al mismo tiempo la participación de la UE en temas transversales: igualdad de género, medio ambiente, narcotráfico, entre otros.

¹⁹ *Ídem*, pág. 11.

²⁰ Página de la UE: <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/r12103.htm>, [consulta: octubre de 2006].

²¹ Acuerdo de Cotonú del 23 de junio de 2000 [en línea], dirección URL: <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es.htm>, [consulta: octubre de 2006]

Operará en un periodo de veinte años y contará con los recursos del 9º FED, con un monto total inicial de 13, 500 millones de euros, más 9, 900 millones de euros remanentes del FED anterior.²² Los fondos serán divididos en subvenciones, capitales de riesgo y préstamos al sector privado. Siguiendo la política de racionalización de los recursos, la UE ha dispuesto establecer un enfoque integrado y sectorial en el que las inversiones deberán hacerse en un sector específico (transporte, sanidad, agua, etc) y combinar diferentes aspectos de la cooperación: económicos, medioambientales, políticos, sociales, etc.²³ “Las prioridades para la asignación de recursos se establecerán para cada país y el principio de diferenciación será en lo sucesivo el elemento clave de la asociación.”²⁴

NEPAD es el nuevo instrumento de cooperación establecido por los países africanos en 2000. Es una política que da continuidad a lo establecido en el Plan de Acción de Lagos. Con su adopción, los países africanos asumen la responsabilidad sobre su propio desarrollo.

Con este nuevo instrumento político, los gobiernos y las principales instituciones regionales y subregionales africanas actualizan el principio adoptado en Lagos de autonomía (*self-reliance*) por el de apropiación (*ownership*).

La nueva filosofía africana reconoce que el continente debe mirar más allá de su pasado colonial para encontrar las causas de sus conflictos actuales y darles solución.

NEPAD es un intento africano por hacer frente a los retos del siglo XXI. Es el transporte que los conducirá hacia a esa aldea global inspirada por la globalización.

La estrategia europea frente a NEPAD es instaurar medidas y esfuerzos complementarios en la construcción de su asociación estratégica.

²² *Ídem*. Además contará con 1, 700 millones de euros del BEI.

²³ *Ídem*.

²⁴ *Ídem*.

3.5 Las relaciones del nuevo siglo: ¿un mundo interdependiente?

Desde una perspectiva neoliberal los Estados y los diversos organismos internacionales que históricamente se han ocupado de la problemática del desarrollo, con pleno apego a las políticas de los países desarrollados, han dirigido una nueva estrategia para la dirección de la cooperación al desarrollo. Esta estrategia fundamenta el establecimiento de asociaciones para el desarrollo entre socios iguales.

La justificación de esta nueva perspectiva radica en la visión de que en el siglo XXI se vive en una sociedad global e interdependiente. Por lo tanto, la cooperación para el desarrollo se vuelve un imperativo moral ante el problema de la pobreza extrema existente en el mundo.

La vulnerabilidad de las redes sociales y comunitarias, así como de las organizaciones políticas de los países más pobres, representa una amenaza para la seguridad y la estabilidad del sistema internacional. En este sentido, y sin estar exentos a los efectos de la inestabilidad del mundo en desarrollo por la permeabilidad de las fronteras, los países más desarrollados se muestran sensibles a la solución y tratamiento de esta problemática.

En esta relación de reciprocidad, las relaciones económicas internacionales se encuentran más entrelazadas que nunca; la interdependencia que existe entre ellas es cada vez más estrecha. Es por ello que los Estados de la comunidad internacional, a través de la cooperación, consideren el bienestar económico de todas las sociedades del mundo.

La existencia de una comunidad de intereses compartidos, en la que ya no son sólo los gobiernos los únicos responsables de llevar a cabo con éxito las metas planteadas, crea el compromiso de instaurar sociedades más equitativas y con mejores condiciones de vida. Los esfuerzos de coordinación y complementariedad de las acciones entre las empresas, las instituciones, las agencias y la sociedad civil son muestra de la afinidad de intereses en la diversidad de actores que caracteriza al mundo globalizado.

Sin embargo, al mirar la realidad y después de un estudio minucioso de los efectos de la estructura internacional, puede comprobarse que la actual configuración de las RI pone de manifiesto las desigualdades económicas, políticas y sociales que existen en la comunidad internacional. Sobre un análisis guiado por la teoría de la dependencia, podemos observar en pleno siglo XXI la presencia de un nuevo sistema de dominación, heredado de las estructuras políticas del colonialismo e imperialismo económico.

En efecto, la política mundial está dirigida por un grupo de naciones burguesas que reproducen los intereses del capital a nivel mundial. Así, el rumbo de la dinámica mundial queda circunscrita a los intereses económicos y políticos de las potencias.

Dicho esquema tiende a mantener, incluso acentuar, las relaciones de dependencia y explotación, dividiendo a los Estados y las sociedades en dos ejes principales: centrales y periféricos, según los niveles de desarrollo. El interés principal de la agenda mundial será entonces asegurar y perpetuar la existencia de unos para la sobrevivencia de otros. Cabe recordar que el desarrollo de los países del centro depende del subdesarrollo de la periferia, y el subdesarrollo de la periferia se fundamenta en su relación con los países centrales.

El establecimiento de una política transnacional con efectos de dominación en la que los Estados centrales establecen y mantienen vínculos directos con sus ex colonias es lo que caracteriza las relaciones entre los actores de la sociedad capitalista.

En este sentido los objetivos de la cooperación para el desarrollo no son legítimos, en tanto que, estas relaciones estrechas reproducen el subdesarrollo de las naciones periféricas, ya que al incorporar y dar mayor importancia a las relaciones comerciales no se actúa al favor del desarrollo, más bien se mantienen vigentes las relaciones preferenciales y los intereses de clase de la burguesía internacional.

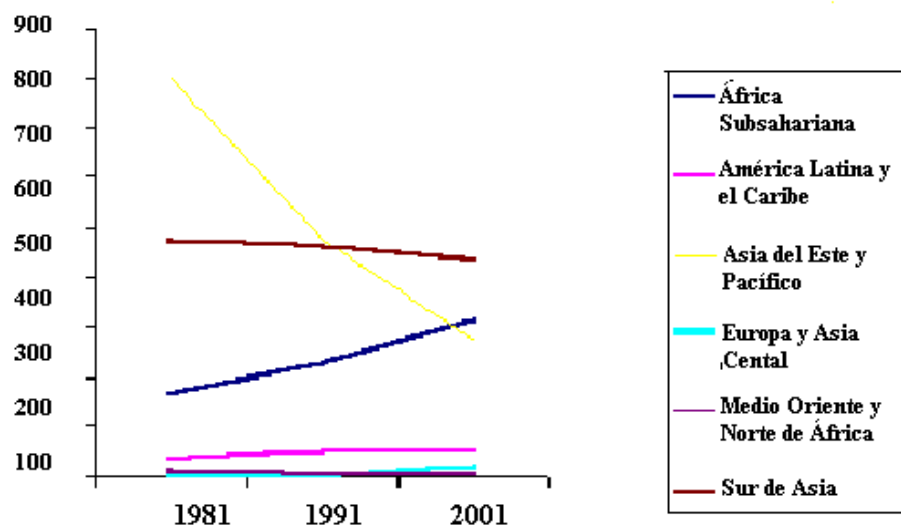
Tras esta breve consideración, sólo queda una pregunta: **¿Qué valor real tiene NEPAD sobre el resto de las políticas de desarrollo?.**

CAPÍTULO 4
NEPAD Y LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN DE NUEVO SIGLO ENTRE
ÁFRICA Y LA UE.

4.1 Consideraciones previas

A diferencia de otras regiones, el número de personas viviendo en pobreza extrema, es decir menor o igual a un dólar diario, aumentó en África desde los años '80, tal como lo muestra la siguiente gráfica:

Gráfica 7: Población mundial viviendo en pobreza extrema, por región 1980-2001
(Millones de personas)



Fuente: BM, estimaciones 2002.

Lo anterior demuestra que a pesar de los procesos de Yaundé y Lomé, implementados desde la década de los sesenta, y de los esfuerzos por recuperar la dirección y liderazgo de su propia economía en el Plan de Acción de Lagos, al final de la década de los '90 la región se encuentra cada vez más vulnerable con condiciones sociales cada vez más lamentables en el que sobreviven, actualmente, más de 340 millones de personas en pobreza extrema, 30 millones de

infectados por el virus del VIH/SIDA¹ y más del 50% del total de su población luchando contra la malaria y otras enfermedades infecciosas posibles de erradicar.²

El fracaso y las fallas de procesos anteriores han puesto al continente en estado de alerta; la falta de tacto y la responsabilidad de los principales implicados en el proceso han agravado la situación.

Al año 2000, en África se encontraban 34 de los 48 países más pobres del mundo y 24 de los 32 que ocupan los últimos lugares en el Índice de Desarrollo Humano³.

Ante el cambio de contexto internacional ocasionado por el proceso de globalización, sinónimo supuesto de modernidad, avance y progreso, la comunidad mundial y en específico los africanos se plantean la siguiente pregunta: **¿Cómo podrá África enfrentar los retos del nuevo siglo?**

El cambio hacia un nuevo paradigma del desarrollo, impulsado por las principales organizaciones internacionales, así como las nuevas propuestas enmarcadas en este mismo contexto, contribuyeron en la redefinición y una nueva visión sobre el desarrollo en África.

El nuevo escenario internacional, ampliamente influido por la globalización, aspira a la consolidación de un mundo más cohesionado y homogéneo. Las estrechas relaciones que mantienen los Estados entre sí generan un ambiente sumamente interdependiente y global en el que coexisten una multiplicidad de intereses comunes entre cada actor. El espectro de lo internacional cobija, como nunca antes, una inmensa variedad de temas y por lo tanto de interconexiones.

¹ Cifra que representa el 70% de la población afectada por la enfermedad a nivel mundial.

² *NEPAD in Brief*, octubre 2001, pág. 1, [en línea], dirección URL: <http://www.nepad.org>, [consulta: noviembre 2005]

³ *DAC list of aid recipients*, for resources flows from 1 January 2000, DAC. [en línea], dirección URL: <http://www.oecd.org/>, [consulta: enero 2006]

Se asume que a diferencia del siglo XIX, la última fase del siglo XX generó un alto grado de complejidad en las relaciones interestatales. La transversalidad de los temas de agenda o, como los nombra Maryann Cussimano, los “problemas transoberanos”,⁴ genera una serie de interacciones entre los diversos actores involucrados, relación en la que si bien los Estados siguen manteniendo su papel de liderazgo, también ceden un rol cada vez más participativo al resto de los actores, sobre todo de los organismos internacionales, la sociedad civil y el sector privado.

De manera muy particular, en el sistema de cooperación internacional, los Estados se vuelven mucho más sensibles y mutuamente influyentes; se convierten en Estados más abiertos en los que la separación entre lo interno y lo internacional se borra paulatinamente.

Así, la nueva perspectiva de la cooperación internacional para el desarrollo, entendida como la coordinación de políticas encaminadas a la satisfacción de un interés compartido, centrará sus esfuerzos en crear una sociedad mundialmente interdependiente.

Tomando en cuenta que las relaciones de interdependencia son regidas y llevadas a cabo dentro de un marco específico de “principios, normas y procedimientos”⁵ que regulan y delimitan su comportamiento, la comunidad de Estados africanos, en su intento de adaptación al nuevo orden mundial, pretende institucionalizar a partir de un régimen internacional de cooperación una comunidad de intereses compartidos, cuyo objetivo es generar las condiciones y capacidades necesarias para autosostener su desarrollo.

Circunscrita dentro de esta tendencia, NEPAD fue adoptada por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en julio de 2001.

⁴ Maryann Cusimano, *Beyond Sovereignty, the rise of trans sovereign problems*; St. Martin Press, New York, 2000, pág. 12.

⁵ Stephen Krasner, “Regimes and the limits of realism: regimes as autonomous variables”, en *International Organizations*, Spring 1981, pág. 80.

4.2 La Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD)

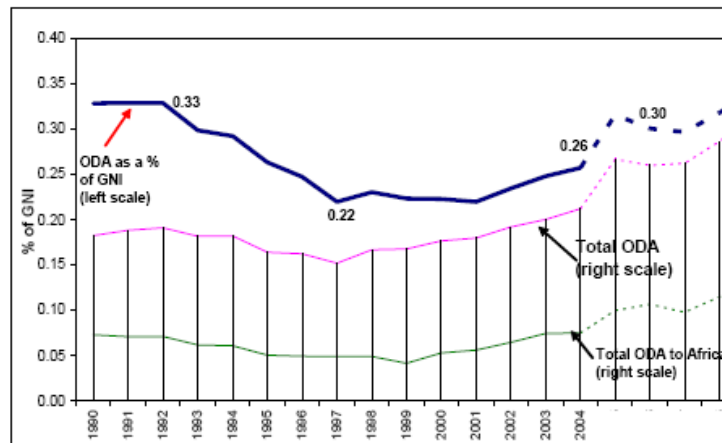
NEPAD representa la nueva fase de la política regional e internacional del continente africano; es el más reciente programa socio-económico que tiene como propósito primordial fomentar la construcción de capacidades, humanas y económicas, necesarias para que África afronte los desafíos y los problemas del presente siglo: pobreza, marginación, subdesarrollo humano, estancamiento económico e inestabilidad política y social.

Su creación obedece a la necesidad de atender su situación económica y revertir las tendencias desfavorables de la AOD de la década anterior. Asimismo, pretende superar los incesantes conflictos armados y la multiplicidad de rivalidades étnicas vividas por las comunidades africanas, que día a día generan millones de refugiados, hambrunas y crisis humanitarias poniendo en estado de alerta al continente.

Durante la década de los ´90, en un ambiente enormemente controlado por la discordia y el desacuerdo, el sistema internacional de cooperación para el desarrollo registró una drástica reducción en los montos públicos y privados de la ayuda al desarrollo, alejándose cada vez más de su objetivo de alcanzar el 0.7% del PIB de los países altamente desarrollados (ver gráfica 8).

Gráfica 8

AOD neta de los miembros del DAC 1990 - 2004



Fuente: OCDE

A diferencia de las ideas del Plan de Acción de Lagos, NEPAD reconoce la necesidad de crear condiciones políticas estables y democráticas que refuercen el estado de derecho y el respeto de las garantías fundamentales del hombre. En complementariedad con la política europea NEPAD asume la importancia de la gestión de un buen gobierno en toda la región.

Adherido a la filosofía predominante en el entorno internacional, NEPAD apropia la idea de relaciones de asociación con el resto del mundo; sustituye el principio de autonomía (*self reliance*) del Plan de Acción de Lagos por el de coordinación.

Alcanzar cierto nivel de desarrollo significó, en décadas anteriores, modernizar las sociedades, las formas de gobierno y el comportamiento de los Estados pertenecientes a la llamada periferia o tercer mundo; para ciertas regiones el desarrollo representó el acceso a nuevas formas de vida y de producción, fue el ingreso a una nueva cultura universal. Sin embargo, hoy en día las comunidades africanas aspiran a otro nivel de desarrollo, en el que no sólo se considere su pobreza sino su capacidad de progreso y la estabilidad regional, pero que, sobre todo, respete la supervivencia de las sociedades dualistas que existen en su interior.

NEPAD es el compromiso que asumen los africanos frente a su responsabilidad de generar su propio desarrollo; aspira a ser un instrumento de carácter autónomo sin que ello implique dejar atrás sus vínculos con la comunidad internacional, en la que se reconozcan compromisos y responsabilidades mutuas.

4.2.1 Sus promotores

La propuesta fue formulada por los Jefes de Estado de los cinco países más desarrollados del continente, mismos que mantienen un papel de liderazgo en la Unión Africana: Sudáfrica, Egipto, Argelia, Nigeria y Senegal, tres de los cuales, mantienen los índices más altos de crecimiento y producción regional.

El régimen de NEPAD adopta los principios establecidos por el CAD de la OCDE y su informe de 1995 en el que se reconoce la necesidad de cambiar el rumbo del sistema de

cooperación vigente mediante una verdadera “asociación para el desarrollo en el nuevo contexto mundial”⁶: la igualdad, la equidad, la solidaridad internacional, los intereses mutuos, la corresponsabilidad, la sostenibilidad y la eficacia.

4.2.2 Objetivos

Su objetivo indiscutiblemente es lograr un mayor desarrollo, mismo que se entiende a partir de las siguientes metas, las cuales, según las perspectivas de los dirigentes africanos, se traducirán en un mayor crecimiento económico, una mayor competitividad, mayor participación de África en la economía y la política mundiales, y sobre todo en una mayor integración regional:

- ✓ Erradicación de la pobreza;
- ✓ Establecimiento de una paz duradera;
- ✓ Logro del desarrollo sustentable.

Con la adopción de dichos objetivos, NEPAD también se apega al compromiso y la responsabilidad que existen mundialmente por lograr el cumplimiento de los ocho objetivos planteados en la Declaración del Milenio de 2000 por las ONU, conocidos como los Objetivos del Milenio:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre;
2. Lograr la enseñanza primaria universal;
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer;
4. Reducir la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años;
5. Reducir la tasa de mortalidad materna;

⁶ CAD-OCDE; *El papel de la cooperación para el desarrollo en los albores del siglo XXI*, París, Francia, mayo, 1996.

6. Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA, así como la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves;
7. Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente;
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.⁷

4.2.3 Programas y líneas de acción

Para lograr lo anterior, NEPAD desarrolla nueve programas y planes de acción sectoriales, cada uno de ellos con objetivos y estrategias específicas dirigidas hacia ocho áreas prioritarias que deberán ser cubiertas y cumplidas hasta el 2015:

- Implementación del “*African Peer Review Mechanism*”, encaminado a la satisfacción de ciertos pre requisitos necesarios para generar el desarrollo;
- Programa estratégico de salud;
- Plan de Acción para la educación y la cultura;
- Plan de Acción para el desarrollo agrícola;
- Plan de Acción de corto plazo para el desarrollo de infraestructura, que incluye energía, transporte, telecomunicaciones, agua y saneación;
- Plan estratégico para ciencia y tecnología;
- Plan de Acción para el medio ambiente;
- Programa de desarrollo del sector turístico.⁸

El diseño de este nuevo programa regional contempla dos niveles de acción. A nivel continental, se encuentran los planes de acción y las estrategias tanto nacionales como sub regionales e intra regionales, cuyo objetivo es obligar a los gobiernos africanos a cumplir con sus responsabilidades frente al desarrollo de sus comunidades. Para ponerlos en marcha es indispensable que cada Estado o cada Comunidad Económica Regional cree planes de acción

⁷ Declaración del Milenio, Resolución aprobada por la Asamblea General de ONU, septiembre de 2000.

⁸ *The Operationalisation of the AU and Implementation of NEPAD programmes*; pág. 7.

de desarrollo independientes, considerando sus mayores necesidades y deficiencias, que incluyan estas líneas de acción.

En coordinación con la UE, se establecerán negociaciones país por país, o en su caso entre cada comunidad regional, para la aprobación de las subvenciones de los proyectos que ambos establezcan. Este lineamiento se origina en la política europea para la racionalización de los recursos y la efectividad de los mismos.

Las prioridades serán evaluadas por cada región o cada país; lo indispensable es generar las condiciones suficientes para la construcción de capacidades, cuyo fin será generar el desarrollo autónomo a mediano o largo plazo, dependiendo el grado de desarrollo en el que se encuentre el país o región a considerar.

Estas líneas de acción pretenden, por una parte, ser las estrategias generales que cada Estado debe seguir para alcanzar el logro de sus objetivos específicos. Por otra parte, ser lineamientos con carácter de recomendación sobre las metas a alcanzar, movilización de recursos, sobre todo recursos públicos internos, con la participación tanto del sector privado como de las instituciones multilaterales, tal y como se detallará más adelante.

Las estrategias se sustentan en el reforzamiento de la integración regional. Implica no sólo un sentido económico de unificación de mercados y de políticas comerciales comunes, sino también la homogeneización y armonización de políticas frente a sus relaciones con el exterior; en el mismo sentido, busca crear un posición común en las negociaciones internacionales, sobre todo en temas de reducción de la deuda, captación de flujos de inversión e incremento de los montos de AOD, mismos que serían para el beneficio de las comunidades locales al otorgarles mayores oportunidades de desarrollo a través de la generación de empleos mejor remunerados, mayores recursos financieros, acceso a la tecnología en salud, educación, información y para la explotación de sus propios recursos naturales.

En el plano internacional, NEPAD plantea una nueva asociación global basada en responsabilidades compartidas e intereses mutuos entre África y el mundo desarrollado.

En su relación con los socios internacionales, se crean dos mecanismos de vinculación, bajo acuerdo conjunto con la comunidad internacional, el primero es el **African Peer Review Mechanism (APRM)**, un mecanismo de revisión y control basado en la “relación de pares”, es decir, en el intercambio de experiencias a nivel de socios igualitarios. Este mecanismo funciona como evaluador a nivel interno, tiene una base institucional que sustenta los proyectos y es dirigido por los Jefes de Estado y de Gobierno de África. Su vinculación hacia los socios internacionales se analizará más adelante.

A propuesta de los países del G-8 se crea ,en 2001, el segundo mecanismo: el **Foro para la Asociación de África**, en el que se pretende cambiar la relación donante-receptor por una verdadera asociación. Mediante este acuerdo se pretende incrementar y reorientar los montos de ayuda hacia proyectos más específicos de desarrollo y disminuir la tendencia que a partir de los '90 adquiere la AOD al ser dirigida hacia proyectos de asistencia humanitaria o de emergencia.

Este foro, al igual que el APRM, puede ser usado para monitorear el progreso de los compromisos adquiridos por ambas partes, basándose en el principio fundamental de rendición de cuentas; no necesariamente se circunscribe dentro y únicamente de NEPAD, ya que actúa para otros proyectos previamente negociados, tanto bilaterales como multilaterales. A diferencia del anterior, este es un instrumento impuesto por y desde los países desarrollados en donde los expertos y evaluadores son los representantes de los gobiernos de los países desarrollados.

El punto donde ambos planos convergen es en las tácticas que emplean: buscan una mayor inversión privada extranjera directa y el financiamiento público y privado externo como herramientas complementarias de las formas tradicionales de ayuda al desarrollo y los créditos financieros.

El planteamiento de NEPAD, en ambos planos regional e internacional, está enmarcado a la búsqueda de una estabilidad económica duradera, de largo alcance y que propicie la

multiplicación de nuevos consorcios corporativos y una mejor competitividad internacional, en donde los 6 sectores a priorizar, entre los ocho mencionados anteriormente son:

- 1) *Agricultura y seguridad alimentaria*, vista como la base de producción del desarrollo a partir de la creación de agro-industrias. NEPAD aborda de manera integral los aspectos fundamentales para que el continente empiece a obtener resultados en esta materia. Habría que subrayar que más del 70% de los africanos pobres viven en áreas rurales, y que en la cartera de préstamos, los créditos para la agricultura han descendido de manera significativa, al pasar de 12% al 7% entre el periodo 1996-2000⁹. Además de que África Subsahariana importa gran parte de los alimentos;
- 2) *Energía*, en función de reducción de costos, mayor aprovechamiento y explotación;
- 3) *Agua*, como recurso estratégico para el desarrollo de la industria en general y de la agro-industria en particular, así como del aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos de la zona de los grandes lagos. Entre las acciones que se han planteado, se encuentran la realización de proyectos de investigación como la Cuenca del Nilo y del Río Congo, así como el apoyo del programa HABITAT de las Naciones Unidas sobre Conservación del Agua en ciudades africanas;
- 4) *Desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones*, a través de las cuales se impulsaría una estrategia contra el analfabetismo (educación a distancia), el VIH/SIDA (difusión de programas de salud) y los Derechos Humanos;
- 5) *Educación y recursos humanos*, que incluye educación y capacitación en los niveles técnico y universitario. Se busca crear sistemas integrados que beneficien a todos los sectores de la sociedad a fin de que tengan un impacto en el desarrollo nacional;
- 6) *Infraestructura básica*, que proporcione los medios suficientes para la reducción de costos en la transportación de productos y la comunicación acelerada entre las comunidades. Se busca aumentar las inversiones extranjeras privadas y promover una capacitación de recursos humanos en tecnología e ingeniería a fin de instalar, operar y mantener redes de infraestructura en el continente.

⁹ BM, *African Development Indicators*, 2004.

Como complemento y sustento al fortalecimiento de las medidas económicas, NEPAD considera necesaria la construcción de condiciones políticas básicas que propicien una mayor estabilidad regional con estricto apego a los estándares y modelos mundiales:

- ☞ Democracia efectiva, real y participativa en las comunidades, respeto al estado de derecho y a los derechos humanos;
- ☞ Gobernabilidad política, económica y corporativa;
- ☞ Paz y la seguridad regionales.

Para lograrlo se plantea la posibilidad, en caso de ser necesario, de realizar reformas institucionales, políticas, de regulación jurídica y social que faciliten su cumplimiento. Los cambios efectuados son evaluados de manera coordinada por el APRM a petición de las partes, sean africanos o socios internacionales.

Todo lo anterior se apega en un sentido estricto a la acción de los Estados y los gobiernos. En este sentido, NEPAD reconoce al Estado como el actor principal en la promoción y logro de los objetivos planteados de desarrollo. No obstante, el Estado, representado por los dirigentes y líderes nacionales, tiene la obligación de crear, liderar e impulsar asociaciones públicas y privadas con diversos actores nacionales e internacionales, tales como empresas (principales constructores del crecimiento y desarrollo económico), organismos financieros, OI, instituciones, agencias, entre otros, para crear una participación conjunta en las estrategias de desarrollo. Se observa así el reconocimiento de una diversidad de actores propio de la interdependencia: multiplicidad de actores en una pluralidad de temas.

4.2.4 Actores que participan

Ante una multiplicidad de actores, los líderes africanos identifican a los que serán sus socios y, por lo tanto, el foco de atención en las negociaciones de los recursos financieros. A nivel regional, en rango de importancia, están:

- los Estados africanos representantes sus gobiernos;
- la Unión Africana;
- el Banco Africano de Desarrollo;
- las Comunidades Económicas Regionales;
- el sector privado, y;
- la sociedad civil.¹⁰

A nivel internacional, según el caso, se encuentran:

- ONU y sus agencias vinculadas al desarrollo;
- Los Organismos Financieros Internacionales, principalmente el BM;
- La UE;
- El G-8 y;
- Las Empresas Transnacionales

Entre ellos cabe destacar con gran relevancia a la UE, principal socio, debido al propio reconocimiento de los líderes africanos del pasado colonial que aún los une y del actual interés de la CEE en África.

Por su importancia, NEPAD busca consolidar nuevas estrategias que le permitan a los gobiernos africanos ajustarse a los requerimientos de la política común de cooperación para el desarrollo de la UE, de los cuales cabe destacar sus principios: complementariedad, coordinación y eficiencia.¹¹ Sus ámbitos prioritarios de acción, tanto de NEPAD como de la UE coinciden: vínculo comercio-desarrollo, fomento a la estabilidad, apoyo a las políticas sociales, acceso a mercancías y servicios, seguridad alimentaria y desarrollo rural sostenible y fortalecimiento institucional. De igual forma concuerdan en las principales temáticas intrasectoriales a abordar: prevención de conflictos, democracia y derechos humanos, protección al medio ambiente e igualdad de género. De aquí, nuevamente se comprueban los estrechos lazos que los unen, pero ahora de manera interdependiente.

¹⁰ *NEPAD in brief*, pág. 47.

¹¹ Tratado de Maastrich de la UE de 1992, artículos 177, 180 y 181, [en línea], dirección URL: <http://europa.eu.int/scadplus.htm>

Al reconocerse este lazo de interdependencia y al haber comprobado la existencia de una serie de normas, principios y reglas que llevan al establecimiento de un régimen internacional, es prudente examinar la efectividad y operatividad del mismo, a través del estudio más detallado sobre el APRM.

Este mecanismo es sumamente importante para NEPAD, debido a la influencia que ejerce sobre el diálogo y las negociaciones de África con la UE. Es indispensable analizar sus principales lineamientos y su forma de operar en la asignación de recursos y determinar si existe o promueve un nuevo esquema de condicionalidad de AOD.

4.3 African Peer Review Mechanism. Su procedimiento

Como se mencionó en el apartado anterior, NEPAD representa la nueva estrategia de desarrollo llevado a cabo por África frente a las exigencias de su propia realidad y del Nuevo Orden Internacional; pero sobre todo, es una política de negociación con la comunidad internacional.

En función de los objetivos que persigue, ha de establecerse como piedra angular el APRM (Mecanismo de Revisión por Pares en español), el cual tiene como propósito “promover la adopción de leyes, políticas y prácticas apropiadas para lograr la estabilidad política, crecimiento económico, desarrollo sustentable y acelerar el proceso de integración económica regional y continental”.¹² Su propósito es adoptar políticas y estándares que permitan la estabilidad, el crecimiento económico, desarrollo sostenible e integración económica continental y subregional a través de experiencias compartidas. En este proyecto trabajan conjuntamente la CEA y el BAfD, a fin de agilizar la plena instrumentación de NEPAD.

Pretende ser una instrumento de evaluación de todas las políticas propuestas y encaminadas para cumplir con los pre requisitos reconocidos como indispensables para el desarrollo, a saber, y por consideración de NEPAD: gobernabilidad política, gobernabilidad económica y gobernabilidad corporativa.

Es fundamental recordar que, el planteamiento político de NEPAD establece que la gobernabilidad y la gestión de buenas políticas públicas son fundamentales en el desarrollo de un país, y por consiguiente de toda la región.

Lo anterior resultante de la corrupción y el mal manejo de recursos que la gran mayoría de los gobiernos africanos realizó en décadas anteriores, aunado a la grave crisis política generada por la carencia de garantías y libertades durante la gestión de gobiernos golpistas, totalitarios en los años ´90.

¹² *Guidelines for countries to prepare for and to participate in the APRM*; pág. 1
NEPAD/APRM/Panel3/guidelines/11-2203/Doc8.

En este proceso, la gobernabilidad política ha sido definida como: “la creación de instituciones políticas, judiciales y administrativas honestas y claras, de buen funcionamiento y con un verdadero sentido de la rendición de cuentas, en las que los ciudadanos confíen y legitimen”.¹³

Se reconocen como valores indispensables el respeto al estado de derecho, la equidad social y las libertades individuales y colectivas, respeto al derecho de asociación política (partidos políticos) o comercial, igualdad ciudadana ante la ley, fomento y fortalecimiento de la separación de poderes, incluyendo la protección a la independencia del poder judicial y la promoción de parlamentos efectivos.¹⁴

Con relación a ello, la UE reconoce que: “las políticas comunitarias de desarrollo y cooperación tendrán por objetivo el desarrollo humano... el respeto y el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales de las personas y de los principios democráticos son requisitos previos de un desarrollo económico y social real y duradero, la Comunidad aportará una mayor ayuda a los países más firmemente comprometidos en la defensa de estos principios y apoyará en particular las iniciativas concretas orientadas a la aplicación de los mismos. De producirse violaciones fundamentales y persistentes de los derechos humanos y de los principios democráticos, la Comunidad podrá modificar y hasta suspender la cooperación con los Estados de que se trate...”¹⁵

En relación a la gobernabilidad económica, en la Declaración sobre Democracia, gobernabilidad política y económica, los países africanos reconocen que la “gobernabilidad económica, incluyendo la transparencia en el manejo (dirección) financiera son esenciales para promover el crecimiento económico y la reducción de la pobreza”.¹⁶ Se percibe que el éxito de la misma reside en la promoción de mercados eficientes, fomento de flujos financieros privados y el control de los gastos excesivos.

¹³ *country self-assessment for the African Peer Review Mechanism, Master Questionnaire*, pág. 17. Traducción propia.

¹⁴ *Ídem*

¹⁵ Reglamento sobre la cooperación comunitaria, pág. 2. Tomado de José Ángel Sotillo, *op cit*, pág. 76.

¹⁶ *Íbidem*, pág. 41.

Finalmente, la gobernabilidad corporativa ha sido entendida como: “un sistema por el cual las empresas de todo tipo, públicas y privadas, son controladas y dirigidas hacia la rendición de cuentas, considerando seis características importantes: disciplina, transparencia, independencia, responsabilidad, lealtad y sentido social”.¹⁷

Las definiciones arriba mencionadas deben ser indispensablemente consideradas, ya que en función de ellas, se delinearán las acciones y los modos a los que deberá someterse cada gobierno miembro.

En la instauración de este instrumento de revisión, los representantes del mismo, jefes de Estado y de gobierno miembros de la UA, han considerado que su implementación debe darse de forma institucionalizada y siguiendo un riguroso proceso de aplicación, considerando siempre la realidad política, económica y social de cada país.

El principio básico del APRM es el compromiso estatal nacional, es decir, la aceptación de cada gobierno de sus responsabilidades y compromisos; es un mecanismo de carácter regional pero dirigido y aplicado a nivel nacional. Su principal orientación es llevar a cabo las reformas institucionales necesarias para generar los cambios.

Ha sido diseñado como un proceso participativo y abierto, en el que se fomente la participación de otros sectores distintos a los del gobierno, como la opinión pública, el sector empresarial, civil, académico y muchos más, en el que se facilite el intercambio de información, de experiencias, el diálogo político y el buen entendimiento.

Para darle mayor credibilidad y fortaleza, tanto al interior como en lo internacional, y retomando el interés por la transparencia de los procesos y su efectiva institucionalización, el APRM es dirigido y coordinado por dos órganos: la Secretaría y el Foro, además de las instituciones que cada gobierno asigne al mismo en su proceso interno. Lo anterior resulta interesante por la vinculación que este proceso tenga al exterior, sobre todo en materia de cooperación, ya que a partir de aquí surgirá la evaluación de la transparencia, efectividad y

¹⁷ *Íbidem*, pág. 59.

grado de responsabilidad – compromiso de cada gobierno africano dando pie a nuevas formas de condición y negociación de la ayuda otorgada. La vinculación de la política de cooperación de la UE y el APRM encuentra aquí su punto de encuentro.

Su procedimiento

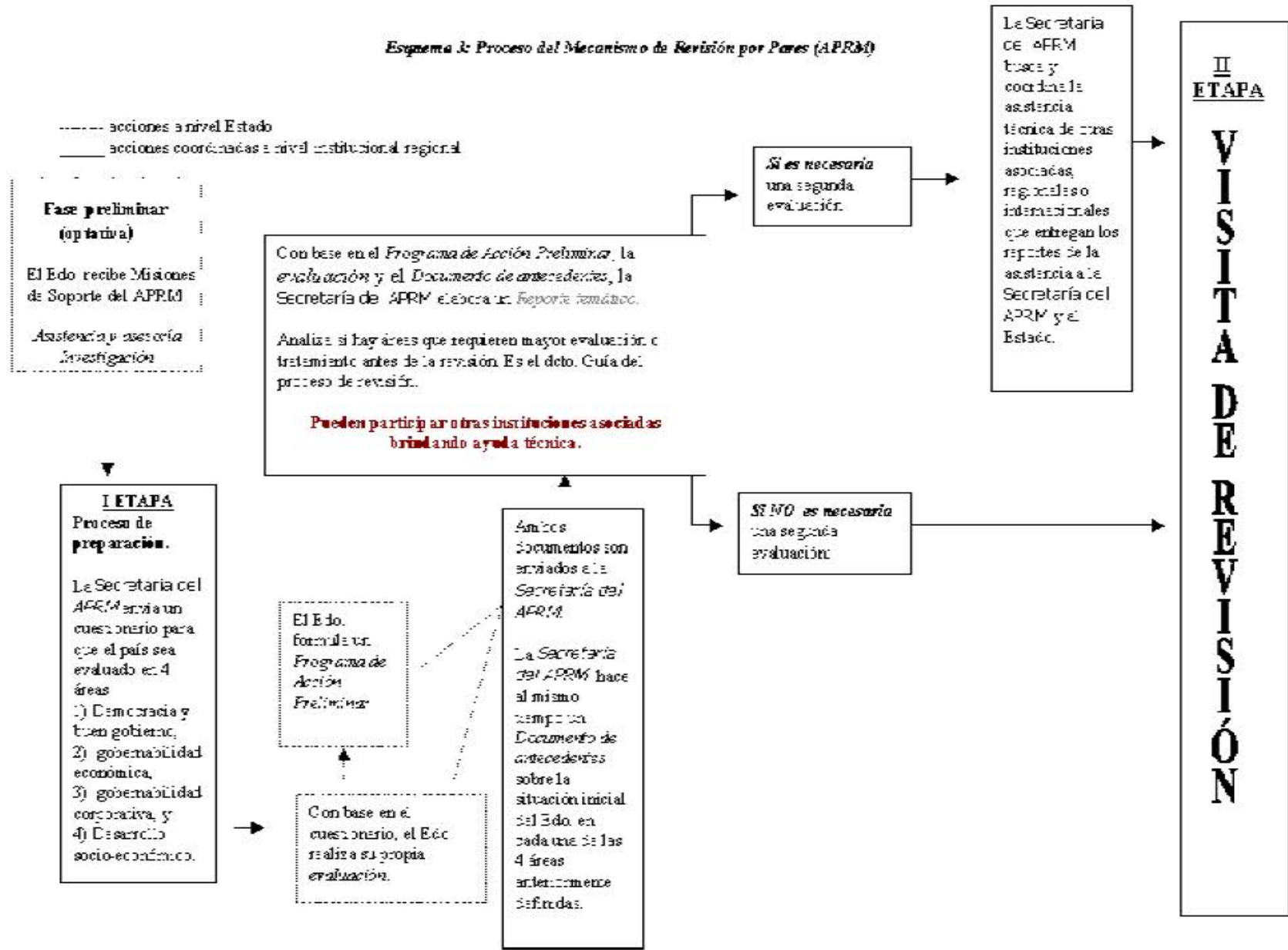
Las acciones del APRM, como se evidencia en el esquema 3 que se presenta a continuación (páginas 106-108), son conducidas por su órgano central, la Secretaría, la cual crea un Panel y un grupo de expertos encargados de brindar asistencia técnica y de llevar a cabo las evaluaciones y recomendaciones necesarias para cada país africano.

Es preciso hacer notar que el actor principal de este proceso es el Estado, representado en el gobierno y en menor medida por los grupos civiles, académicos y empresariales que en él participan.

Su implementación en cada país es acordada durante el proceso de adopción de NEPAD. El APRM se pone en marcha inmediatamente después de su aceptación, en el participan de manera conjunta y alternada las instituciones del APRM y el gobierno del país en evaluación; eventualmente, y en casos muy necesarios, también interviene en el proceso un socio internacional.

Precisado lo anterior, proseguimos a señalar su procedimiento.

Esquema 3: Proceso del Mecanismo de Revisión por Pares (APRM)



II ETAPA

El Panel del APRM es un equipo de expertos contratados para la revisión y evaluación en el país.

Se fomenta además la participación de otros grupos sociales, con ello se pretende dar legitimidad al proceso. En esta interacción es importante el intercambio y el flujo de información entre los miembros para llegar a la evaluación de la GOBERNABILIDAD.

Se construye así un consenso en el que todos los actores internos puedan confiar.



III ETAPA

Elaboración del reporte preliminar

Se base en los documentos desarrollados en la I Etapa pero sobre todo en la información y las experiencias recogidas en la visita de revisión de la etapa.

El reporte es discutido por el equipo evaluador y el gobierno.



El Edo. termina en esta etapa de elaborar su *Programa de Acción Social*, el cual incorpora las consideraciones aportadas por el reporte preliminar.

El Edo. analiza los proyectos que pretende desarrollar con sus objetivos específicos de acuerdo a lo señalado en el reporte si ha habido avances o no durante el proceso en cuestión de gobernabilidad.

IV ETAPA

El reporte preliminar y el Programa de Acción Final son enviados a la Secretaría y el Panel para su evaluación final, que puede ser positiva o negativa.

La disponibilidad y buena voluntad del gobierno para efectuar los cambios y cumplir los compromisos identificados como necesarios es el factor determinante.



V ETAPA

Etapa final en la que son reconocidos formalmente los acuerdos, y se ponen en marcha los proyectos.

El reporte es enviado a la UA para su seguimiento.

Como lo evidencia el cuadro anterior, el proceso del APRM consta de cinco etapas, durante las cuales, los gobiernos adscritos realizan de manera individual e interna una evaluación que permite identificar las áreas prioritarias y de mayor vulnerabilidad dentro de sus gobiernos.

Cada proceso de revisión tiene una duración de entre seis y nueve meses, dentro de los cuales el grupo de expertos de la Secretaría, compuesto por personas eminentes, regionalmente reconocidas por su experiencia y sus aportaciones en otros gobiernos u instituciones regionales africanas, tales como la UA, el BAfD o las organizaciones económicas regionales, evalúan el proceso de transformación en las políticas públicas de un Estado y el nivel de compromiso adquirido por el mismo.

En cada evaluación se adopta un Programa de Acción Nacional que conlleva al cumplimiento de las metas de desarrollo.

Este Programa de Acción es diseñado por el gobierno de cada país y evaluado por el APRM. De llegarse al diálogo y acuerdos políticos necesarios, el Programa final es aceptado en la fase III.

Por tal motivo es muy importante la primera fase del proceso, así como las misiones de soporte dirigidas al mismo, ya que a partir de una buena identificación y una verdadera comprensión de la situación de un país es como se pueden diseñar políticas apropiadas para cumplir los objetivos realmente necesarios; esto sucede en las etapas II y III del procedimiento. Es durante esta etapa en la que los socios internacionales deciden si un país puede o no ser considerado como posible candidato para recibir recursos financieros.

Por ello es primordial considerar la calidad, la trayectoria, la experiencia y el verdadero compromiso de los expertos asignados al proceso, ya que en función de sus perspectivas y su enfoque se determina el futuro de millones de personas carentes de una vida digna y humana.

Hoy en día, el APRM representa la parte más importante y sólida de NEPAD, en tanto que, su planteamiento supone grandes avances en la región, además de diversos beneficios financieros con sus socios extranjeros.

La parte sustancial de nuestro análisis se centra justamente en el planteamiento anterior: determinar la vinculación existente entre la política europea de cooperación para el desarrollo con NEPAD y el APRM, que como procederemos a comprobar a continuación, ha servido para afianzar los intereses de Europa en la región y para establecer políticas más ajustadas a un ordenamiento institucional perjudicial para los países africanos, ya que fomenta la condicionalidad en las negociaciones y en la ayuda otorgada. En este sentido, acreditamos nuestra hipótesis inicial al evidenciar que la cooperación para el desarrollo entre la UE y África a partir de la creación de la NEPAD y su mecanismo de revisión se inserta en mecanismos poco eficaces, como la condicionalidad política de la ayuda, que sólo propiciarán una mayor dependencia de los países africanos, frente a los problemas estructurales que le aquejan.

A pesar de la gran implicación política que lleva el APRM, 23 países del continente han accedido a él desde el inicio del proyecto en 2003 al 2006: Argelia, Burkina Faso, República Democrática del Congo, Etiopía, Ghana, Kenia, Camerún, Gabón, Malí, Mauricio, Mozambique, Nigeria, Ruanda, Senegal, Sudáfrica, Uganda, Egipto, Benín, Malawi, Lesotho, Tanzania, Angola y Sierra Leona. De ellos, sólo en 8 países se ha iniciado el proceso de revisión: Ruanda, Nigeria, Sudáfrica, Ghana, Mauricio, Benín, Kenia y Tanzania.

Estos ocho países representan los primeros esfuerzos por conseguir un África diferente, fuerte, competitiva, autosuficiente. Pero al mismo tiempo representan la muestra tácita de que los imperativos europeos no se han alejado del continente.

Hacer un análisis minucioso de cada proceso resultaría una labor titánica; por ello para los efectos de esta investigación se han elegido cuatro: Sudáfrica, Nigeria, Benín y Kenia, que a nuestra consideración son los más importantes en tanto su contexto y su importancia política.

El primer elemento a considerar en esta elección ha sido la tradición histórica, en este sentido se han elegido ex colonias francesas y británicas como muestra de la política que Europa ejerce sobre el continente, política que si bien se basa en un principio comunitario, también conserva elementos históricos y característicos de cada época, que no dejan de ser vigentes en nuestros días. Al mismo tiempo, se han considerado países que hoy por hoy representan un liderazgo en la región y grandes impulsores del proyecto antes mencionado. Finalmente, como última consideración, se ha tomando en cuenta su relación como beneficiarios de AOD en los últimos años.

4.3.1 Evaluación del APRM en Sudáfrica

Desde la década de los ´90, Sudáfrica se ha caracterizado por ser el país líder de la región, cuenta con la economía más sólida y es el país con mayor influencia.

La problemática más aguda a la que se ha tenido que enfrentar ha sido a la imposición en 1948, por el Partido Nacional, de la política de segregación racial (*Apartheid*), que hizo oficial el desarrollo separado de todos los grupos raciales, con la creación de zonas semiautónomas para la población negra y las minorías étnicas, asegurando la supremacía de la comunidad blanca en las esferas políticas, económicas, sociales y culturales del país.

Las disposiciones políticas de segregación racial perjudicaron severamente desarrollo social de la población negra; incluían disposiciones sobre la educación, forma de vida, empleo, convivencia social, entre otras, a los que este grupo social debía someterse.

A raíz de dicha imposición, y a los movimientos de oposición surgidos contra esta política desde principios de los años ´50, el gobierno inició una brutal represión en contra de la población negra. La intensificación en la persecución y opresión violentas contra los grupos disidentes, provocó la reacción de la comunidad internacional desde inicios de la década de los ´60.

En 1964 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas condenó la política del Apartheid y estableció sanciones para el país sudafricano. Del mismo modo, durante la segunda mitad de la década de los ´80 y hasta el fin del Apartheid en 1994, Estados Unidos y la Comunidad Europea impusieron severas sanciones a los sectores clave de la economía de Sudáfrica.

Debido a las presiones económicas y diplomáticas de la comunidad internacional y a la situación cada vez más tensa al interior del Estado, el gobierno sudafricano inició un proceso de regeneración política. El proceso de transición hacia la democracia no fue sencillo, sin embargo, se ha considerado como uno de los más exitosos dentro de la región.

En el proceso de negociación política, iniciado formalmente en 1990, el gobierno decidió legalizar más de treinta partidos y grupos políticos de oposición, incluyendo al Congreso Nacional Africano (ANC, por sus siglas en inglés), principal movimiento de protesta contra la discriminación negra.

Del mismo modo, en ese mismo año fue liberado Nelson Mandela, principal líder del ANC desde 1952; en 1991, el ANC y el gobierno sudafricano firmaron la Convención para la Democracia de Sudáfrica, primer referente político de la transición hacia la democracia.

En 1994, finalmente, después de reconocida la reestructuración del Estado, fueron celebradas las primeras elecciones democráticas con la participación de todas las fuerzas políticas de Sudáfrica; el 63% de los votos fueron otorgados al ANC que llevó a la presidencia a su principal dirigente, Nelson Mandela.

A partir de este momento, el país se convirtió en el portavoz del continente en diversos foros mundiales y en uno de los países más ayudados de la región por la comunidad internacional. Con su reinsertión a la *Commonwealth* en 1994, Sudáfrica se inscribió en el marco de cooperación con la Unión Europea a través de Lomé IV. Los recursos que le fueron asignados sirvieron para construir garantías económicas para la población negra, que había sido despojada de todo beneficio social durante los regímenes anteriores. Las principales aportaciones hechas fueron destinadas a la construcción de viviendas, servicios sanitarios, empleo y educación.

Hoy en día, es el país más estable de la región, mantiene un elevado índice de inversiones en sus industrias y el mejor dinamismo económico del continente. Su problemática más aguda continúa siendo el racismo, ya que en su sociedad aún coexisten las divergencias entre la población blanca y negra con sus diferentes etnias.

Inserta en el mecanismo de NEPAD, es debido mencionar que en noviembre de 2005 se puso en marcha formalmente el proceso de APRM en Sudáfrica; contó con la participación de

expertos de las principales instituciones de NEPAD y del gobierno federal. Asimismo, grupos de expertos de la CEA, del PNUD y del BAfD.

Las fortalezas de Sudáfrica frente al proceso del APRM, según en informe de evaluación son¹⁸: en el plano económico contar con una economía estable; su mayor fortaleza política es tener un sistema parlamentario inspirado en el modelo inglés.

Considerando que el APRM busca un buen manejo de los recursos económicos y políticos, Sudáfrica debe concentrar sus esfuerzos en resarcir la pobreza en la que aún vive la mayoría de la población negra, el elevado número de personas infectados de VIH / SIDA, la discriminación racial y étnica aún existente y la falta de dinamismo político debido a la fortaleza de un solo partido, el partido oficial.

A fin de lograrlo, el gobierno de Sudáfrica ha iniciado la primer etapa del APRM. En este proceso de evaluación ha establecido el primer consejo de gobierno nacional en 2005, así como la 1ª Conferencia de Consulta Nacional y diversos consejos de gobierno en las provincias para la ejecución del APRM a nivel local, sesiones de consulta y monitoreo. Con estas iniciativas, Sudáfrica ha creado el primer Programa de Acción preliminar y está próximo a concluir la primera etapa del APRM.

Al día de hoy, las acciones emprendidas por el gobierno dentro de NEPAD lo han posicionado como país ejemplar, dándole mayor credibilidad y sustento internacional.

¹⁸ *The African Peer Review Mechanism (APRM) support mission to South Africa, 9th to 11th November 2005*, [en línea], dirección URL: <http://www.nepad.org/>, [consulta: agosto 2006].

4.3.2 Evaluación del APRM en Nigeria

Nigeria ha sido uno de los países más inestables de la región, ya que desde su independencia ha vivido en conflictos étnicos, regionales y ha estado gobernado por los diversos gobiernos militares, productos de numerosos golpes de Estado. La construcción del Estado como institución y forma de organización política ha sido difícil debido a los intensos conflictos étnicos. Es un país económicamente frágil y dependiente del capital extranjero; a pesar de ser una economía petrolera, el 50% de su población se ocupa en la agricultura y los recursos obtenidos por su actividad económica no han sido suficientes para sostener una economía autónoma y dinámica.

En 1966 dos golpes de Estado llevaron al país al gobierno militar; hasta 1975, Nigeria disfrutó de un rápido crecimiento económico impulsado por los crecientes ingresos provenientes del petróleo. Sin embargo, el continuo mandato militar, a pesar de las promesas de volver a un gobierno civil, llevó a una recurrente inestabilidad política y social.

En 1975, tras un nuevo golpe de Estado, el hasta entonces presidente de Nigeria, Yakubu Gowon, fue destituido y sucedido por Olasegun Obasanjo, quien presidió el cambio hacia un gobierno civil que culminó con la promulgación de una nueva Constitución (1977) y, la elección en 1979 de un nuevo presidente.

El gobierno sucesor, administrado por Shehu Shagari, intentó destinar los ingresos del petróleo para la financiación de un ambicioso programa de desarrollo económico. Sin embargo, el debilitamiento del mercado petrolero a comienzos de la década de los '80 supuso un severo golpe a estas pretensiones. Con escasez de divisas, el país tuvo dificultades para efectuar las importaciones necesarias, y la economía, que ya estaba debilitada por la mala administración y la corrupción, cayó en una fuerte recesión.

En 1983 Nigeria retornó al gobierno militar, el cual instauró un programa de austeridad muy rígido que le hizo impopular. En 1993, después de un nuevo golpe de Estado, se creó una Comisión Constitucional Nacional, que estableció un nuevo borrador de constitución en abril de 1995. El régimen de Sani Abacha, presidente de Nigeria desde 1993 hasta 1998, se

caracterizó por la persecución de la oposición, la supresión de garantías democráticas y la violación de los derechos humanos. Por todo ello fue condenado y sancionado en numerosas ocasiones por la comunidad internacional.

En 1999, Nigeria eligió a Olasegun Obasanjo como presidente en sus primeras elecciones en 16 años desde 1983. A partir de su llegada al poder, se incrementó la tensión religiosa entre las comunidades católica y musulmana, especialmente a raíz de que en febrero de 2000 los islamistas pretendían implantar la *sharia* como ley nacional.

En 2003 Obasanjo ganó nuevamente las elecciones en medio de grandes turbulencias que pusieron en entredicho la solidez democrática de Nigeria.

En términos de AOD, Nigeria ha sido uno de los países más favorecidos por la comunidad internacional. Como ex colonia británica, se adhirió a la Convención Lomé I en el marco de sus nuevas relaciones con la CEE. Desde 1975 fue receptor de recursos para la financiación del desarrollo, sin embargo, a inicios de la década de los '90, en diversas ocasiones la ayuda le fue suspendida o recortada debido a la inestabilidad política y al retorno de los gobiernos antidemocráticos.

En marzo de 2005 Nigeria inició el proceso de revisión del APRM, contó con el apoyo de la CEA, el BafD, el PNUD y la UA como evaluadores externos.

La razón por la que Nigeria ha adoptado el APRM es su aspiración de incrementar los flujos de inversión y de AOD para el financiamiento de su desarrollo, sobre todo en el área industrial. Además, no debe olvidarse que este país ha sido, junto con Sudáfrica, uno de los mayores promotores de NEPAD.

Sobre su situación en el proceso del APRM¹⁹ pueden considerarse: su frágil democracia, las violaciones de derechos humanos, la inseguridad e inestabilidad política, así como las graves desigualdades sociales. Su fortaleza más grande es el petróleo.

El compromiso por reestructurar el gobierno de la federación y atacar el problema de la corrupción son las principales responsabilidades adquiridas por el gobierno de Nigeria. Para lograrlo, dentro de las acciones de la I etapa del APRM, ha creado instituciones que regularicen y pongan en práctica las actividades enfocadas a reforzar la gobernabilidad política y la gestión pública; ha promovido la divulgación de la información a la sociedad civil para su participación en el proceso y ha tratado de desarrollar actividades en las cuatro áreas de APRM: democracia, derechos humanos, gobernabilidad económica y corporativa. En la esfera económica, Nigeria se ha comprometido a luchar contra la pobreza y resarcir las malas condiciones de desarrollo humano en que vive su población.

Los beneficios que parcialmente ha obtenido son: atracción de inversiones privadas directas y el reconocimiento de sus esfuerzos por la comunidad internacional.

¹⁹ *The African Peer Review Mechanism (APRM) support mission to Nigeria, 21st to 24th March 2005.* [en línea], dirección URL: <http://www.nepad.org>, [consulta: agosto 2006].

4.3.3 Evaluación del APRM en Benín

La historia política de Benín desde la independencia ha sido accidentada; los primeros doce años independientes estuvieron caracterizados por una inestabilidad política crónica, cuando las viejas elites coloniales se disputaron el poder.

Tras un golpe militar, llegó al poder, en 1972, Mathieu Kérékou e instauró un régimen de gobierno de 24 años. A pesar de haber asumido, por primera vez, la dirección del país de una manera poco democrática y de haber sido calificado de dictador, su régimen ha sido uno de los más estables de la región.

En 1974 Kérékou declaró a Benín como Estado marxista-leninista con un sistema de partido único y una economía controlada por el Estado. Sin embargo, por la influencia del fin de la Guerra Fría, aunado a sucesivos fracasos económicos, el gobierno renunció al marxismo como ideología estatal en 1989.

En 1990 Benín adoptó el neoliberalismo como nueva política económica, la implementación de las recetas económicas sugeridas por el FMI y la liberalización del mercado, fueron las principales iniciativas puestas en marcha por el gobierno; la deuda externa se convirtió en un grave problema, el gasto público fue limitado y hubo considerables recortes al gasto social. El resultado de dichas acciones fue el acceso a los recursos externos de AOD y los créditos otorgados por los organismos financieros internacionales. La apertura del mercado y la necesidad de cubrir los rezagos ocasionados por la falta de inversión al sector social, fueron los principales sectores en el destino de dichos recursos.

En referencia a su relación con la CEE en términos de AOD cabe distinguir que el país, como ex colonia francesa, recibió los beneficios de las convenciones de Yaundé después de su independencia. Sin embargo, con su alineación al bloque socialista en los '70, los recursos fueron congelados y restituidos hasta después de su retorno al sistema capitalista. El país se

convirtió en un ejemplo de la condicionalidad política de los donantes, sobre todo de Francia, en la asignación de AOD.

En ese mismo año, se estableció un gobierno de transición que preparó el camino para la instauración de la democracia multipartidista; fue celebrada la Conferencia Nacional, siendo la primera en todo el continente. Con estas acciones, Kérékou se convirtió en el primer dictador africano en llevar a cabo los cambios democráticos.

Hoy en día, la democracia se ha equilibrado y el país es considerado como un Estado clave en la región occidental del continente. En lo económico, mantiene una economía de subsistencia, las pocas industrias existentes son controladas por el capital extranjero. En sus estrategias de desarrollo plantea la promoción del turismo y la atracción de mayores inversiones extranjeras.

Benín inició las gestiones del APRM en noviembre de 2005. Las debilidades por superar de este país dentro de este mecanismo son²⁰ los bajos índices de desarrollo humano y su alta dependencia económica. Su mayor fortaleza es la inversión extranjera, misma que busca incrementar a través de NEPAD.

Los compromisos que ha adquirido son mejorar la gobernabilidad política, construir un consenso nacional que incluya diversos grupos sociales, sobre todo de la academia, fomentar el desarrollo técnico y generar una apertura política con condiciones más abiertas para la participación ciudadana.

En el 2006, Benín concluyó satisfactoriamente la 1ª fase del APRM, por lo que se ha dado mayor legitimidad al gobierno, efecto que a su vez ha propiciado un incremento en la atracción de recursos extranjeros.

²⁰ *Joint Communiqué on the country support mission of the African Peer Review Mechanism (APRM) in Benin, 14th to 17th November 2005*, [en línea], dirección URL: <http://www.nepad.org>, [consulta: agosto 2006].

4.3.4 Evaluación del APRM en Kenia

Kenia ha sido uno de los primeros países en poner en marcha el APRM. Desde su independencia, se convirtió en una de las economías más estables y prósperas del continente. Sin embargo, la transición política no le ha sido fácil.

Kenia se volvió república en 1964, siendo Jomo Kenyatta su primer presidente; al inicio de su mandato, la política moderada y estable de su gobierno atrajo un gran número de inversiones extranjeras.

En 1978, Daniel Arap Moi ocupó la presidencia del país. En 1982, tras un fallido golpe de Estado, el régimen de Arap Moi prohibió los partidos de oposición y convirtió oficialmente a Kenia en un Estado de partido único. Las presiones internacionales por la imposición de esta política, obligaron al gobierno, sobre todo por las sanciones económicas sufridas, a realizar reformas políticas y económicas.

Durante la década de los ´80, tras una fragilidad económica, Kenia adoptó la política neoliberal promovida desde los organismos internacionales. A través de la aplicación de los programas de ajuste estructural, luchó por resarcir sus problemas de balanza comercial y de pagos. Como bien ya se mencionó en el apartado 2.4 de esta investigación (pág. 35), debido al gran cumplimiento que tuvo el gobierno keniano a estas políticas, el BM lo consideró como país exitoso en el seguimiento de dichos lineamientos. Años más tarde, Kenia no pudo escapar a los costos sociales producidos por la agresividad de la política de ajuste y austeridad, creando en el país una grave crisis social que no ha podido resolverse.

En términos de AOD, es importante mencionar que el primer acercamiento de Kenia con los donantes europeos se dio a través del Acuerdo de Arusha, firmado en 1969 con la CEE. Posteriormente, con la incorporación de Reino Unido a la Comunidad Europea, automáticamente Kenia, y el resto de las ex colonias británicas, ingresó al sistema de cooperación con Europa en el primer convenio de Lomé. Sin embargo, debido a la tensión política de finales de década, la ayuda otorgada en este primer periodo fue reducida y altamente condicionada.

Con la transformación política, en 1992 los partidos de la oposición fueron legalizados, Kenia se transformó en un país de gobierno democrático multipartidista y pro occidental. En ese mismo año, se celebraron las primeras elecciones nacionales en las que Arap Moi fue reelegido, a pesar de lo fallido de sus anteriores administraciones, en particular de los fracasos de su política social.

Su nuevo mandato se vio ensombrecido por la corrupción masiva en la administración del Estado, las denuncias de violación de Derechos Humanos y la violencia interétnica que, desde 1997, han puesto al país en una gran vulnerabilidad política y social. En las elecciones de 2002, el proceso democrático entregó el poder a la oposición. A pesar del cambio, a nivel interno dichas elecciones se vieron envueltas en escándalos de corrupción e ingobernabilidad. Al exterior, fueron calificadas por los observadores europeos como las más democráticas y pacíficas en toda la historia del país.²¹

Pese a ello, Kenia comenzó el proceso de evaluación del APRM en julio de 2004, apoyado por la CEA y los expertos de NEPAD, que destacaron como las mayores debilidades de Kenia la corrupción, ingobernabilidad y las rivalidades étnicas.

A pesar de ser el país con la industria más diversificada de África Oriental y de tener altos índices de desarrollo humano, Kenia se ha comprometido a reestructurar las políticas tendientes a un mejor desarrollo socioeconómico y la gobernabilidad política. Para ello, ha institucionalizado a nivel nacional y regional el mecanismo del APRM mediante la creación de foros, conferencias y comisiones.²²

Con estos esfuerzos, Kenia fue el primer país en concluir, en 2006, las cinco etapas del proceso de revisión, lo que le ha traído mayor reconocimiento, prestigio y respaldo político internacional.

²¹ http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/africa/kenia/daniel_arap_moi, (en línea), [consulta: 25 de marzo de 2007].

²² *The African Peer Review Mechanism (APRM) support mission to Kenya, 26th to 27th July 2004*, [en línea], dirección URL: <http://www.nepad.org>, [consulta: agosto 2006].

4.4 NEPAD: ¿continuidad o cambio? Evaluación de resultados

A partir de la redefinición de la política de cooperación al desarrollo por parte de la UE, así como del establecimiento de una política exterior común y el cambio de estrategia del continente africano en sus relaciones con Europa, el proceso y el establecimiento de las políticas para el desarrollo han tomado un nuevo rumbo.

Evidentemente la mayor influencia han sido las políticas adoptadas por la UE, pues a partir de la adopción de nuevas medidas para lograr una mejor eficacia en los proyectos de cooperación, África ha tenido que irse adaptando a estas transformaciones. Indudablemente NEPAD es la muestra de ello, específicamente con el APRM al establecerse como política de control y monitoreo.

Después de establecida la denominada cláusula democrática en la década de los '90 por parte de Europa en sus relaciones con el mundo en desarrollo, África sufrió las duras consecuencias de su atraso y su inadaptación a los requerimientos del mundo global. No por nada en 1999, después de reconocidas mundialmente las deficiencias del continente, África decide reformarse e institucionalizarse tomando medidas *ad hoc* a las exigencias del mundo globalizado.

El endurecimiento de la política europea y su presión hacia los países no democráticos por construir gobiernos responsables, confiables y estables puso en riesgo al continente, sobre todo en una época en la que atravesaba por fuertes crisis políticas y humanitarias. El grado de condicionalidad de la nueva política de cooperación de la UE llegó al grado de sancionar a aquellos países cuyos estándares políticos y democráticos no cumplían con la estrategia europea. A final de la década de los '90 (años antes de la puesta en marcha de NEPAD) Europa suspendió algunos proyectos de desarrollo a todos los países africanos faltos de democracia y estabilidad política: Burundi, Liberia, Nigeria, Ruanda, Somalia, Sudán, República Democrática del Congo, Sierra Leona, entre otros, sufrieron las consecuencias de la reducción de la ayuda e incluso la suspensión de los proyectos y programas de desarrollo.²³

²³ Gordon Crawford, "Los derechos humanos, la democracia y el desarrollo: hacia un trato justo e igualitario", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, no. 1, 1999, pp. 69.

Es por ello que dentro de todos los planes de acción que enmarca NEPAD para su desarrollo, el APRM toma especial relevancia, pues con él se institucionalizan las exigencias y los intereses europeos en la región. Más que una condición, desde el punto de vista europeo, NEPAD, y específicamente el APRM, es la oportunidad de África para construir mejores gobiernos, con mayor sentido de responsabilidad, de rendición de cuentas y de pluralidad. Es por ello, que la iniciativa ha sido bien aceptada por la UE.

Ciertamente, con este mecanismo de control, la UE encuentra el instrumento perfecto para consolidar sus intereses en la región; intereses que van desde lo económico hasta lo político, ya que con el establecimiento de gobiernos parlamentarios, democráticos, dirigidos por una pequeña elite social disponible a negociar con los grandes corporativos e inversionistas europeos y de alinearse a las políticas de la Unión ante la comunidad internacional, se fortifican los grandes lazos históricos que la unen a Europa como su zona de influencia limitando las acciones, sobre todo financieras y comerciales de otros Estados en la región.

El apoyo a esta iniciativa queda más claro con la casual relación que existe entre la asignación de los recursos y su alineación a ella.

Tomando en consideración el periodo comprendido entre 2002 y 2004, años más activos de NEPAD desde su adopción, cabe notar lo siguiente:

Tabla 8: Distribución de AOD en África 2003.
Países más beneficiados

País beneficiado	Monto desembolsado (millones de euros)	% de ayuda respecto al total del continente
República Democrática del Congo	5,381	20%
Tanzania*	1,669	6%
Etiopía	1,504	6%
Mozambique	1,033	4%
Uganda	959	4%
Ghana*	907	3%
Egipto	894	3%
Camerún	884	3%
Sudáfrica*	625	2%
Sudán	621	2%

Fuente: Informe CAD 2004.

* Países que ha iniciado su proceso de revisión en el APRM

El monto total de AOD para África en 2003 fue de 26, 318 millones de dólares, de los cuales el 53%, es decir 14, 477 se concentró en estos 10 países.²⁴ Cabe notar que el total de los 10 principales receptores de AOD en África hoy forman parte del APRM y que en tres de ellos ya se ha puesto en marcha la 1ª fase de revisión. Finalmente, y con sustento en los datos proporcionados por la tabla anterior, es pertinente considerar que Egipto y Sudáfrica, dos de los cinco países precursores de la nueva estrategia, figuran entre los países con mayor ayuda.

Del mismo modo, es importante destacar que el 11% de la AOD total dirigida hacia África durante el mismo periodo fue otorgado por la UE, sumando un total de 2, 930 millones de dólares.²⁵ De forma bilateral, los países que mayores recursos asignaron fueron Francia (14%), Alemania (8%) y Reino Unido (6%); mismos que mantienen una participación más activa dentro de NEPAD.

Durante el mismo periodo, la UE ha emprendido una serie de proyectos bilaterales apegados a la política de democratización, ya sea aplicada desde Bruselas en su conjunto o por cada país

²⁴ Informe CAD sobre AOD 2004.

²⁵ *Idem.*

miembro. Algunos ejemplos que nos ayudan a entender mejor este proceso de planeación en la ayuda al desarrollo son los siguientes:

En 2005, se le dio seguimiento a esta política y de los recursos disponibles del 9 FED para este año, la asignación, sólo para proyectos de NEPAD, se hizo de la siguiente forma:

Cuadro 8: Proyectos financiados por el 9º FED, 2005

PERIODO	PAÍS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO (euros)
Enero 2005	Kenia	Programa de Cooperación Técnica	4, 000
Febrero 2005	República Democrática del Congo	Programa de apoyo institucional para la formación y educación superior	1, 990
	Níger	Programa para el acceso de agua potable	11, 000
	Senegal	Programa de apoyo para la difusión cultural	1, 619
Marzo 2005	Senegal	Programa de apoyo al sector minero (PASMI)	15, 000
	Comunidad para el desarrollo de África del Sur	Programa de Cooperación Técnica	1, 950
Abril 2005	Níger	Proyecto de apoyo a la Formación Profesional Continua en Níger	5, 531
	República de Chad	Programa para el acceso a agua potable y apoyo a la política sectorial	30, 000
	Uganda	5 programa de soporte financiero para el alivio de la pobreza (PABS 5)	92, 000
	Zambia	Programa para la construcción de capacidades para el desarrollo del sector privado.	15, 000

Fuente: http://ec.europa.eu/comm/europeaid/projects/edf_en.htm

De lo anterior, planteo dos interrogantes: 1) ¿Cuál es la estrategia dirigida por la UE ante sus “socios” africanos en el marco de NEPAD? y; 2) ¿Cuál es la nueva política adoptada por ambos bloques en este nuevo escenario?.

A modo de reflexión, para ambas preguntas, planteo lo siguiente:

Después de reconocida la necesidad de fortalecer la Política Exterior Común, la UE inició una serie de reformas consideradas como necesarias para edificar una nueva política de desarrollo, que posteriormente sería adaptada y acogida por los países africanos en NEPAD.

La nueva política europea, suscrita por el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo, pretende facilitar la convergencia, coordinación y eficacia de los esfuerzos financieros al desarrollo; definir una estrategia clara y coherente que permita mejorar la calidad y los esfuerzos de sus intervenciones en el desarrollo del continente.

Este proceso de renovación da sustento a las relaciones iguales en el establecimiento de una asociación interdependiente, cuyo eje conductor es la gobernabilidad.

Regidos por este esquema, las acciones llevadas a cabo por cada Estado africano deben propiciar, a ojos de los donantes, el fortalecimiento de la democracia y el reforzamiento de las capacidades de los actores públicos y privados.

La propuesta de esta nueva estrategia es el desarrollo integral, sobre el cual los cooperantes han establecido un marco de cooperación que brinda cierta prioridad a los proyectos por sector en cada sub región, atendiendo así las necesidades más urgentes, según consideración de los Programas Indicativos Regionales (PIR):

Para *África Occidental*, formada por Benín, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Chad, Ghana, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo, la cooperación se concentrará en el apoyo al sector privado, el fortalecimiento de los mecanismos de integración y el desarrollo de sistemas sub regionales para el transporte, las comunicaciones y la energía. Se han adoptado disposiciones con el objetivo de valorar los recursos humanos y la gestión racional de los recursos naturales.

En *África Oriental y el Cuerno de África*, que comprende a Burundi, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenia, Ruanda, Somalia, Sudán, Tanzania y Uganda, la Comisión Europea ha mantenido una política de ayuda financiera y técnica en la región concentrándola en el transporte, la integración regional, la seguridad alimenticia, los recursos naturales y la prevención de conflictos. La cooperación regional ha sido parte sustancial de esta política pues debido a las recurrentes crisis en Sudán, Somalia y la región de los Grandes Lagos, el proceso de integración se encuentra debilitado y menos desarrollado que en otras subregiones del

continente. Los pasados conflictos militares en Etiopía y Eritrea han complicado aún más los esfuerzos por mantener una cooperación efectiva en la región.

En *África Central*, compuesta por Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, Sao Tomé y Príncipe y República Democrática del Congo, los esfuerzos han sido concentrados en la integración económica y productiva regional, suministrando recursos financieros para la construcción de carreteras y transportes terrestres.

En *África Austral*, integrada por Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe, el objetivo principal es aumentar la calidad de vida en la región. En este sentido, la cooperación se concentra en dos sectores prioritarios: a) infraestructura y servicios; b) comercio, inversión y finanzas. También se prevé un apoyo adicional para actividades desarrolladas en el sector de alimentos, agricultura y recursos naturales.

En atención a lo anterior, los montos de ayuda al desarrollo entre 2002-2003, otorgados por la UE, designados en el Programa Indicativo Regional (PIR), creado para atender las necesidades de este nuevo esquema de cooperación regional, se dividieron como se muestra a continuación:

Tabla 9: Montos financieros de AOD para proyectos del sector social

Sector	Monto total (millones de dólares)	% por sector del monto total de ayuda a África	% de AOD total a África
Educación	2, 344	16%	9%
Salud y sanidad	2, 307	16%	9%
Agua	785	5%	3%
Gobierno y sociedad civil	1, 804	12%	7%
Empleo	1, 131	8%	4%
Total servicios e infraestructura social	8, 372	57%	32%

Fuente: CAD Informe Anual 2004.

Tabla 10: Montos financieros de AOD para proyectos del sector económico

Sector	Monto total (millones de dólares)	% por sector del monto total de ayuda a África	% de AOD total a África
Transporte	1, 519	10%	6%
Energía	795	5%	3%
Comunicaciones / bancos / negocios	774	5%	3%
Total servicios e infraestructura económica	3, 088	20%	13%
Agricultura	1, 160	8%	4%
Industria / Comercio / Turismo	608	4%	2%
Total producción	1, 768	12%	6%

Fuente: CAD Informe Anual 2004.

Como seguimiento a esta política, la UE y África han emprendido numerosos proyectos para el desarrollo a nivel regional, las áreas de mayor preocupación han sido la deficiencia en las infraestructuras para el comercio y las comunicaciones y el problema del agua, sin dejar de mencionar los proyectos de paz y estabilidad en la región en conjunto con el de democratización.

Para ambos continentes ha quedado de manifiesto que no puede existir desarrollo si no existe democracia.

Es innegable que la política de cooperación de la UE ha jugado un papel muy importante en la elaboración de proyectos y programas novedosos que sean capaces de reducir las brechas generadas por las nuevas condiciones de la economía mundial. Sin embargo, los rezagos y las nuevas prioridades del capitalismo han impedido y limitado que el sistema de cooperación para el desarrollo entre África y la UE cumplan con los objetivos que se han planteado.

En este sentido, el planteamiento de un supuesto nuevo esquema de cooperación para el desarrollo entre África-UE ha sido un simple reacomodo de las políticas anteriores que reproducen los esquemas de dominación, en el que los intereses y las ventajas de los europeos se siguen sobreponiendo sobre la voluntad y la inestabilidad africana.

CONCLUSIONES

Al inicio de este trabajo de investigación manifestamos en nuestra primera hipótesis (introducción, pág iv) que los cambios que han sucedido en el sistema de cooperación internacional han sido insuficientes para cumplir su cometido de promover el desarrollo.

Específicamente en el caso del subdesarrollo en África dicha afirmación produjo una inquietud más grande, pues la situación de atraso, pobreza y marginación en la que sobrevive el continente, pese a los esfuerzos internacionales por revertir dicha realidad, es aún más evidente.

Como apuntaba esta investigación en su parte teórica-conceptual del capítulo uno, el sistema de cooperación internacional para el desarrollo ha sido identificado como un mecanismo de ayuda complementaria a las estrategias y programas nacionales de los países que lo requieren para conseguir sus metas de desarrollo.

Sin embargo, tras el análisis específico de más de cuatro décadas de historia en las relaciones de cooperación de África con la UE, pudimos evidenciar que dicho planteamiento ha ido más allá de la buena voluntad política y de la aceptación de responsabilidades compartidas entre los actores que participan.

Con ayuda del análisis teórico y sustentado por la teoría de la dependencia, pudimos comprobar que la cooperación para el desarrollo fue una estrategia encaminada a la implantación del neo colonialismo, encargado de reproducir los intereses imperialistas europeos a través de la dominación indirecta, después de que los países africanos consiguieran su independencia política a partir de la década de los '60.

El estudio de los diversos instrumentos y convenios de cooperación entre África y la UE manifiesta que dicha política de control y dominio indirecto quedó expresa en las primeras convenciones de Yaundé, cuando Europa reconoció la necesidad de mantener las relaciones con sus ex colonias; al poner en marcha una política de cooperación comercial, en la que fueron implantadas medidas preferenciales para Europa en su comercio con África, quedó de

manifiesto la urgencia por salvaguardar las relaciones privilegiadas que tenía con el continente africano.

Los convenios de Lomé ratificaron esta posición, ya que el contexto mundial de los ´70, sumergido en la confrontación ideológica de la Guerra Fría, reforzó la necesidad de los europeos por mantenerse cerca de África. Al ser parte del bloque occidental, y siguiendo una lógica geo-estratégica, Europa se vio obligada a retener en su zona de influencia a los países ex coloniales, su vinculación histórica con África, originada en la colonización, fue trascendental para lograrlo. Nuevamente, la cooperación para el desarrollo fue el instrumento mediante el cual ejercer y asegurar sus acciones de alineación y sometimiento.

Estos primeros elementos históricos, expuestos en el capítulo dos, nos permiten corroborar que el sistema de cooperación internacional para el desarrollo ha sido una política global de carácter jerárquico y selectivo, controlado por un número muy reducido de países y cuyas estrategias han estado determinadas por las políticas promovidas por los donantes; de igual manera certifican que dicho esquema ha mantenido esencialmente una estructura vertical, en la que, como ya apuntamos, la ayuda ha sido ligada a una confluencia de intereses estratégicos.

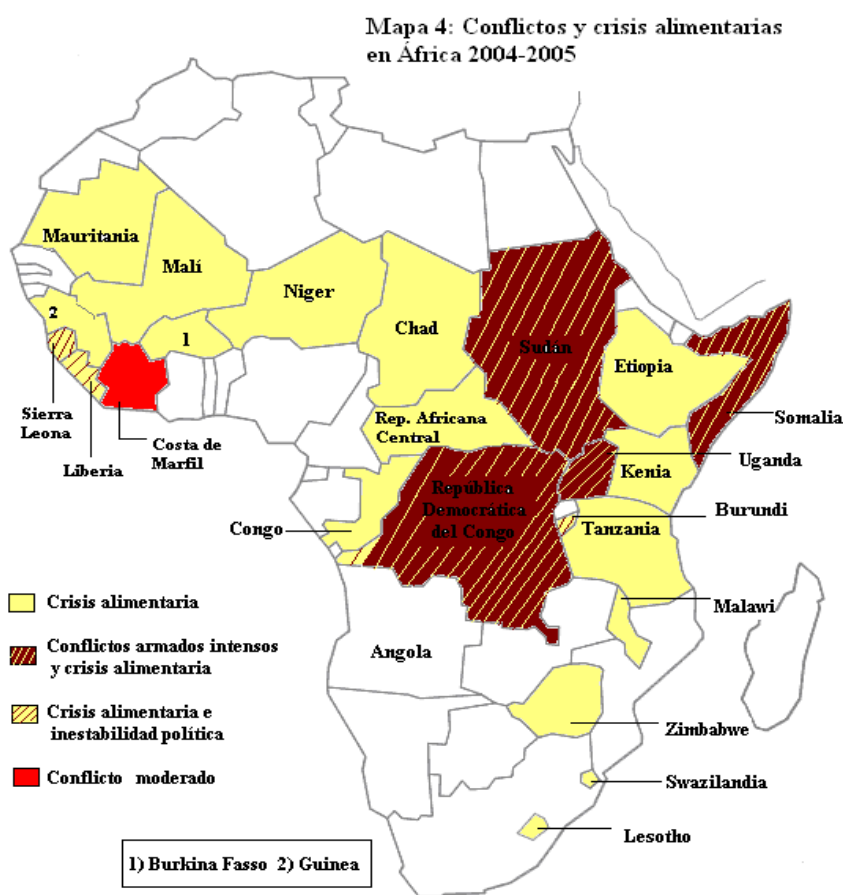
Durante la década de los ´90, la evaluación internacional sobre los objetivos alcanzados por las acciones de cooperación para el desarrollo planteó la necesidad de reestructurar urgentemente su sistema, ya que, como fue examinado en el primer apartado del capítulo tres, los logros obtenidos hasta la década de los ´80 fueron notablemente reducidos en comparación con las metas esperadas.

Sin embargo, los esfuerzos y las aspiraciones por generar cambios sólo propiciaron la suplantación de un sistema asistencial por uno más dinámico.

No hay que negar que a lo largo de su historia, sus dinámicas, sus actores y sus interacciones se han ido transformando, pese a ello la parte práctica y operativa demuestra seguir siendo la misma, en tanto que las verdaderas necesidades de los grupos sociales más vulnerables siguen sin ser consideradas por completo.

La evaluación de costos y beneficios, detallada en los capítulos tres y cuatro, nos permite demostrar lo anterior y asegurar que en esta relación desigual los países africanos han pagado más de lo que recibido, pues hasta nuestros días, los resultados continúan revelando que los gobiernos sólo han conseguido sustentar Estados fantasmas debilitados por su determinación histórica poscolonial.

La corrupción, las crisis humanitarias causadas por los conflictos armados, los refugiados, las hambrunas y las enfermedades, constituyen la prueba fehaciente de la existencia de Estados corrompidos, fallidos y colapsados; en 2004 todavía persistían algunos de los conflictos armados iniciados durante los años ´70 y ´80 en el continente y en 2005, 24 países de África Subsahariana sufrían emergencias alimentarias (ver mapa 4), lo que significa que alrededor de 30.5 millones de africanos aún continúan dependiendo de la ayuda humanitaria.



Fuente: Elaboración propia con base en información de: Escuela para la Paz, *Alerta 2005. Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*, Universidad Autónoma de Barcelona, España, 2005.

Esta afirmación observa y confirma que los cambios introducidos en la década de los '90 sólo replantearon la situación de dependencia de los países africanos frente a la voluntad política de los europeos, sin que pudieran enfrentar los problemas estructurales que les aquejan; enfoque que se contrapone a los preceptos europeos que sustentan en la cooperación internacional relaciones de mutua dependencia.

El discurso ideológico dominante ha negado que el sistema de cooperación para el desarrollo haya sido constituido como un sistema de subordinación. Sin embargo, el desarrollo como tema urgente de la agenda global se convirtió en un discurso oficialista con el que fueron justificados todos los intereses de los países donantes; así, el desarrollo se convirtió en una dinámica política y social en la que se confrontaron los intereses del mundo desarrollado con los del mundo en desarrollo.

Desde la perspectiva de la teoría de la interdependencia, dicho discurso ideológico ha sostenido por muchos años que a través de la cooperación se han construido relaciones más estrechas, que al compartir un interés en común, permiten un mayor acercamiento entre naciones. Por lo tanto, se ha creado una asociación responsable de abatir los problemas económicos de los socios menos favorecidos por la dinámica económica mundial. Ante la construcción de una comunidad de intereses, en la que teóricamente no existe diferenciación alguna entre países dominantes y países dominados, ambos continentes se acercan más a un contexto de cooperación, más que de discordia.

En contraposición al discurso dominante, uno de los planteamientos más importantes de la teoría de la dependencia comprueba que históricamente las regiones más atrasadas y los países con un grado mayor de dependencia han sido los que han permanecido más cerca de las economías centrales. En este sentido, podemos decir que las relaciones de cooperación entre África y Europa han sido un mecanismo mediante el cual atar a la región al sistema económico europeo y, por lo tanto, una manera de estimular su dependencia. Recordemos también que, según esta teoría, en la evolución del capitalismo ha sido necesaria la existencia de países subdesarrollados para la promoción de mayor desarrollo en los países industrializados. Por tanto podemos deducir que una parte importante del desarrollo industrial europeo ha sido

gracias al subdesarrollo africano; con la explotación de sus recursos y el control de sus industrias, las burguesías europeas han sido favorecidas por la alta extracción de plusvalía, misma que se ha convertido en la riqueza de los Estados.

Al fortalecer el grado de dependencia hacia una economía de exportación, a través de los programas de STABEX y SISMYN, Europa no sólo aseguró ser el nicho de mercado más fuerte para el comercio africano, también incentivó una mayor fractura en sus economías. Con las políticas de control y las condiciones impuestas para la asignación de AOD, un gran número de países receptores enfocaron todos sus esfuerzos y sus pocas inversiones a satisfacer los requisitos impuestos en estos sectores; con ello se crearon eslabones productivos muy severos, mismos que hoy en día generan el desequilibrio económico de la región.

Pese a ello, tras las fisuras económicas ocasionadas por el endeudamiento externo, los resultados poco productivos y el estancamiento económico, los dirigentes políticos africanos reconocieron en la década de los '80 la necesidad de erigir un continente próspero de forma independiente. Como observamos al final del capítulo dos, la búsqueda de esta autonomía económica fue expuesta en la adopción del Plan de Acción de Lagos, en el que se propuso crear los incentivos necesarios para su despegue económico, basado en la inversión de los recursos internos y la cooperación intra regional. Sin embargo, la poca experiencia política, económica y diplomática, el esquema de dependencia fomentada hacia las ex metrópolis desde la colonización, los intereses en juego y la intrínseca relación existente entre las presiones externas, los conflictos y las crisis internas hicieron esto imposible.

La condicionalidad política y/o económica expuesta en los convenios anteriores al Plan de Lagos coadyuvaron al fracaso de dicho propósito, ya que la imposición de las políticas europeas sobrepasaron la capacidad y los recursos de los gobiernos y las instituciones regionales africanas.

La suma de todos estos factores, aunados a la debilidad del panafricanismo como ideología propia y su sumisión ante la admisión de una cultura integral impuesta desde el exterior,

resquebrajó la oportunidad más grande de los pueblos africanos por conseguir su prosperidad y autonomía.

Las elites gubernamentales y las burguesías nacionales, temerosas de que la hostilidad hacia los intereses exteriores los privase de sus privilegios, optaron por abandonar la ideología de resistencia. Ante este fenómeno, y considerando que históricamente las clases medias han sido el factor de cambio, en África no se ha desarrollado una verdadera conciencia de clase suficientemente sólida, fuerte y libre que sea capaz de producirlo. Así, los pueblos de África van perdiendo su posibilidad histórica de asumir el control sobre su propio destino.

En el plano económico, con economías endebladas, la región ha sido incapaz de crear inversiones independientes del capital externo; los recursos necesarios para fomentar una economía estable y auto sostenida han sido insuficientes frente a los grandes rezagos de la región; la falta de un dinamismo económico y la estrechez de los mercados internos han provocado un serio colapso económico. Los incesantes problemas políticos, humanos, naturales, tales como la corrupción, el crecimiento demográfico, la desertificación, las pandemias y la falta de educación y formación profesional han fomentado la vulnerabilidad del continente y, en consecuencia, su alto grado de dependencia.

Pese a todo lo anteriormente expuesto, las estrategias de desarrollo de cara a los retos del siglo XXI, guiadas por las tendencias internacionales, han optado por mantener su dependencia hacia los mecanismos y disposiciones externas.

La aceptación y fomento de NEPAD como nuevo mecanismo vinculatorio entre la UE y África, confirma lo anterior, ya que esta política asiste a un cambio de contexto y de estrategia, no así a las preocupaciones y necesidades del continente.

Durante el análisis elaborado en esta investigación, aportamos los elementos necesarios que ahora nos permiten manifestar que durante sus primeros años de existencia, NEPAD ha demostrado ser la continuidad a una política histórica de sometimiento. Paradójicamente, los Estados que en un momento de su historia se preocuparon por disminuir sus lazos de

dependencia hacia los factores externos, son los que hoy en día fomentan su necesidad de incorporarse totalmente al sistema internacional.

Como fue analizado en el capítulo cuatro, la propuesta de NEPAD fue promovida por los cinco países más influyentes del continente. En esta misma dirección, pudimos comprobar que dichos países son los que mantienen relaciones más estrechas con los actores de mayor influencia de la comunidad mundial, especialmente con la UE. Su estrecha relación con los capitales extranjeros ha hecho de sus economías las más avanzadas y estables dentro de la región.

Derivado de lo anterior, podemos aseverar que la tergiversación que existe en los planteamientos de NEPAD, va más allá de una nueva estrategia para el desarrollo y una nueva propuesta de las relaciones de África con el resto del mundo, ya que alude a las necesidades de sus países promotores.

Al cumplir con el objetivo de evaluar su propuesta, pudimos comprobar que NEPAD sustenta el desarrollo de la región con base en los recursos financieros externos, intensifica las necesidades de la ayuda externa y la refuerza con la captación de inversión extranjera.

Observamos que, para lograrlo, se preocupa por institucionalizar la gobernabilidad y la democracia como forma de gobierno, sin considerar que esta realidad política ha sido ajena a las diversas formas de organización política en la mayoría de los pueblos africanos.

El fortalecimiento de la democracia, como estrategia para el desarrollo, ha sido considerada como la punta de lanza para mitigar los conflictos armados y étnicos que existen en la región; su incorporación al mecanismo del APRM se hace como medida garante de su aplicación.

Más allá del planteamiento interno, pudimos deducir que la instauración de gobiernos democráticos en la región, obedece más a la presión externa, que considera el modelo neoliberal el más adecuado para el mundo actual. En específico, comprobamos que la inclusión de la democracia sencillamente es resultado de las presiones europeas por instaurar gobiernos

que garanticen el bienestar de sus intereses en la región; recordemos que a través de la imposición de la cláusula democrática a inicios de la década de los '90, la UE condicionó la ayuda que otorgaba a los países asociados. Actualmente mediante NEPAD legitima y reafirma dicha disposición.

Debido a los constantes conflictos en la región durante la década de los '90, aunado a la adopción de sistemas de partido único desde su independencia, en África dichas prerrogativas democráticas no tuvieron eco hasta después de iniciado dicho proceso en otras regiones del mundo.

Con el cambio de contexto en el nuevo siglo, la UE obligó de manera indirecta a los países africanos a acelerar dicho proceso, por ello la insistencia en que el proceso de democratización fuera articulado y oficialmente reconocido en el APRM. Con este mecanismo, África adoptó la gobernabilidad como pre requisito indispensable y como política de seguimiento en los avances de cada país de la región.

Retomando las consideraciones sobre la fragilidad de la región fomentada por los conflictos armados y su vinculación con la falta de desarrollo, pudimos constatar que el planteamiento de NEPAD no tomó en cuenta que el fortalecimiento de la democracia no necesariamente es garantía de la estabilidad de la región, y por ende, promotor del desarrollo. Es un hecho que muchos de los conflictos étnicos de la región fueron propiciados desde la colonización, cuando las potencias europeas trazaron líneas fronterizas de manera arbitraria en la repartición de sus territorios.

Hoy en día, los Estados que provocaron la inestabilidad en la región, son los mismos que promueven y apoyan la adopción de la democracia como promotor del desarrollo.

Durante su evaluación, pudimos evidenciar que al planearse NEPAD no se consideraron los resultados de las experiencias anteriores, ni tampoco la tradición histórica de la región.

El sustento sobre el fracaso de su propuesta, lo acreditamos al recordar que la toma de poder de los gobiernos en África y la lucha por el control de los recursos y beneficios económicos, han minado cualquier aspiración de cambio y han mantenido a algunos países en guerras civiles constantes. La implantación de gobiernos corruptos preocupados por su propio enriquecimiento, hacen aún más inviable el proceso democrático. Con lo anterior, asumimos la postura crítica hacia la importación de la democracia, ya que este proceso político sólo es evaluado en sus consideraciones prácticas y formales, es decir, la evaluación del éxito de un gobierno, está determinada por la legalidad y la legitimidad del mismo, sin tomar en cuenta sus implicaciones sociales y su relación con las acciones generadoras del desarrollo.

Dos de los casos que revisamos en el apartado 4.3.1 ilustran esta contradicción. Por ejemplo, en las elecciones presidenciales de 2003 en Nigeria fue reelegido por segunda ocasión, de forma democrática, Olasegun Obasanjo, en medio de un proceso electoral turbulento. A pesar de haber sido reelegido en proceso legítimo y formal, muchos analistas al interior de Nigeria dudan sobre el éxito del sueño democrático de Nigeria, sobre todo por la relación de acuerdo y discordia que dicho dirigente mantiene con el pueblo nigeriano. Sin embargo, dicho proceso fue validado por los observadores europeos y su gobierno legitimado.

En Benin, fue reelegido en 2001 Mathieu Kérékou, quien años atrás asumiera el poder mediante un golpe militar. A pesar de ello, hoy en día este país ha sido considerado por la comunidad internacional como uno de los países con mayor solidez democrática dentro de la región. Contradictoriamente a lo anterior, los problemas de corrupción y el alto nivel de pobreza de su pueblo, 440 dólares per capita en 2003 según estimaciones del BM,¹ ponen en entre dicho la seguridad económica y social que puede proveer la democracia como forma de gobierno y estrategia de desarrollo.

De forma conjunta con lo anterior, indagamos la efectividad de la democracia sobre la solución de los conflictos en República Democrática del Congo, Sudán, Costa de Marfil, las crisis humanitarias de Ruanda, Burundi, Angola, Somalia o la fragilidad económica de Guinea-Bissau, Lesotho, República Centroafricana y Uganda, sólo por mencionar algunos.

¹ BM, *Mini Atlas, op cit*, pág. 54.

Lo antes expuesto nos sirve para demostrar la paradoja que la democracia implica; por tal razón nos atrevemos a afirmar que estos ejemplos nos sirven para observar la situación del resto de la región.

En relación a lo anterior, señalábamos anticipadamente en el capítulo 4 que NEPAD, de forma operativa, sólo ha logrado constituirse, bajo la retórica de la teoría de la interdependencia, como un régimen internacional dirigido por los principios y las normas establecidas desde Occidente que, altera las estrategias y los intereses de los actores involucrados dentro y fuera del continente.

Sin embargo, apoyados por la visión más amplia que nos ofrece la teoría de la dependencia, podemos demostrar que dicho esquema se convierte en un recurso de poder, que sin lugar a dudas mantiene y revitaliza las necesidades y los intereses económicos del poder imperial europeo.

Visto así y de manera prospectiva, podemos prever que NEPAD no representa ningún tipo de esperanza en que la situación de África sea diferente, ya que por su planteamiento resulta evidente que, nuevamente los únicos beneficiados en este proceso serán las alianzas entre burguesías africanas y europeas, mientras que el resto del continente seguirá debatiéndose entre la vida y la muerte.

Sin ser pesimista, consideramos que el planteamiento de NEPAD tal y como se ha dado no es la solución a los problemas del África actual, ya que reproduce la extremada dependencia en que se encuentra.

Además, los Estados africanos son hoy en día la muestra contundente de la ineficiente coexistencia entre la sociedad moderna y la sociedad tradicional; África se encuentra dividida en dos esferas. Por una parte, está el África oficial, aquella construida en la formación del Estado-nación poscolonial; esta África es la más conocida, fue la construida por las burguesías africanas educadas y colonizadas por la ideología europea. Por otra parte, sobrevive el África

ancestral, tradicionalista, fundada por los grupos étnicos y sus tradiciones; es el África milenaria que aún prevalece pese a las fuertes presiones externas.

A pesar de ser distintas, ambas comparten una característica común: ninguna ha sido integrada exitosamente al proceso de globalización ni ha alcanzado sus supuestos beneficios económicos.

En secuencia con lo anterior, nuestro análisis reconoce que si los líderes africanos no se olvidaran de su historia, sabrían que la construcción de un continente nuevo descansa en el retorno a las tradiciones de sus pueblos y su adaptación al mundo contemporáneo, uniendo en una a las dos áfricas que existen.

Con ello, aludimos a una práctica oficialista del desarrollo que sólo considera los aspectos macroeconómicos. Bajo esta postura, reiteramos que, hasta la fecha, los dirigentes políticos africanos y europeos no han reconocido que el problema del subdesarrollo no debe ser entendido sólo como una crisis financiera o de escasez de fondos, sino como un proceso que implica relaciones humanas.

Nuestra investigación nos permitió evidenciar que la existencia del África oficial, que la mayoría conocemos, ha logrado sobreponerse por encima de las áfricas tradicionalistas, ya que las elites que gobiernan sus comunidades han asimilado los valores políticos, culturales y sociales de la clase dominante occidental, y es aquí, en este punto, donde se rompen las aspiraciones de la comunidad internacional y los anhelos de los pueblos africanos de levantar una África próspera y económicamente rica. El idealismo humano de los pueblos africanos se ha convertido en un subdesarrollo ideológico.

Con la nueva política de cooperación, África, dominada por sus experiencias anteriores, ha terminado por descartar las posibilidades de desarrollo interno. Tras la adopción de la ideología dominante y de una cultura integral, los dirigentes políticos del continente han olvidado que la verdadera oportunidad de desarrollo se encuentra dentro de si mismo, ya que

en ninguna etapa de la historia se ha comprobado que algún país haya sido capaz de superar la pobreza y el subdesarrollo usando la ayuda externa como móvil de desarrollo.

Nos parece incomprensible como después de dos décadas de que algunos analistas concluyeran que el desarrollo de África está en su separación de la comunidad internacional, aún no sea del todo tomada en cuenta. Samir Amin, con la teoría de la desconexión, Kwame Nkrumah y Walter Rodney sólo son algunos pensadores que han reconocido que África sólo podrá desarrollarse a través de una lucha contra las fuerzas externas que tienen por interés mantenerlo en el subdesarrollo.

Es ilógico, pero desafortunadamente cierto en la práctica, que los políticos africanos sigan reproduciendo el esquema que causa su decadencia, ya que, nuestro estudio, mostró que la inadaptabilidad de la región al mundo moderno ha sido la causa más grande de sus problemas.

Al final de todo ello, consideramos que la valoración del legado histórico y su correcta inserción al mundo de hoy, así como el retorno a la ideología panafricanista, serían las llaves del éxito en el recuento de África consigo misma.

Finalmente, y en relación a lo anterior, consideramos que los retos más importantes que se deben superar para construir un verdadero desarrollo son la corrupción, la asociación entre burguesías africanas y europeas y la fragilidad política en la que se encuentra el continente.

Para lograrlo creemos que es primordial tomar en cuenta por lo menos estos tres aspectos:

- La adaptabilidad de todo el proceso, sobre todo en el área política, a la realidad y condición de los grupos más desapegados del gobierno y de los supuestos beneficios económicos de la globalización, es decir, aquellos que viven más ajenos a la modernidad y al proceso histórico contemporáneo poscolonial,
- El fortalecimiento de la sociedad civil como fuerza de presión y evaluador de las acciones de los gobiernos. Anteriormente planteábamos que en África no existe una sociedad civil organizada que pueda fungir como grupo de presión frente a las

decisiones tomadas por los gobiernos. En este sentido, resultaría muy útil inventar y fomentar las capacidades de los grupos sociales urbanos y crear mecanismos vinculatorios entre estos y el gobierno, las instituciones y los grupos menos favorecidos. Evidentemente dicho esquema deberá plantearse bajo mecanismos que eviten la corrupción y la asociación de intereses entre sectores de la sociedad civil y el gobierno. Del mismo modo, será sumamente importante impulsar una mayor participación de la sociedad civil en el proceso y en la toma de decisiones; este último punto es uno de los mayores retos que debe superar el APRM, ya que la participación política no debe ser entendida simplemente como un mecanismo de consulta o un proceso electoral. De este modo, el mecanismo de revisión debe replantear su metodología y reforzar el beneficio de la participación social como elemento coercitivo y dictaminador de la rendición de cuentas.

En relación al mecanismo de rendición de cuentas es vital asegurar que los recursos obtenidos no sean desviadas hacia otras actividades o intereses que no correspondan a las de generar desarrollo,

- Como tercer elemento consideramos la revitalización de las economías o mercados internos mediante la reorganización y reestructuración de las capacidades productivas del continente, la apropiación de sus recursos y el fortalecimiento de su comercio intra regional. En el aspecto económico juzgamos importante sobreponer las necesidades del mercado regional africano ante el mercado mundial, ya que en la medida en que se reconstruyan resultará menos caótico reducir los grados de dependencia hacia los recursos externos; la propuesta de la teoría de la dependencia sobre los cambios moderados resulta idónea para lograrlo, pues el fortalecimiento de los sistemas productivos y la revitalización de un dinamismo comercial interno paulatino, serán los factores que reducirán los grados de dependencia externa.

A través de la acción y reorganización conjunta en los aspectos económico, político y social, así como la desvinculación gradual hacia los recursos externos, aunados a la preservación de su tradición histórica precolonial y el respeto de sus diferencias, África logrará la estabilidad que tanto necesita.

FUENTES DE CONSULTA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ✓ Adonon Djogbénu Fabien (compilador), *¿África hoy?*, Antología de estudios africanos, vol. 3, FCPyS-UNAM, México, 2003, pp. 320.
- ✓ Amir Samir, et al., *Imperialismo y comercio internacional: el intercambio desigual*, México, Siglo XXI, 1971.
- ✓ _____, *El desarrollo desigual*, Madrid, España, Siglo XXI, 1986.
- ✓ _____, *El fracaso del desarrollo en África y en el tercer mundo. Un análisis político*, Madrid, España, ediciones IEPALA, 1994, pp. 270.
- ✓ Andrés López Gonzalo y Molina de la Torre Ignacio, *Introducción a la solidaridad internacional. La cooperación para el desarrollo*, Universidad de Valladolid, Madrid, España, 2000.
- ✓ Antonio Alonso José y Mosley Paul, *La eficacia de la cooperación internacional para el desarrollo. Evaluación de la ayuda*, Madrid, España, Civita ediciones, 1999.
- ✓ Arenal Celestino del, *Introducción a las relaciones internacionales*, 3ª edición, Madrid España, ed. Tecnos, 2000, pp. 495.
- ✓ Axelrod Robert, “El problema de la cooperación”, *La evolución de la cooperación*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1986, pp. 15-34.
- ✓ Borja Tamayo Arturo (compilador), *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, Colección Estudios Internacionales, CIDE, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 503.
- ✓ Bouvier Paule, *l'Europe et la cooperation au développement un bilan, la Convention de Lomé*, Bélgica, Université de Bruxelles, 1980, pp. 191.
- ✓ Boyer Robert y Drache Daniel, *States against markets*, New York, Estados Unidos, 1996.
- ✓ Browne Stephen, *Foreign aid in practice*, New York, Estados Unidos, 1990, pp. 283.
- ✓ Cusimano Maryann, *Beyond Sovereignty, the rise of transovereign problems*, New York, St. Martin Press, 2000, pp. 40.
- ✓ De Silva Leelananda, *Ayuda al desarrollo: datos y problemas*, Madrid, España, ediciones IEPALA, 1985, pp. 152.

- ✓ Dos Santos Theotonio, *De la dependencia al sistema mundial. Balance y perspectivas*, colección: Las Ciencias y Humanidades en los Umbrales del siglo XXI, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1999.
- ✓ Gómez Galán Manuel y Sanahuja José Antonio, *Breve introducción a la cooperación al desarrollo. El sistema internacional de cooperación al desarrollo: una aproximación a sus actores e instrumentos*, Madrid, España, CIDEAL, 1999, pp. 15-35.
- ✓ _____, “Del interés nacional a la ciudadanía global: la ayuda al desarrollo y las transformaciones de la sociedad internacional”, *La cooperación al desarrollo en un mundo de cambio. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención*, Madrid, España, CIDEAL, 2001.
- ✓ Founou-Tcuigoua Bernard, “Le NEPAD. Utopie ou Alternative”, en Samin Amir, *Afrique: Exclusion programmée ou renaissance*, Paris, Francia, Ed. Maisonneure et Larose, 2005, pp.77-110.
- ✓ Hawkins E.K., *Los principios de la ayuda al desarrollo*, Madrid, España, Alianza Editorial, 1974, pp. 155.
- ✓ Hernández-Vela Salgado Edmundo, *Diccionario de política internacional*, México, ed. Porrúa, 4ª edición, 1996.
- ✓ Hoffmann Stanley, *Teorías Contemporáneas sobre las relaciones internacionales*, Madrid, España, ed. Tecnos, 1963.
- ✓ Huband Mark, *África después de la Guerra Fría*, Barcelona, España, editorial Piados, 2004, pp. 463.
- ✓ Ianni Octavio, *Teorías de la globalización*, 4ª edición, México, siglo XXI, 1999, pp. 184.
- ✓ Keohane Robert, *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*, Buenos Aires, Argentina, ed CEL, 1988.
- ✓ Klein Michael y Harford Tim, *The market for aid, International Finance Corporation*, BM, Estados Unidos, 2005, pp. 143.
- ✓ Lister Marjorie, *The European Community and the developing world: The role of the Lome Convention*, Brookfield, ed. Avebury, 1998, pp. 240.
- ✓ Loaeza Soledad (coordinadora), *La cooperación internacional en un mundo desigual*, Colegio de México, México, 1994, pp. 477.
- ✓ Long Frank, *The political economy of EEC relations with African, Carribbean and Pacific states / Contributions to the undestanding of the Lomé Conventions on North-South relations*, Oxford, Inglaterra, ed. Pergamon, 1980, pp. 193.

- ✓ Mailafia Obadiah, *Europe and economic reform in Africa*, Routledge, London and New York, 1997.
- ✓ Malek Anovar Abdel, *Sociología del imperialismo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1977.
- ✓ Martín Lisa L., “La economía política de la cooperación internacional”, en Kaul, Inge, Grungberg, Isabelle y Stern, M.A, *Bienes Públicos Mundiales. La Cooperación Internacional en el siglo XXI*, México, Oxford University Press, 1999.
- ✓ Matala Kabangu Tshimpanga, *La política de desarrollo de la Comunidad Europea en África en el marco de los convenios de Lomé*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, España, 1991, pp. 300.
- ✓ Mende Tibor, *¿Ayuda o recolonización?*, México, ed. Siglo XXI, 1974, pp. 246.
- ✓ Mignst Karen, *Fundamentos de las relaciones internacionales*, Colección Estudios Internacionales, CIDE, México, 2006, pp. 599.
- ✓ Nkrumah Kwame, *Neocolonialismo. La última parte del imperialismo*, México, Siglo XXI, 1966.
- ✓ ONU, *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*, Nueva York, Estados Unidos, Servicio de Información Pública de la ONU, pp. 98.
- ✓ Pérez Bravo Alfredo y Sierra Iván, *Cooperación Técnica Internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana*, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, México, 1998.
- ✓ Pérez de Armiño Karlos (Director), *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del país Vasco, Icaria editorial, 2000.
- ✓ Rodney Walter, *De cómo Europa subdesarrolló a África*, México, ed. Siglo XXI, 1982, pp. 346.
- ✓ Santa Cruz Hernán, *Cooperar o perecer: el dilema de la comunidad mundial. 1941-1960 los años de la creación*, Tomo I, GEL, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, Argentina, 1984, pp. 500.
- ✓ _____, *Cooperar o perecer: el dilema de la comunidad mundial. Luces, sombras y tormentas en los años maduros*, Tomo II, GEL, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, Argentina, 1988, pp. 452.
- ✓ Soria Morales Ernesto, *La cooperación internacional para el desarrollo y la política mexicana en la materia: evaluación y perspectivas*, FCPyS-UNAM, México, 2003, pp. 325.

- ✓ s/autor, *La Convention de Lomé en questions: les relations entre les pays d'Afrique, des Caraïbes et du Pacifique, ACP et l'Union Européenne apres l'an 2000*, Paris, Francia, GEMDEV, ed. Karthala, 1998, pp. 600.
- ✓ s/autor, *Ten years of Lomé: a Record of EEC-ACP Partnership 1976 to 1985*, Bruselas, Bélgica, ed. Comunidad Europea, pp. 83.
- ✓ Tamames Ramón y Huerta Begoña, *Estructura económica internacional*, 19ª edición, Madrid, España, Alianza Editorial, 2001, pp. 570.
- ✓ UNCTAD, *African Development in a comparative perspective*, Trenton, New Jersey, Africa world, 2000, pp. 113.
- ✓ Vale Peter C.J., *North-South relations and the Lome Conventions: Treating the symptoms and not the causes*, Braamfontein, Sudáfrica, ed. South African Institute of International Affairs, 1981, pp. 12.
- ✓ Wallerstein Immanuel, *El capitalismo histórico*, México, Siglo XXI, 1988.
- ✓ _____, *El capitalismo ¿Qué es? Un problema de conceptualización*, colección Las Ciencias y Humanidades en los Umbrales del siglo XXI, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1999.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS:

- ✓ Adebayo Adedeji, "From the Lagos Plan of Action to the New Partnership for African Development and from the final act of Lagos to the constitutive act: wither Africa?", *Keynote address prepared for presentation at the African Forum for Envisioning Africa*, Nairobi, 2002, pp. 17.
- ✓ Anyang'Nyong'ó P., "From the Lagos Plan of Action to NEPAD: The dilemmas of progress in independent Africa", African Academy of Sciences, Nairobi, Kenia. *Paper delivered at the Renaissance South Africa Programme*, Continental Experts Meeting, Pretoria, 17-19 June 2002, pp. 10.
- ✓ Barghouthi Mustafá, "Las relaciones Norte-Sur y el tema de la ayuda", *Development in Practice*, vol. 3, 1993, pp. 7.
- ✓ Bustelo Pablo, "La teoría del desarrollo: una aproximación", *Teorías Contemporáneas del desarrollo económico*, vol. 13, serie Historia del Pensamiento Económico, Madrid, España, editorial Síntesis, 1999, pp. 19-26.
- ✓ Gordon Crawford, "Los derechos humanos, la democracia y el desarrollo: hacia un trato justo e igualitario", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, no. 1, 1999, pp. 69.

- ✓ Ferrari Wolfenson Gustavo, “La necesidad de optimizar la cooperación internacional: algunas experiencias latinoamericanas”, *VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Panamá, octubre 2003, pp. 15.
- ✓ Gemma Cairó i Céspedes, *El alivio de la deuda en África: ¿Hacia la reducción de la pobreza?*, Departamento de Economía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona, España, pp. 29.
- ✓ Guinea Llorente Mercedes, *La política de desarrollo europea: una visión general*, Universidad Complutense de Madrid, España, 2004, pp. 19.
- ✓ Gunder Frank Andre, “Development of underdevelopment”, *Monthly Review*, New York, 1966, pp. 101-119.
- ✓ Krasner Stephen, “Regimes and the limits of realism: regimes as autonomous variables”, *International Organizations*, Spring, 1981, pp. 355-368.
- ✓ Puerta Rodríguez Hilda, *Tendencias actuales de la Asistencia Oficial al Desarrollo. El caso de la Unión Europea*, Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Universidad de la Habana, Cuba, 2003, pp. 12.
- ✓ Sagasti Francisco, “La configuración del futuro: cooperación para el desarrollo en el siglo XXI”, *Cooperación Sur*, No.2, diciembre, pp. 23-51.
- ✓ Siitonen Lauri, “Political theories of development cooperation: a study of theories of international cooperation”, *WIDER Working Papers*, No. 86, World Institute for Development Economics Research, Helsinki, Julio, 1990, pp. 1-16.
- ✓ Sotillo Lorenzo, José Ángel, “La Unión Europea y la redefinición de su política de cooperación para el desarrollo”, *Política y sociedad*, No. 28, Universidad Complutense, Madrid, España, 1998, pp. 71-83.
- ✓ Ohiorhenuan, John F.E., “Abandono, críticas y lealtad en la cooperación para el desarrollo”, *Cooperación Sur*, No. 2, pp. 11-21.

DOCUMENTOS E INFORMES:

- ✓ Agencia Española de Cooperación Internacional, *Plan Director de la cooperación española 2001-2004*.
- ✓ Banco Mundial, *World Development Indicators*, varios años.
- ✓ _____, *African Development Indicators*, 2004.
- ✓ _____, *From Plan to Market. World Development Report*, 1996.
- ✓ _____, *Report of the Commission for Africa*, 2005.
- ✓ _____, *Mini Atlas de los objetivos de desarrollo del milenio*, 2003.
- ✓ Baran Paul, *The political economy of growth*, 1957.
- ✓ CAD-OCDE, *El papel de la cooperación para el desarrollo en los albores del siglo XXI*, París, Francia, mayo, 1996.
- ✓ CAD, *Informe cooperación para el desarrollo: esfuerzos y políticas de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo*, OCDE, 1996.
- ✓ Departamento de Comercio e Industria de Sudáfrica, *The Millenium Partnership for the African Recovery Programme*, Sudáfrica, 2001.
- ✓ Escuela de Cultura de la paz, *Informe ¡Alerta 2005! Sobre conflictos, derechos humanos y construcción de la paz*, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004.
- ✓ FAO, *Informe sobre África*, 2005.
- ✓ FMI, OCDE, ONU, *2000 un mundo mejor para todos: consecución de los objetivos de desarrollo internacional*, Communications Development, Washington DC y Grundy & Northedge (Londres), 2000.
- ✓ FMI, *World Economic Outlook*, 2002.
- ✓ French Ministry of Foreign Affairs, Ministry of the Economy, Finance and Industry, French Agency for Development, *France a Partner of NEPAD*, Paris, Francia, 2005.
- ✓ International Peace Academy, *NEPAD: African Initiative, New Partnership?*, IPA Workshop Report, New York, USA, 2002.
- ✓ OECD Committee of Aid to Development Statistics, *Statistical Analysis of Official Development Assistance to the Sahel*, Julio, 1996.
- ✓ OUA, *Lagos Plan of action for the economic development of Africa 1980-2000*.

- ✓ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, varios años.
- ✓ *Guidelines for countries to prepare for and to participate in the African Peer Review Mechanism*, NEPAD/APRM/Panel3/guidelines/11-2003/Doc8.
- ✓ *The African Peer Review Mechanism*.
- ✓ *The Operationalisation of the AU and Implementation of NEPAD Programmes*.
- ✓ *Objectives, Standards, criteria and indicators for the African Peer Review Mechanism*, NEPAD/HSGIC-03-2003/APRM/Guideline/OSCI, marzo, 2003.
- ✓ *The African Peer Review Mechanism (APRM) support mission to South Africa, 9th to 11th November 2005*.
- ✓ *The African Peer Review Mechanism (APRM) support mission to Nigeria, 21st to 24th March 2005*.
- ✓ *Joint Communiqué on the Country Support Mission of the African Peer Review Mechanism (APRM) in Benin, 14th to 17th November 2005*.
- ✓ *The African Peer Review Mechanism (APRM) support mission to Kenya, 26th to 27th July 2004*.

SITIOS WEB:

- ✓ Página oficial de NEPAD: <http://www.nepad.org/>
- ✓ <http://www.worldsummit2002.org/text/>
- ✓ Página oficial de la Unión Europea: <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/r12103.htm>
- ✓ Página oficial de la OCDE: <http://www.oecd.org/>
- ✓ Página oficial del CAD: <http://www.oecd.org/dac/menu/>
- ✓ Página oficial del Ministerio Francés de Relaciones Exteriores: <http://www.diplomatie.gouv.fr>
- ✓ Página oficial de la Sala de prensa de la FAO: <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2005/107852/index.html>
- ✓ <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/baran.htm>
- ✓ http://www.cidob.org/es/documentación/biografias_lideres_politicos/africa/
- ✓ <http://www.ecap.uab.es/RePEc/doc/wp0118.pdf>
- ✓ <http://www.mapadecolonizacioneuropeaenafrika.netfirms.com/>

